



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Enero-2020





ACLAMAN SU FILME

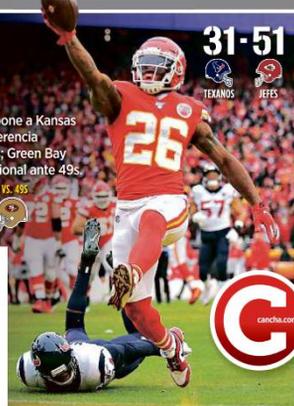
"Había una vez en... Hollywood", de Quentin Tarantino, fue nombrada Mejor Película en los Critics' Choice Awards...

CANDADOS A LAS 'UNIS'

Los Congresos de nueve Estados perfilan regular excesos y aminson los riesgos de corrupción en universidades. NACIONAL PÁG. 2

RUMBO A MIAMI

Un regreso monumental pone a Kansas City en la Final de la Conferencia Americana, contra Titans; Green Bay buscará el título de la Nacional ante 49ers.



31-51

TEMANOS JEFES

EMPACADORES VS. 49S

NACIONAL

caesha.com

LUNES 13 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 58 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,704 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan favoritismo en caso vs. LadyCamaro

ENRIQUE OSORIO

La joven conductora investigada por la muerte de un hombre y las lesiones a otros cinco durante unos arrancones en Zapopan es favorecida por la Fiscalía y por un juez de control...



LOS UNE EL JAZZ CULTURA PÁG. 5



EXPERTOS EN NEGOCIOS

NEGOCIOS A OTRO NIVEL

La Escuela Bancaria y Comercial Campus Guadalajara busca posicionarse en la región este 2020. SUPLEMENTO

Falsean firmas en hospitales regionales a favor de empresa

Indagan en Salud red de corrupción

Contraloría abre proceso tras pago de 2.2 mdp en Cd. Guzmán y en Lagos

FRANCISCO DE ANDA

Una red de corrupción al interior del OPD Servicios de Salud investiga la Contraloría del Estado y el Organismo Interno de Control de dicha dependencia...

El caso al que se siguen la pista sucedió en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán, cuyo administrador, Moisés Torres Aguiar, denunció la falsificación de su firma en una factura por 2 millones 280 mil pesos en favor de la empresa Electromedicina de Jalisco SA de CV.

La facturación con fecha del 14 de noviembre de 2019 es por concepto de "Trabajos realizados al hospital regional de Ciudad Guzmán, de mantenimiento preventivo y reparación de equipos".

Torres Aguiar informó

Con anomalías Electromedicina de Jalisco, SA de CV es la empresa señalada.

Regional de Ciudad Guzmán Jalisco, reporta diversas anomalías dentro de la Institución referida a detectar la falsificación de su firma en la factura con número de folio 3121, expedida con fecha 14 de noviembre de 2019 a las 10:38 horas, correspondiente a la empresa denominada: ELECTROMEDICINA DE JALISCO S.A. DE C.V., con RFC EJA001122CNT, por el concepto de: "Trabajos realizados al Hospital"

Socios: Patricia López García y Pedro Pablo Lobato Fuertes.

Objeto social: Comprar, vender, comerciar, exportar, importar, distribuir, ser comitè o comisionistas de toda clase de artículos y mercancías,

dentro de los que quedan comprendidos: equipo e instrumental médico para hospitales y sanatorios, refacciones eléctricas e industriales.

La SSJ indaga firma falsa.

Señalan cercanía de Irán y México

MURAL / STAFF

Desde la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador al Gobierno federal, autoridades de Irán han buscado acercamiento con México, reveló ayer la columnista de The Wall Street Journal, Mary Anastasia O'Grady.

Una fuente de inteligencia confiable me dice que Irán se ha estado acercando a México", indica el texto. La columna expone la supuesta influencia del régimen iraní en América Latina en medio del reacomodo de poder tras la muerte del general Qasem Soleimani, en un ataque estadounidense a principios de año.

Según O'Grady, el acercamiento responde al patrón que siguió Soleimani desde su ascenso en las Fuerzas Quds, brazo militar de Irán. "La muerte de esta mente maestra terrorista es un mensaje a aquellos en la región que albergan sus redes", afirma, al describir ejemplos de la influencia iraní, como los ataques en Argentina a la embajada de Israel en 1992.

SE COOPERAN PRODUCTORES

Ante recortes federales para promoción, sanidad y comercialización, asumirán tareas que hacía el Gobierno. NEGOCIOS PÁG. 9



HERIDAS DE LA VIOLENCIA

Mientras los LeBarón y Langford recibieron al Presidente en Bavipese, Sonora, y recordaron a tres mujeres y seis niños asesinados por criminales; la maestra María Assaff, asesinada por un estudiante en Torreón, fue despedida con una misa. NACIONAL PÁGS. 4 Y 5



Investigan juicio irregular vs. empresario

JONATHAN COMPTON

La Fiscalía del Estado y la Fiscalía Anticorrupción investigan la colusión de funcionarios en el enjuiciamiento irregular de Horacio Servín Martínez, socio de la fábrica de sulfato de cobre El Aguila.

El empresario fue detenido desde el pasado 25 de diciembre y enfrenta proceso por fraude por mil 588 millones de pesos, conforme al expediente 151/2019 del Juzgado Noveno de lo Penal. Según documentos en poder de MURAL, su her-

mano Carlos Servín Martínez lo había denunciado por anomalías en una asamblea accionaria celebrada en 2011. La averiguación 9422 su- puesta se presentó el 31 de diciembre de 2015, en Tlaxi-jomulco, en la agencia 8 del Ministerio Público que lleva investigaciones por hechos de tránsito y desaparecidos.

Tras su arresto y las pesquisas oficiales, se corroboró que la querrela se interpuso en 2019 y los agentes ministeriales presuntamente se prestaron a prechar actuaciones y alterar documentación. Esto para llevar el caso

bajo el sistema penal tradicional y complicar su liberación, de acuerdo con Marco Antonio del Toro Carazo, abogado del inculcado.

Por el sistema de turnos aleatorio del Poder Judicial, el asunto fue consignado al juez Jaime Gómez, con antecedentes de actuación irregular y ha sido perseguido por la Fiscalía Anticorrupción.

La Fiscalía ya emitió un oficio para extinguir la acción penal en contra del empresario y prevé fincar cargos contra los implicados.

COMUNIDAD

Cierran puertas a Elba en SNTE

Asegura dirigente que la maestra no ha pagado cuotas sindicales

ÓSCAR LUNA

MÉXICO.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cerró las puertas de esa organización a la maestra Elba Esther Gordillo.

Debido a que adeuda cuotas sindicales desde hace varios años, la ex lidereza del SNTE no puede buscar un cargo al interior de la organización, advirtió el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda.

El dirigente magisterial dijo que para poder participar en los procesos internos de la organización que representa 2 millones 100 mil maestros, los interesados deben tener las cuotas sindicales entregadas en tiempo y forma.

dical quien aporta el 1 por ciento de su salario para el sostenimiento del sindicato; si desde hace años y, particularmente, desde hace 10 meses no se ha entregado esta cotización, pues obviamente no se tienen condiciones para poder participar", indicó Cepeda.

Gordillo pasó 6 años en prisión y custodia hospitalaria, acusada de lavado de dinero y defraudación fiscal, hasta que en agosto de 2018 quedó liberada.

Desde entonces ha trabajado en su reaparición pública, a través de la agrupación política Redes Sociales Progresistas, que encabeza su yerno Fernando González, y en el sindicato magisterial, a través de la corriente Maestros por México.

Cepeda, quien liderará el SNTE hasta 2024, descartó ayer que la elección de la dirigencia nacional se adelante, como lo pide Maestros por México.



Elba Esther Gordillo





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EVALÚAN 2019

EL SEGUNDO AÑO MÁS CÁLIDO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

EN 2020

Incumple transporte público con el prepago

JESSICA PILAR PÉREZ

Para el arranque de 2020, todas las unidades de transporte público debieron migrar al modelo ruta-empresa y contar con el sistema de prepago, pero incumplieron porque ni siquiera la mitad lo tiene, denunció el presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso local, Jonadab Martínez García.

El diputado de Movimiento Ciudadano recordó que la promesa desde el Ejecutivo estatal fue que este año todas las unidades evitarían manejar efectivo y que las que no lo hicieran podrían ser sancionadas.

Primero en enero y luego en julio de 2019, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró que los transportistas sólo tenían de plazo el año pasado para regularse y operar el sistema de prepago.

ZMG 4A



ARCHIVO NTR / GP

ESCULTURA PRESIONARÁN PARA QUE 'BELLEZA' SEA ENTREGADA

● GUADALAJARA. A casi dos años de que la escultura Belleza no aparece, ahora presionan. El alcalde tapatío, Ismael del Toro, reconoció que no hay fecha para que esta pieza, que es la última de Las Tres Gracias, sea entregada.

ZMG 4A

OBRAS ANUNCIAN CIERRES PARCIALES EN PERIFÉRICO

ZMG 2A

EUA SIN PRUEBAS DE UN INMINENTE ATAQUE IRaní

MUNDO 3B

MÉXICO UN 75% DE LOS EXPENDIOS DE PAN SON INFORMALES

EMPRESA 7A

EXHIBICIÓN MURALISTAS MEXICANOS ADORNAN EL MUSA

ARTE 6B



VAN POR 4 MIL ESPACIOS

● GUADALAJARA. Con una recaudación de 36 millones de pesos en tres años, en la capital se alista la ampliación del programa Aquí Hay Lugar, con lo que se pretende cubrir 4 mil espacios de estacionamiento regulados por parquímetros digitales. En la ciudad hay más de 8 mil espacios que pueden ser regulados; 2 mil 700 operan bajo este programa. Laura Rodríguez ZMG 3A



SONORA LOS LEBARÓN PIDEN MENOS DISCURSOS Y MÁS CAMBIOS

● REUNIÓN. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, les dice a los Lebarón que habrá justicia en su caso, mismo que será un ejemplo de los cambios; la familia afectada pide menos discursos y más cambios en seguridad. PAÍS 1B

Recibe obras tras 'palomear' ATM

EMPRESA DE ARMANDO GONZÁLEZ FARAH

La compañía Desarrolladores Verde Valle Vallarta no es una constructora, sino una comercializadora, de la cual es consejero Juan Carlos Uranga García, ex secretario de Obras Públicas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), fue uno de los empresarios que avalaron la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, a pesar de las faltas graves que posteriormente detectó la Contraloría Estatal. Su participación fue compensada, pues su empresa aparece entre el conjunto

de contratistas que se harán cargo de ejercer el crédito para construcción y rehabilitación de tramos carreteros, en los que se invertirán más de mil 700 millones de pesos.

Las irregularidades en la licitación de A Toda Máquina, programa que costará más de 3 mil 634 millones de pesos, derivaron en un procedimiento ante el Tribunal de Justicia Administrativa en contra de dos funcionarios públicos y una de las empresas que participó.

Las licitaciones de obras y compras de gobierno son vigiladas por

la sociedad civil a través de las cúpulas empresariales. Pero esas fallas no fueron señaladas por González Farah ni por los demás representantes de la iniciativa privada.

Unos meses después, el gobierno del estado asignó la construcción y rehabilitación de tramos carreteros en varios municipios, principalmente en los Altos, por más de mil 793 millones de pesos al consorcio del cual forma parte la empresa Desarrolladores Verde Valle Vallarta, cuyo presidente del

consejo de administración es precisamente Armando González Farah.

Otro punto que llama la atención es que esta empresa no es una constructora, sino una comercializadora, de la cual es consejero Juan Carlos Uranga García, ex secretario de Obras Públicas al comienzo del gobierno municipal del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cargo del que fue separado al confirmarse que no tenía título profesional.

ZMG 2A



ES EL JEFE DE JEFES

● FIGURA. Una enorme actuación de Patrick Mahomes, quien lidera una remontada histórica de Kansas City ante Houston, les permite pasar a la Final de la Americana, donde se medirán a Tennessee. En la Nacional, Green Bay se enfrentará a San Francisco. PASIÓN 8A



FINALES SE PRESAGIA UN DOMINGO DE EMOCIONES Y TACLEADAS

PASIÓN 8A



REAL MADRID VUELVEN A GANAR UNA FINAL AL ATLÉTICO

PASIÓN 8A



CHAVA FLORES EL POETA DE LOS HÁBITOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SHOW 7B



AEROPUERTO

● GAP perjudica sólo a los usuarios: ejidatarios del Zapote SA

COAHUILA

● Sepultan a maestra asesinada y a alumno en Torreón 1B

SNTE

● Alertan sobre extorsiones a maestros por el crimen organizado 2B

INVESTIGACIÓN

● Ojo artificial es capaz de eliminar el astigmatismo 8B



José Rubén Alonso
"El público no es propiedad ni patrimonio de grupo" - P. 4



Ana María Olabuenaga
"La tragedia de aquellas vidas que nunca son lloradas" - P. 22



Jordi Soler
"La vida saludable es una obsesión cíclica y nos tocó vivirla" - P. 38

Registro. Jalisco ocupa el séptimo lugar, a escala nacional, en defunciones por este padecimiento, con una tasa de mortalidad de 8.61 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la Secretaría de Salud

San Pedro Itzcán, lugar con más enfermos renales en el mundo

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

San Pedro Itzcán es una localidad del municipio ribereño de Poncitlán. Con tan solo 5 mil 199 habitantes y, de acuerdo con el Sistema de Datos Renales de

Estados Unidos, es la población con la tasa más alta del mundo de enfermos renales.

Ahí, cada calle, cada casa, cada familia conoce por lo menos a una persona con enfermedad re-

nal. Los pobladores de este lugar saben que en San Pedro Itzcán la gente lucha contra este padecimiento durante años, y en la mayoría de los casos muere a causa del mismo. PAG. 8

Jóvenes, los más propensos

Los poncitlenses de entre 5 y 25 años son los más afectados

DIANA BARAJAS - PAG. 8

Hay más de 100 quejas

Ante la CEDHJ, denunciaron violación al derecho a la salud

DIANA BARAJAS - PAG. 8



Torreón. Despiden a alumno y profesora fallecidos

El menor y la maestra que perdieron la vida el viernes en el Colegio Cervantes de Torreón fueron inhumados ayer en ceremonias por separado, mientras el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, llamó a "preparar" a niños y jóvenes para evitar que opten por el camino de la criminalidad. En la imagen, despedida a la profesora, que recibió un homenaje del SNTÉ. DANIEL BECERRIL/REUTERS PAG. 20

AMLO ofrece justicia y memorial a los LeBarón

JANNET LÓPEZ PONCE, BAVISPE

El presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, ofreció a la familia mormona de este municipio de Sonora castigo a los responsables de la matanza de noviembre pasado, además de un memorial para las nueve víctimas, incluidos seis niños. PAG. 18 Y 19



Migración. Repatriación de mexicanos desde EU rompe récord

RESPONSABLE*



Homicidios. Suman 10 las mujeres asesinadas en lo que va del año

Del Toro anuncia que ampliarán el programa Senderos Seguros

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara expuso que, después de platicar con el líder de la FEU, se cambiará este programa. PAG. 9

Cardenal habla del Insabi

José Francisco pidió buen trato para los ciudadanos

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 15



Especial. Sin registro de cuántas personas viven en la calle

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Aviesas intenciones

Complaciente, la CNDH se dispone a remendar, no a seguir; sus recomendaciones. PAG. 19

01157257111223111

Fiscalía va contra funcionarios en caso Servín



REVISTA

Flor Amargo quiere ser la reina de los niños



► Página uno-B

JULIÁN ROMÁN TE HARÁ SUDAR

► Página tres-B

PANORAMA

- LOCAL 6-A
 - NACIONAL 7-A
 - INTERNACIONAL 8 Y 9-A
 - ECONÓMICO 11-A
- DURANTE 2019
Aumentan días con mala calidad del aire

► Página seis-A

TORREÓN

Despiden a niño y maestra muertos

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Consulte las listas

Revise los resultados del dictamen de admisión a licenciaturas y pasados de la Universidad de Guadalajara. Calendario 2020-A informador.mx/listas-udg

ACADÉMICA

Todos los lunes

Encuentra tu guía de beneficios

En aviso de ocasión

7 503003 834007
Hoy 56 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... FAMILIA LEBARÓN RECLAMA JUSTICIA A LÓPEZ OBRADOR

► Página siete-A



DUELO. Durante su encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Adrián LeBarón, padre de Fibonilla, pasó una flor a otros ocho integrantes de su familia en noviembre pasado, señaló que regresó a México para "buscar justicia para todo el país". Además, dejó una ofrenda floral en el lugar donde mataron a su hija. Llamó a la unidad para que se alcance la paz en México. "No somos enemigos. Si el dolor nos encontró, que la esperanza también nos encuentre", dijo.

El empleo en México registra la peor caída en una década

Las empresas establecidas en México crearon en 2019 la menor cantidad de empleos de la última década.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el año pasado se generaron 342 mil 700 puestos de trabajo en el país.

En comparación, en 2018 se reportaron 660 mil 910.

Esta cifra sólo está por encima de la que se registró en 2009, cuando se perdieron 171 mil 713 plazas laborales debido a la crisis financiera mundial que estalló en ese entonces.

Instituciones públicas y privadas coinciden en que el país necesita 1.2 millones de empleos al año para dar oportunidades a todos los jóvenes que alcanzan la edad para trabajar.

Por su parte, en su más reciente informe trimestral, el Banco de México (Banxico) anticipó la recuperación de los puestos de trabajo formales para 2020, al estimar la creación de entre 500 mil y 600 mil.

El salario base de cotización de trabajadores asegurados al IMSS alcanzó un monto de 378.1 pesos, un incremento anual nominal de 6.7%, el más alto documentado para un mes de diciembre en los últimos 10 años.

Actualmente, México tiene 20 millones 421 mil 442 puestos de trabajo, de los cuales 86% corresponde a permanentes y el resto a eventuales.

En Jalisco, a falta de estadísticas oficiales ampliadas, se estima que se generaron aproximadamente 51 mil 069 empleos formales en 2019, que superan a los 43 mil 132 puestos de 2018.

Con estos números, el Estado ocuparía el segundo lugar en ese rubro a nivel nacional, sólo por detrás de la Ciudad de México, en la que se agregaron 59 mil 207 plazas laborales.

Sin embargo, la cifra se quedaría lejana de los 70 mil empleos esperados el año pasado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coproam) en Jalisco.

"BOCAS FELICES" AYUDA EN COMEDOR COMUNITARIO

► Página seis-A



APOYO. El olor a pilonata y cebolla se percibe desde la entrada a la casa, convertida en comedor, en la que se alimenta a personas en situación vulnerable. Es el proyecto de "Bocas Felices Asociación Civil", que nació la madre de Conchita en Colima. Guanaquato, tiene seis años que su hija, del mismo nombre, sigue su ejemplo. El lugar está en Alcalde #80, Colonia Santa Cecilia, en Zapotlanejo. Llegan entre 80 y 150 personas al día, principalmente inmigrantes, mujeres violentadas, madres solteras, enfermos y adultos mayores.

La Troncal 19, ex 380, la ruta con más quejas por sistema de cobro

Guadalupe Hernández comenta que su principal problema como usuaria del transporte público es que los sistemas de cobro funcionan con fallas.

"Aparece (en el lector) que la tarjeta caducó, aunque tenga saldo. Y como no acepta monedas de 50 centavos, a fuerza tengo que pagar los 10 pesos".

Por Transparencia, la Secretaría de Transporte (Setran) informa que de 35 rutas con prepago, 19 fueron señaladas por los pasajeros por problemas relacionados con la recaudación.

El derrotero con más quejas es la Troncal 19 (T-19), antes 380: suma 17.

En el último año, la dependencia estatal recibió 43 reportes vinculados al sistema de cobro.

Diego Monraz, secretario de Transporte, responde que se verificará la operación de las máquinas.

Sin embargo, remarca que los aparatos no aceptarían las monedas pequeñas de cincuenta centavos, por lo que recomienda el uso de la tarjeta electrónica.

► Páginas dos y tres-A

Una secretaria en funciones de juez, una agente del MP y otros servidores ya esperan la fecha de formulación de imputación

Por abuso de autoridad y por el delito cometido en la administración de justicia, el 10 de enero se acusó a Celina del Carmen Castellanos, secretaria en funciones de juez, a Fabiola Becerra, agente del Ministerio Público (MP), y a otros funcionarios de la Fiscalía en Tlajomulco, quienes esperan la fecha de formulación de imputación ante un juez de control.

Esto luego de la acusación de presunto fraude cometido por Horacio Servín, el 9 de mayo de 2011, en una asamblea en la que su hermano Carlos fue liquidado en sus acciones por violar estatutos sociales de la empresa Fábrica de Sulfato El Águila, de la que era socio.

Carlos Servín presentó una denuncia supuestamente el 31 de diciembre de 2015, pero tras las investigaciones de la visitaduría de la Fiscalía estatal y de la Fiscalía Anticorrupción, se descubrió la invención de hechos, la falsificación de documentos oficiales y el prefechado del asunto de manera indebida.

El abogado y representante de Servín, Marco del Toro, señaló que desde que revisaron los documentos llamó la atención que fueran del 31 de diciembre de 2015 -cuando el sistema de justicia anterior estaba en vigor, y trabajados por el área de Desaparecidos de Tlajomulco y no por Delitos Patrimoniales.

"No fue en 2015. Todo lo hicieron en diciembre de 2019 y prefecharon ilegalmente las actuaciones judiciales para conseguir que se llevara el asunto bajo el sistema tradicional, anterior al oral", agregó Del Toro.

Luis Chávez, del equipo de defensores, subrayó que Horacio y su hermano Gerardo lideran importantes empresas de sulfato y de reciclado de PET que generan miles de empleos.

Sin embargo, la secretaria ordenó la paralización de todas las compañías, aunque no tenían que ver con el caso.

Dijo que, pese a que la acusación era de nueve millones de pesos, con el dictamen penal, presentado por Carlos, subió a mil 588 millones, con lo que se lograba que el acusado no pudiera pagar la fianza para ser liberado.

El 10 de enero también se presentó un escrito de destitución de la acción penal en el que el fiscal del Estado ordenó poner en libertad al empresario Horacio Servín.

El juez Jaime Gómez estuvo notificado, pero hizo caso omiso. Se espera que lo liberen hoy. De lo contrario, podría enfrentar diversos cargos.

Servín fue detenido el 25 de diciembre por la Fiscalía General de la República (FGR).

► Página seis-A

DEPORTE



Chiefs y Packers avanzan

► Página uno-C

REAL MADRID CONQUISTA LA SUPERCOPA

► Página seis-C

DJOKOVIC DA A SERBIA LA ATP CUP

► Página dos-C

PERIBÚS
Prometen nuevas fuentes de empleo

Como parte del próximo frente de obras, que se realizan sobre el circuito González Morfín de Mi Macro Periférico, se abrirán más ofertas de trabajo; se incluye la construcción de ciclovías. **Pág. 3**



AGAPITO ESPINOZA

HÉCTOR ALVAREZ
Debe ofrecer una disculpa

El Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro se pronunció porque el alcalde de Zapotlanejo brinde una disculpa pública a la mujer que agredió la noche de Navidad, tras una riña vecinal. **Pág. 4**



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 13 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,990 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Familia LeBarón pide justicia

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con la familia LeBarón en Bavispe, Coahuila, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. La reunión con los deudos fue a puerta cerrada, le exigieron llegar al fondo de la investigación. **Pág. 17**

BENEFICIO
Aumentará el IMSS adelanto de pensión
 La institución informó a la población pensionada al amparo de la Ley de 1973 que el importe máximo crece de 30 a 90 veces el valor diario en moneda. **Pág. 14**

TRAGEDIA ESCOLAR
Llama Cardenal a la reflexión
 En su tradicional misa dominical, el arzobispo Francisco Robles Ortega exhortó a pensar sobre lo que se está haciendo con los niños y jóvenes. **Pág. 10**

PRÁCTICA DESHONESTA

Piden productores proteger la leche

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Llama el Consejo Agropecuario a impulsar tema de blindaje de lácteos y sus derivados, para diferenciarlos de fórmulas que todavía se venden como 100 por ciento de vaca

El presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Jacobo Cabrera Palos urgió a que se impulse el tema de protección a productos como la leche, a fin de evitar el consumo de fórmulas lácteas que todavía siguen vendiéndose como leche.

Dijo también que impulsarán la promoción de productos jaliscienses en el extranjero, sobre todo la carne de cerdo, que desde el año pasado se exportó al vecino del norte, pero ahora están contemplando una campaña de promoción; mientras que berries y aguacate están pensando en el mercado chino. En el sector agropecuario para este 2020 esperan un crecimiento de alrededor del 4%, impulsado por la aplicación de la Ley Agroalimentaria y la Agencia d Inocuidad Agroalimentaria, así como el análisis de factores de riesgo para la exportación y la adecuación de jornaleros agrícolas y bienestar en el campo. En cuanto a retos en el año que comienza, refirió que "hay que cuidar a los exportadores". **Pág. 14**



BUSCA DENTRO EL ESTO AZUL



CRONOMICÓN VI

El día de mañana inicia la 72 edición de Intermoda en la Expo Guadalajara

CRONOMICÓN VIII

Se presentó el *Catálogo Grandes Maestros del Arte Wixárica*, Acervo Juan Negrín, en el Museo Cabañas

CRONOMICÓN X

Exposición *Ciudad Jardín. 30 años de arte en la Colonia Chapalita*, en la Presidencia Municipal de Zapopan

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 13 DE ENERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Las clínicas del IMSS y el ISSSTE recibirán a pacientes, aun si no son derechohabientes .2

METRÓPOLIS

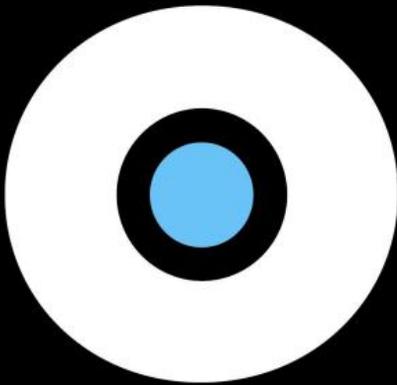
Ante el anuncio que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de que el gobierno de Jalisco no firmará el convenio respectivo para la operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el regidor del partido Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Páez Calvillo, advirtió que "con la salud del pueblo no se debe politizar".

Páez Calvillo integra la Comisión de Asuntos Metropolitanos y preside la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento tapatío. A su juicio, el gobernador del estado asume una posición de confrontación frente a los programas del presidente Andrés Manuel López Obrador, "en su afán de ser nota nacional".

"Lo que Alfaro provoca con su postura de rechazo al Insabi, es "una crisis de atención médica en Jalisco: no firmar convenios con el Insabi provoca que hospitales públicos estatales no atiendan a la población, a menos que pagues sus cuotas", subrayó en sus redes sociales.

.2





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1904: LUNES 13 DE ENERO 2020
reporteindigo.com

Las prisiones en México se han convertido en lugares donde abunda la corrupción, la falta de servicios de salud y los tratos inhumanos y degradantes, situación que a pesar de haber sido denunciada desde hace décadas y en múltiples ocasiones, únicamente se atiende cuando sucede alguna tragedia

12

SISTEMA OLVIDADO

NACIONAL

Génesis de una tragedia

La tragedia en el Colegio Cervantes de Torreón reactivó un debate nacional sobre los niveles de violencia a los que está sometida la infancia en México y

16 las causas que los llevan a cometer estas acciones

LATITUD

México presente en el exterior

El gobierno mexicano logró la aprobación de más de 30 candidaturas en 2019 para ocupar cargos en organismos multilaterales. Especialistas consideran que no son puestos importantes, pero esto puede

24 ayudar a mejorar la imagen del país en el mundo



500326 125430

\$10.00

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SEÑALES DE VIDA se empiezan a dar en el PAN Guadalajara.

EL SÁBADO los blanquiazules iniciaron un diplomado sobre liderazgo social en la sede del Comité Directivo Municipal.

LA CERTIFICACIÓN marcó la reaparición en este instituto político del ex presidente municipal de Guadalajara y ex gobernador, **Emilio González Márquez**.

QUIENES VIERON y oyeron comentan que entre las cosas que dijo el ex mandatario destacó lo que debería ser la labor de los panistas como el inicio de su regreso: trabajar con la gente en la comunidad, más que buscar hacer carrera al interior del partido.

UN BUEN PANISTA no es el que afilia a muchos, sino el que ayuda a la gente a mejorar sus condiciones, habría dicho González Márquez.

EN EL PAN hay a quienes les empieza a caer el veinte, que saben que en 2021 tendrán una oportunidad para pelearle espacios a Morena, por lo que no sería extraño que poco a poco se empiecen a reactivar.

• • •

CRUCIAL SERÁ para Jalisco la reunión que en la semana tendrán los gobernadores –entre ellos **Enrique Alfaro**–, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

NADA FÁCIL será para varios de los mandatarios defender su intención de no sumarse al Instituto de Salud para el Bienestar, Insabi, que en opinión de Alfaro, está condenado al fracaso.

SI LAS REGLAS para que los estados ejerzan su derecho de seguir administrando su sistema de salud –como lo ha dicho AMLO–, no están claras, corren el riesgo de quedar a la deriva.

LA POSICIÓN de Alfaro parece retadora; incluso, es uno de los gobernadores que pueden ejercer liderazgo en este tema.

PERO... HABRÁ que ver si el gobierno federal está dispuesto a apoyar a los estados, o si el decir que tienen el derecho de decidir como les convenga, es igual a un "rásquense con sus uñas".

YA LO veremos.

• • •

CON UNA SOLA frase, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, dejó bien claro el poco o nulo respeto que tiene por los empresarios de su entidad.

EN UN ACTO en Mexicali dijo que hay dueños de empresas "que están chillando más que un puerco atorado en un cerco" porque se han quejado por los nuevos impuestos estatales y, sobre todo, porque nomás no ven mejorías en la vigilancia, el alumbrado o el asfaltado alrededor de sus negocios.

YA ENCARRERADO, el mandatario morenista acusó que la Coparmex sólo representa a los empresarios que se oponen a la participación de los ciudadanos y que en el Consejo Coordinador Empresarial andan confundidos.

VAYA MANERA tiene Bonilla de crear un "buen ambiente" para las inversiones y las actividades productivas en Baja California.

LA TREMENDA CORTE

Las diferencias entre los gobiernos de la Refundación y de la Cuarta Transformación han escalado una vez más en días recientes. Primero fue el desacuerdo en torno a las cifras de desapariciones en Jalisco que anunció la Segob, pues el gobernador Enrique Alfaro de plano dijo no estar de acuerdo con las mismas, y dijo que si alguien (¿será YSQ?) mandó al subsecretario Alejandro Encinas a atacar al gobierno de Jalisco con sus cifras, se está equivocando. Luego, un par de días después, Enrique Alfaro no se anudo por las ramas y dijo que no firmará el convenio mediante el cual se entrega al gobierno federal el sistema de salud de Jalisco, para que se convierta en parte del Insabi. Alfaro dijo que de todos modos no se recibe dinero federal para salud, y que mañana tendrá una entrevista con el presidente López Obrador para tocar el tema, y que de ello depende la decisión final. Hay tiro, pues, dirían en las narraciones de box.

Complicaciones

vienen en el caso del accidente ocurrido a fines de diciembre pasado a las afueras del estadio de las Chivas. Y es que Gerardo del Río, papá del joven muerto en el accidente aparentemente provocado por una joven apodada Lady Camaro, ha circulado en redes sociales una carta donde se que-

ja de la Fiscalía General del Estado de Jalisco por no mantener contacto adecuado con él, "y ha decidido acusar sin siquiera avisarnos y sin darnos oportunidad de aportar pruebas a la investigación". También se queja del Juzgado Quinto de lo Penal, que lleva el caso, por pretender notificarle vía telefónica, lo cual no autorizó. El padre de familia dice sospechar "que pretenden plantear el caso de forma tal que sea beneficiada la parte culpable".

Revisar las mochilas de los alumnos en Jalisco será una decisión de los padres de familia, más que una orden de las autoridades estatales, según consideró el gobernador Enrique Alfaro luego del hecho violento ocurrido el viernes pasado en una escuela de Coahuila. El mandatario fue claro al decir que el tema debe ser tocado entre las diferentes partes, y no "definido desde la autoridad, en este caso el gobierno del estado". Eso sí, dijo que están dispuestos a dialogar "con cada escuela, con cada comunidad de padres de familia, con cada comunidad de profesores".

ALLÁ EN LA FUENTE



La incidencia delictiva

Expertos y académicos coinciden siempre: la delincuencia no cede, pero el gobernador, Enrique Alfaro, se empeña en asegurar que de enero a diciembre “la reducción de incidencia total de los delitos fue del 28 por ciento”. Pero comparó enero con diciembre del mismo año, no lo usual, comparar primeros semestres o anualidades consecutivas.

Aunque el viernes atiné, ahora sí, a comparar la reducción entre 2018 y 2019, pero sólo mencionó algunos delitos, pues según las cifras oficiales, en 2018 se denunciaron 162 mil 756 ilícitos contra 156 mil 561 del año pasado; solo un 3.7 por ciento menos. Si, 3.7 por ciento, no 28 ni 37 por ciento menos.

Si bien es una reducción, ¿es para alardear?

El amago de los transportistas parece que funcionó. Este miércoles 15 tenían programado un paro y bloqueo en varios accesos de la ciudad como protesta por el cobro de permisos de 6 mil pesos para circular por la metrópoli, pero algo pasó; por un lado, la presión que ejercieron funcionó y por el otro, los amparos obtenidos plancharon el camino para un acuerdo.

Primero fueron los transportistas quienes recularon y anunciaron que suspendían el bloqueo. Curiosamente, al día siguiente el gobernador Enrique Alfaro anunció que se cancelaba el cobro. Sin embargo, todavía quedan algunos pendientes como quién aportará dinero para mejorar las vialidades y los paraderos seguros.

Luego de gozar de tres semanas de vacaciones, los diputados de Jalisco retoman actividades. Según dejaron registro en sus redes sociales, entre los legisladores hubo quien aprovechó para ir a esquiar o para visitar parques de diversiones en Estados Unidos; algunos más anduvieron por Mazamitla.

La cuesta de enero legislativa inicia con varios asuntos por desahogar como la iniciativa del gobernador para meter reversa al cobro de seis mil pesos para camiones de carga. La decisión, por cierto, deja mal parados a diputados de Movimiento Ciudadano como Jonadab Martínez o Ricardo Rodríguez, quienes antes de sus vacaciones defendían la medida.

Anflopo

PICA... PORTE

Buen inicio de torneo de los equipos de casa, ganar su primer partido no es algo que siempre pasa.

Prometedor el arranque después del largo receso, y ojalá cada semana se repita este suceso.

Otra vez con la esperanza de obtener un campeonato, el título que la afición espera desde hace un rato.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luego de retomar sus actividades tras el descanso decembrino, el gobernador **Enrique Alfaro** puso en la mira el reciente informe que sobre fosas clandestinas y desaparecidos dio el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**. Que Jalisco no es primer lugar nacional en desaparecidos, pues el informe de Encinas está incompleto al no ofrecer datos de 20 entidades, atajó Alfaro.

Que con el tema de los desaparecidos “no se juega a la política”, enfatizó. Que si “alguien” (mmmm... ¿como quién?) lo “mandó” (o sea, que es un posible “mandadero” de “alguien”), a “atacar al gobierno de Jalisco con sus cifras, se está equivocando”, añadió. Desde las filas amloverianas y morenistas consideran que estas declaraciones, más el hecho de que Alfaro se suma a otros gobernadores que anunciaron que no se unirán al Instituto de Salud y Bienestar (Insabi), es porque perderían el control y poder de las compras y la planeación centralizada, y que el mandatario busca convertirse en la figura nacional antiAMLO. Esoooooooooo dicennn...



La artista urbana **Flor Amargo** suele cantar y ejecutar distintos instrumentos musicales en las calles, plazas, parques y casi cualquier espacio abierto del país. Su voz y música han recorrido México. Pues bien, el viernes se plantó en pleno Centro de Guadalajara con su teclado y dos amplificadores cuando le cayeron inspectores y policías tapatíos. Gente que la escuchaba la defendió, pero personal de GDL le decomisó el equipo por carecer de permiso para organizar un evento en la vía pública. Flor Amargo lo denunció en redes sociales y lamentó que los espacios sociales se cierran a los artistas, “aun cuando la música es una vía de comunicación y amor, ante el panorama violento del país”.

Lo sucedido se desparramó en redes, con apoyos para la cantante. Intervino hasta la esposa de AMLO, **Beatriz Gutiérrez Müller**, quien pidió regresar los instrumentos musicales. El alcalde **Ismael del Toro** debió atorarle al ídem y procesar

el amargo trago: escribió que GDL es espacio para la expresión artística en libertad, ofreció una disculpa “por la falta de criterio en la aplicación de la norma municipal”, dijo respetar y apoyar el trabajo de Flor Amargo y de toooooodos los artistas urbanos, y cerró con una foto de ambos en Twitter. Que harán “proyectos conjuntos orientados a impulsar el arte urbano”. ¿Sí?



Desde la comunidad wixárika San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero, Jalisco, llegó la denuncia de oootro nuevo ataque, ahora contra el ex comisariado de Bienes Comunales **Jesús Manuel Aguilar Hernández**. Señalan a **Favio Ernesto Flores Sánchez**, *La Polla*, como autor intelectual luego de que **Manuel de Jesús Aguilar Herrero** disparara en ocho ocasiones contra el dirigente indígena, sin herirlo. Que han presentado varias denuncias contra los agresores de la comunidad y que es hora que la impunidad hace de las suyas. ¿Qué dice la Fiscalía Estatal?



Desde las 00:00 horas, o sea, después de la medianoche de anoche, miles de jóvenes que aspiran a entrar a la **Universidad de Guadalajara** empezaron a, mínimo, morderse las uñas. Y esto porque se anunció que el dictamen de admisión para el calendario 2020-A lo daría a conocer la universidad a partir de esa hora en dos de sus sitios. Así que a estas alturas hay jóvenes llenos de gozo o frustración, según les fue. Aclaremos, fijados que somos, que el video acentúa la palabra *dictamen*. Parece más un error de dedo que la redacción de alguien reprobado en ortografía. Pero, bueno, hasta al más peinao se le va un gazapo.



¿Quiere saber cómo *Las tres gracias* se quedaron sin *Belleza*? Informes, en el **Ayuntamiento de Guadalajara**.

BITÁCORA POLÍTICA

FIN DE SEMANA AMARGO

Para el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Barajas, no fue un fin de semana tan feliz, primero por la encuesta que se difundió a nivel nacional donde al alcalde de una de las ciudades más importantes del país sale en el top ten de los más conocidos, pero no de los más populares y en cambio lo supera el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, sino que además inspectores del propio gobierno municipal le aderezaron el momento donde mostraron gran conocimiento sobre el reglamento, pero desconocimiento de las redes sociales y aventaron los equipos de la artista callejera Flor Amargo a una camioneta... contra el coraje de toda la gente.

FALTA DE CRITERIO

Y es que si bien actuaron conforme al reglamento, la pregunta es porque los inspectores no actúan con ese rigor contra los comerciantes golondrinos, el señor que también frente a la Catedral lanza consignas religiosas el fin de semana o contra los negocios que le han vuelto a subir el volumen a sus equipos, desde el centro a la zona Chapultepec e incluso por Providencia.

LA DISCULPA DEL ALCALDE

Tuvo que aparecer entonces el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, para enderezar el barco, anunciar a Flor Amargo que podía pasar



por sus cosas, pedirle disculpas públicamente y finalmente contactarla para sostener con ella una reunión el sábado por la tarde, donde los acuerdos fueron importantes y el presidente municipal reiteró la importancia de la cultura urbana para esta plaza tapatía.

FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

Por cierto, las esperanzas se fortalecen para los in-

tegrantes de la agrupación Fuerza Social por México que ya vieron que sí se puede y se puede dar el paso para convertirse en partido político. Lo lograron EL 21 de diciembre de 2019 en Jalisco, ahora fue en Colima, donde un corte parcial revela que ya registraron a 3 mil 801 seguidores, de los que 2 mil 678 ya se encuentran validados, según lo asentó por escrito en actas, el funcionario designado por el INE, Carlos Zamora Cobián. (Victor Chávez)

REDES DE PODER



Limpia en Pemex

Nos comentan que al interior de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** se intensificó la 'limpia' de trabajadores, de todos los niveles, bajo sospecha de colaborar con los grupos dedicados al robo de hidrocarburos. Las sanciones al inicio de este año han sido desde la separación temporal mientras

se investigan las denuncias, hasta el despido e inhabilitación por 10 años para ocupar cualquier cargo en la administración pública, y en algunos casos las denuncias también podrían llegar a judicializarse. Los actos que más se denuncian están relacionados con la sustracción de información sensible de la empresa produc-

tiva del Estado. La tolerancia a estos y otros actos en contra de **Pemex** se terminó.

Gil White, tranquilo en Florida

El que anda muy tranquilo y sin aparentes preocupaciones en Florida, Estados Unidos, es **Gonzalo Gil White**, hijo del exsecretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz** y exdirector de la empresa **Oro Negro**. El empresario, quien tiene una orden de aprehensión en su contra por abuso de confianza en agravio de sus acreedores por más de 160 millones de pesos, se pasea como si nada en Key Biscayne,

muy confiado de los amparos que le ha tramitado su equipo legal. Nos dicen que Gil White vive en el exclusivo Ocean Club y come al menos dos veces por semana en el restaurante Costa Med, sin preocupación alguna. ¿De verdad estará tan tranquilo? En las próximas semanas su suerte podría cambiar.

Hacen su guardadito

En los primeros días de este año, muchos de los alcaldes de Hidalgo han acelerado las obras en sus respectivos municipios, sobre todo las referentes a la pavimentación y la reparación de viali-

dades. Llama la atención el caso de Pachuca, la capital del estado, en donde la alcaldesa panista **Yolanda Tellería**, tras dos años sin realizar muy necesarias obras para mejorar las calles, ahora le entró la prisa y tiene obras en curso en todo el municipio. Hay quienes dicen que buscará la reelección (hay elecciones este año) y que ya está haciendo un 'guardadito' para la campaña. Y otros, quienes ya la ven fuera de la jugada ante el avance de Morena, señalan que en realidad está preparado su fondo de retiro. A ver qué tal le va en la revisión de cuenta pública de la Auditoría estatal.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Espacio público y trago Amargo

Definir los usos del espacio público es quizá uno de los temas más complejos para cualquier administración. El límite de los usos de la calle no es fácil, trazar la línea entre el derecho personal al uso del espacio público y la apropiación de lo que es de todos es un debate eterno. El caso de Flor Amargo, conocida internacionalmente y que las autoridades tapatías levantaron cuando daba un concierto en el centro de la ciudad (haciendo con ello, diría Monsiváis, una declara-

ción patrimonial de su ignorancia) debe servir no solo para ofrecer disculpas, como lo hizo el alcalde Ismael del Toro, sino para delinear criterios del uso del espacio público.

Uno de los peores vicios en el manejo del espacio público es la tendencia a la privatización. Sea porque las autoridades concesionan para desentenderse de ellos -los casos más emblemáticos son sin duda el estadio de atletismo, hoy de Charros, y el de voleibol, hoy de Astros-, sea porque alguien decide que eso es de su propiedad, como los viene-viene, los que creen que en su banquetta nadie se debe estacionar porque la calle es suya, hasta los vendedores y puestos ambulantes de todo tipo. No deja de ser curioso que las autoridades suelen ser más condescendientes para ceder el espacio público, cuando se trata de un negocio y grandes empresas, y más displicentes cuando alguien busca sobrevivir, pero ese es otro tema.

Más complejo aún es cuando se trata de una manifestación cultural. El grafiti es sin duda el caso más extremo, pues las expresiones en bardas aje-

nas suelen ser muy poco aplaudidas por el dueño de la propiedad, sin embargo, llega un momento en que el grafiti se convierte en una verdadera obra de arte digna no solo de admiración, sino del cuidado por parte de las autoridades. En las expresiones musicales o de artes escénicas normalmente nadie las molesta, pues se entiende que desde el organillero

o el grupo musical latinoamericano cantando "chogüi, chogüi" hasta el violinista solitario o una atrevida pianista como Flor Amargo representan expresiones culturales que no solo no deben ser inhibidas, sino por el contrario, promovidas por las autoridades como parte de los atractivos de un centro histórico.

Pero el problema no es de los burócratas, sino de las instrucciones y órdenes que reciben.

¿Dónde está la línea entre uno y otro?, ¿quién lo define?, ¿con qué criterios? Ese es el problema. Las autoridades tapatías actuaron con lógica estrictamente burocrática: si contraviene el reglamento no debe existir y lo que hicieron fue un oso monumental. Pero el problema no es de los burócratas, sino de las instrucciones y órdenes que reciben. Eso es en todo caso lo que se debe revisar.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Conflicto conjurado

Lo que pudo ser el primer gran conflicto público del año en Jalisco y que hubiera tenido repercusión nacional quedó conjurado con la oportuna rectificación del gobernador Enrique Alfaro al dar marcha atrás al cobro de un derecho especial para que los transportistas de carga pudieran circular en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Como se sabe, desde fines del año pasado que el Ejecutivo estatal propuso y a la postre se aprobó en el Congreso del Estado la Ley de Ingresos 2020 en la que se contemplaba un cobro de seis mil pesos anuales por unidad para circular en la ciudad, un registro de ingreso, pagos por permisos de 72 horas y multas para quienes incumplieran con esta nueva norma, los cargueros afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) manifestaron su desacuerdo con esa medida.

Además de reprochar que no habían sido atendidos sus argumentos en las mesas de diálogo a las que convocó el Gobierno del Estado para tratar de consensuar esta política pública, veían en el cobro una intención más bien recaudatoria.

Pese a que no existen paraderos o zonas definidas para estacionarse de seis a nueve de la mañana, los transportistas siempre se mostraron dispuestos a acatar esta medida para no ingresar esas tres horas a la ciudad, que ayuda sin duda a mejorar la circulación vial y disminuir la contaminación en esas horas pico, como ya se notó desde el 1 de enero que se les empezó a impedir el acceso a la metrópoli en esas horas.

En lo que siempre manifestaron su férreo rechazo fue al cobro por considerarlo anticonstitucional y atentatorio del derecho al libre tránsito. Alegaban que ya pagaban un impuesto federal para poder circular en todo el país, por lo que no estaban dispuestos a pagar un impuesto más.

Pero su mayor preocupación era que si permitían este cobro especial en Jalisco, en el futuro cercano muchos otros estados de la República mexicana pretenderían aplicárselos también. Para que se diera marcha atrás a la venta de ese derecho especial los transportistas endurecieron su posición y convocaron al paro que realizarían este miércoles 15 de enero, en el que bloquearían con sus unidades carriles de todos los ingresos a la metrópoli.

Ante este panorama, desde el Gobierno del Estado hubo una buena operación política que permitió primero que la Conatram, que había desplegado en las últimas semanas un discurso altamente combativo hacia esta medida del Gobierno estatal, comunicara por escrito en una carta enviada al despacho del gobernador el jueves pasado, que cancelaba la convocatoria de paro hecha para el 15 de enero.

Ya con el paro suspendido, el viernes pasado el gobernador anunció en sus redes sociales que aceptaba la petición de los transportistas por lo que firmaría una iniciativa para modificar la Ley de Ingresos y así evitar el cobro. Toca ahora a los transportistas cumplir estrictamente con los pesos y dimensiones que marca la Ley para dañar lo menos posible la infraestructura vial de la ZMG.

Enhorabuena por el conflicto conjurado.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Videojuegos asesinos”

Uno de los primeros blancos hacia los que apuntaron los índices de fuego, de particulares e incluso de prominentes funcionarios públicos, tras la tragedia de la semana pasada en Torreón, fueron los videojuegos que supuestamente inspiraron a un chamaco de once años a tomar dos pistolas propiedad de su abuelo, llevarlas al colegio y disparar, primero contra una maestra —a la que causó la muerte— y varios alumnos de primaria, y finalmente contra sí mismo.

-II-

Es probable que los juegos en que hay una violencia simulada y se utilizan armas de juguete sean tan antiguos como el hombre mismo.

Las hondas, cerbatanas y resorteras que antaño se utilizaban como instrumentos de caza o de combate, han sido replicadas, desde tiempo inmemorial, con fines lúdicos. Los juegos de policías y ladrones o indios y vaqueros, armados con pistolas de plástico y aun con palos de escoba a guisa de rifles, inofensivos todos ellos, han acompañado a muchas generaciones de infantes. Y aunque ha habido

Es probable que los juegos en que hay una violencia simulada sean tan antiguos como el hombre mismo.

campañas orientadas a desaconsejarlas como juguetes, no hay, que se sepa, estudios que demuestren —o sugieran, al menos— una relación de causa a efecto entre esos juegos y las conductas delictivas u homicidas que algunos manifiestan en la edad adulta.

De hecho, siempre se ha convenido en que esos juegos no sólo son inocuos sino son preferibles al sedentarismo que impide el desarrollo físico e intelectual de los infantes, y propicia enfermedades asociadas a la obesidad; aunque, claro, se subraya la importancia de que el niño aprenda a distinguir entre el juego y la realidad: algo que se aprecia cuando el llanto, el dolor y aun la sangre, a raíz de una caída o un golpe accidental, obligan a suspender el juego y hacen que aun los “muertos” se levanten a atender, consolar o simplemente acompañar a la víctima.

-III-

Aunque se supone que los videojuegos en que hay violencia están claramente desaconsejados para menores de cierta edad, la realidad es que casi todos —el lado oscuro de la tecnología...— están al alcance de casi todos los niños.

En todo caso, una tragedia como la del viernes en Torreón necesariamente es de carácter multifactorial: los videojuegos, ciertamente... pero también el entorno social, escolar y familiar, moldean el carácter, constituyen modelos y propician conductas, tanto positivas como negativas.

Ni los individuos ni las sociedades están desconectados de su entorno... El diagnóstico de Ortega y Gasset es de carácter axiomático: “Yo soy yo y mis circunstancias”.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Amedi en 2020

En los pasados once años, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco, está en el escenario público local como una agrupación de ciudadanas y ciudadanos interesados en promover el derecho a la información en sus distintas vertientes y ámbitos. Una congregación formal de personas interesadas, conocedoras, observadoras, preocupadas en cada uno de los temas que implican ese derecho que tiene su sustan-

cial sentido desde uno fundamental, la libertad, siempre amenazada, en riesgo.

La agenda Amedi pone atención en lo que muchas y muchos tenemos que ver a partir del conocimiento, ejercicio y garantía de los derechos establecidos en los artículos 6º, 7º y 16, enmarcados en el artículo 1º de la Constitución Política de México. Estos son generadores, provocadores, necesarios para el ejercicio de otros derechos fundamentales.

Algunos temas de 2020. En México se definirá este 2020 el futuro de la neutralidad de la red (Internet) desde el IFT. El acceso, distribución de información y contenidos, nuestra comunicación (calidad y velocidad) a través de Internet podrá modificarse. Está en riesgo.

En materia de acceso a la información se renovará mediante elección a un integrante del ITEI; está pendiente una reforma a la Ley de Transparencia de Jalisco para redefinir y fortalecer las Unidades de Transparencia, y comienza la instrumentación de la Ley de Archivos.

En cuanto a derechos de las audiencias está el que todos los medios cuenten con sus respectivos defensores, códigos de ética y mecanismos para ejercer el derecho de réplica. Particular atención merecen los medios públicos de Jalisco (Medios UdeG y el SJRTV); que sean más públicos y de la sociedad.

En el Congreso del Estado “descongelar” un dictamen y una iniciativa para la Ley de Comunicación Social de Jalisco: reglas claras y públicas sobre inversiones

(gasto público) en medios de comunicación y políticas de comunicación gubernamental.

En materia anticorrupción diseñar, construir colectivamente una propuesta de Ley

de Designaciones Públicas y así abonar a la transparencia y confianza en la designación/elección de aquellos que ocupan cargos públicos: abonar a que los puestos dejen de ser botín.

Lo público no es propiedad ni patrimonio de grupo alguno, es de todas y todos. Lo público se aborda y se define en público. ■

Lo público no
es propiedad ni
patrimonio de grupo

Eugenio Ruiz Orozco

eugenio@hotmail.com



AL TROTE

El desarrollo de una sociedad se finca en la educación y se mide por los niveles de bienestar de sus habitantes.

Dos precisiones: frecuentemente se confunde el sentido de las palabras Educación e Instrucción.

La Educación es el proceso a través del que se transmiten, de generación en generación, los valores que dan sentido a la vida individual y colectiva creando las condiciones para la armoniosa convivencia de sus miembros y el cumplimiento de objetivos que solo se pueden alcanzar en comunidad. Los valores (reglas de comportamiento moral) se aprenden en el seno familiar. "La educación se mama", reza el viejo proverbio.

Educar e instruir

Es, pues, la familia, el primer escalón de este dilatado camino que continúa en las etapas escolarizadas a cargo de los maestros de educación básica: preescolar, primaria y secundaria; luego, en la educación media superior: preparatoria. Después continúa en la profesional o universitaria y a partir de algunos lustros, el posgrado, periodo lineal en el que se desarrollan las aptitudes, capacidades, destrezas y habilidades de los seres humanos para -en un marco ético- su adecuado desempeño en la vida. La correcta denominación de este largo proceso es Instrucción.

Ahora bien, a partir de los años noventa se incorpora un agente con enormes consecuencias en los procesos de enseñanza-

aprendizaje: el Internet, agregándose nuevos conceptos al escenario formativo; educación a distancia, neotecnología, educación virtual, plataformas y aplicaciones, etc. Se modifican, obligadamente, los contenidos de planes y programas y las formas de enseñar y de aprender a partir de un hecho: desde el principio del milenio se universalizó el conocimiento y se dispersó, a través de esos pequeños administradores llamados celulares, la información existente sobre todos los temas en tiempo real e inmediato creando incluso nuevas formas y expresiones de lenguaje y pensamiento.

El Internet ha impactado profundamente los patrones de pensamiento y conducta establecidos a través de las instituciones públicas y privadas, colocando en el centro del debate temas tabúes como: el abuso del poder, la religiosidad, el género y la sexualidad.

El educando de hoy debe prepararse para un nivel de muy alta competencia en cualquier lugar del mundo.

Vale una reflexión. Se nos ha vendido la idea de que todos debemos ir a la Universidad,

de que todos tenemos derecho a una educación superior de calidad, porque "todos somos iguales".

Dando por descontado que la educación, por principio, debe ser de calidad, se está aceptando como verdadero un falso paradigma porque nuestra esencia es la individualidad. Cada uno es diferente y en esa variedad radica nuestra riqueza como humanidad. Tan somos distintos que nos identificamos con diferente nombre, tenemos un comportamiento acorde con nuestra herencia genética (ADN), nos mueven distintos estímulos, deseos, aspiraciones, idiosincrasia, vaya, hasta nuestros humores son diferentes.

La profesionalización de las actividades no implica necesariamente que todos tengan una formación universitaria. La Educación debe mantener vigentes los valores morales y la Instrucción debe proveer los instrumentos a cada persona para que desarrolle el potencial que individualmente posee, de tal suerte que no acabemos con que un buen músico en potencia toque, como médico, un mal son.

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Tiroteos en el realismo

Siendo realistas, era imposible un cambio tal que terminara con la criminalidad imperante en nuestra sociedad, pero también es algo que el pueblo esperaba con anhelo. A nivel local y a nivel nacional votamos por un cambio.

Todos sabíamos que no sucedería y, sin embargo, teníamos altas esperanzas de que nuestro pesimismo fuera defraudado.

Lo más natural era esperar que todas las condiciones permanecieran más o menos inalteradas, tal como ha ocurrido, pero secretamente apostábamos que un día no muy lejano nos despertarían de una terrible pesadilla para decirnos que todo había pasado, que estábamos bien, que no había más nada que temer.

La pesadilla sigue. Los niños en desarrollo crecen educados en una cultura de violencia e ilegalidad, no conocen de paz y fraternidad. En medio de una descomposición social tan notoria es fácil entender que los ciudadanos hayan optado por programas de gobierno que prometían una reformulación moral de las instituciones, pero siempre con derrotismo, siempre dudando que los responsables políticos de esas transformaciones darían el ancho.

Según Groucho Marx, la política es el arte de crear problemas, llegar a diagnósticos erróneos al respecto, diseñar soluciones equivocadas y ejecutarlas de la manera más lamentable posible. En ello hemos triunfado a nivel local y nacional a un año de gobierno de las nuevas administraciones y el panorama no parece halagüeño.

El crimen perpetrado en Torreón por un niño de 11 años el viernes es sintomático. Esa situación de tiroteos escolares, común en una sociedad como la estadounidense, en la mexicana todavía es difícil de entender. El estudiante de sexto de primaria asesinó a una maestra y disparó a otros niños y maestros con dos pistolas antes de quitarse la vida. Su mente estaba enferma, crecía enferma. La regulación de posesión de armas de fuego en México es estricta y aun así ese pequeño tuvo la facilidad suficiente para acceder a dos piezas y trasladarlas a su escuela en ejecución de un aparente plan ya premeditado.

Los delitos violentos han adquirido cada vez mayor preponderancia respecto a los no violentos y gran parte de ellos son cometidos usando armas de fuego de todo tipo, desde revólveres y fusiles hasta pequeños falsos bolígrafos. Los aseguramientos por parte de policías municipales, estatales y guardias nacionales son cotidianos. Los enfrenamientos contra las fuerzas del orden son habituales, ya sea en operativos de captura de delinquentes comunes o en ataques directos contra representantes de la autoridad. Todo ello es caldo de cultivo para potenciales perpetradores de conductas antisociales. En los Estados Unidos siempre han sido motivo de debate las restricciones al uso de armas de fuego, que en algunas zonas no requieren ni siquiera registro para su adquisición. En México hubo un período largo de uso prácticamente libre de armas de fuego hasta que fueron restringidas. Todo mexicano tiene derecho a poseer y usar armas de fuego, pero para ello es necesario tramitar permisos ante la Secretaría de la Defensa Nacional.

Si pese a todos los candados requeridos para usar una pistola hay casos como el de Ángel, que disparó a maestros y niños en un colegio, tenemos ahí un problema digno de toda la atención antes que escape de control. Las políticas de cultura de paz con visión de largo plazo definitivamente son cruciales ahora para evitar el recrudecimiento a futuro de eventos de tiroteos escolares. La responsabilidad es de la sociedad, pero se requiere una tutela férrea del Estado y un énfasis incansable en la promoción de la cultura de paz, un cambio de chip drástico empezando por los adultos.

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com

México a distancia (impresiones de viaje)

A la llegada, te encuentras con Madrid, la puerta a Europa, una ciudad llena de vida nocturna, una ciudad global en donde te cruzas con africanos, cubanos, mujeres y hombres musulmanes, disfrutando la vida nocturna en la capital, de tapas, cañas o el generoso vino español. Escuchas el castellano local, el característico tono de argentinos o chilenos, también francés, alemán y casi obviamente chino, coreano o algo que suena a lengua asiática.

Digo casi obviamente porque en las calles de Madrid, Salamanca, San Sebastián o Vitoria, casi por cada dos hispanos te encuentras con un asiático, entras a las tienditas para comprar agua o alguna bebida y los encargados o dueños invariablemente son asiáticos. Visto positivamente impresiona sentir la receptividad de la sociedad española, y sí, lo abiertos que son para ver con naturalidad la diversidad de expresiones de afecto o para aceptar distintas preferencias sexuales de manera explícita. Eso se ve con naturalidad en las calles, en los bares, en todo tipo de reuniones.

En los noticieros y prensa local de España, la percepción de lo negativo y errático que les resulta el controvertido presidente de los Estados Unidos es bastante similar a la que podemos tener los latinos, sobre todo los mexicanos, aunque nosotros lo tengamos tan cerca y lo suframos en vivo y en directo. Aquí no lo adoran y lo ubican muy cerca de Boris Johnson, cuyas posturas colocan a los ingleses fuera de la comunidad europea, aunque muchos británicos

En la prensa España, la percepción del controvertido presidente de Estados Unidos es bastante similar a la que podemos tener los latinos, sobre todo los mexicanos, aunque nosotros lo tengamos tan cerca y lo suframos en directo

quisieran ser incluidos en ella.

La política local se siente patas para arriba. Es importante que al final las dos principales fuerzas políticas representadas por Pedro Sánchez (PSOE), presidente del Gobierno, y Pablo Iglesias (Podemos), hayan establecido un pacto fundamental, pero el consenso con las demás fuerzas políticas ha sido tan ríspido que ha dificultado el acuerdo para la investidura del primero.

Al viajar a las provincias, fuera de Madrid, además de la grata experiencia de ver hermosos y variados paisajes, sorprende la excelente conexión entre ciudades y el sistema de autovías y carreteras secundarias en excelentes condiciones. Ahí sí que extrañamos los baches de nuestras calles y carreteras.

En contraste con Madrid,

las ciudades del interior sienten y mantienen limpias, así es muy grato disfrutar las plazas, monumentos y caminar por sus calles. Se nota que a los ciudadanos españoles también les agrada que sus ayuntamientos mantengan presentables plazas, pueblos y ciudades. Ellos sin duda cooperan y exigen buenos servicios e interconexiones en carreteras.

En México, la amplitud de nuestro territorio es una limitante para estructurar un sistema de ciudades y por historia tendemos a concentrarnos en grandes ciudades, a ciertas alturas invivibles. La experiencia más cercana que tenemos es la del Bajío, en donde se conectan León, Aguascalientes y algunas ciudades medias de Guanajuato y Jalisco. Hace falta propiciar el desarrollo de sistemas de ciudades con mayor calidad de vida, de menos tamaño, bien interconectadas entre sí, en donde resulta menos difícil contar con servicios adecuados, ciudades que puedan caminar y disfrutarse. En ciudades grandes o pequeñas llama gratamente la atención que circulan muchos ciclistas y a estas alturas cuentan ya con ciclovías e infraestructura adecuada, además de un sistema de tranvías y transporte público bien conectado.

Mientras disfrutamos de la tranquilidad, el mundo se mantiene en un hilo. Cualquier tontería se le puede ocurrir al presidente del país más poderoso del mundo. Qué pena que nuestras vidas estén tan ligadas a los Estados Unidos y que el destino del mundo esté en manos de un loco y no haya poder humano que le ponga freno efectivo.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



Salud, dudas y riesgos

Resulta cierta la afirmación del gobierno federal respecto de que lo que se llamó “el seguro popular”, no era “seguro” y tampoco “popular”. Como parte de las reformas planteadas, se creó el ‘Instituto Nacional de Salud para el Bienestar’, por su siglas Insa-bi. Las reformas a Ley General de Salud ocurrieron el 29 de noviembre de 2019. Básicamente sepultan el Seguro Popular y lo sustituyen por el Insa-bi. Se dijo que los servicios médicos del Insa-bi serían para todos –ojo- sin cuotas ni restricciones. Que ofrecería un ‘servicio universal’, “para todos los padecimientos”. Incluso, “para los que generan gastos catastróficos, como el cáncer”. El naciente Instituto ofrecerá “servicios gratuitos y

de calidad a todas las personas que estén en el país y que no cuenten con seguridad social”. Esto se refiere a quienes no sean derechohabientes del IM-SS, ISSSTE, Pemex, Sedena o Marina, de conformidad con el artículo 77 bis 7, de la Ley General de Salud.

Pero la forma en que nació este Instituto, acusa ya más complicaciones y omisiones que su antecesor, el “Seguro Popular”. El Excélsior y El Economista consignan lo que advierte “Eurasia Group”, empresa de operación mundial dedicada al análisis de riesgo político. Sobre el Insa-bi señalan que hay informes de inconsistencias en la provisión de los servicios médicos, así como ‘confusión sobre las tarifas

de los servicios’. El gobierno ha declarado que todos los servicios del Insa-bi serán libres de costo, pero ‘muchos hospitales siguen cobrando a los pacientes’. Incluso, “Eurasia Group” detalla que de acuerdo a sus informes, ‘las tarifas han aumentado’. Entre los riesgos más graves están los servicios médicos

El gobierno ha declarado que todos los servicios del Insa-bi serán libres de costo

de segundo y tercer nivel, para los que el naciente Insa-bi no está preparado, definitivamente. Para colmo, existe una abiertamente denunciada insuficiencia en medicamentos, como consecuencia de la centralización de las compras, y las licitaciones federales declaradas ‘desiertas’. ■

CARTAPACIO

WENDY SELENE PÉREZ

wendys.perez@gmail.com

Las fosas del pasado

El 15 de marzo de 1985, un campesino caminaba cuando vio que algo salía de la tierra. Accidentalmente había encontrado los cadáveres del agente de la DEA Enrique Camarena y del piloto Alfredo Zavala. Semienterrados en una fosa clandestina a unos 800 metros del Rancho El Mareño, localidad La Angostura, del municipio de Vista Hermosa, justo en la frontera con Jalisco, del lado de Michoacán. Llevaban un mes de haber sido desaparecidos en Guadalajara. Manuel Bartlett, director ahora de la CFE, era el secretario de Gobernación. Es una historia del dominio público que ha salido hasta en Netflix, pero es bueno recordar que su hallazgo fue en una fosa, como las miles de ahora.

Antes de la militarización con el presidente Felipe Calderón, en nombre de una supuesta guerra en contra del narcotráfico, ocurrieron más entierros clandestinos como éste. Pocos hasta lo que es posible saber, pero que revisándolos en conjunto dan cuenta de que antes o después, pasado o presente, se conectan por un largo hilo de impunidad.

Como algunos académicos, otros colegas periodistas o activistas, me interesé por saber en qué punto nuestro país se había torcido tanto. Encontrar posibles explicaciones a la sentencia de “México es una gran fosa”. ¿Cuántos cuerpos habían sido recuperados de estos hoyos de olvido? ¿Dónde estaban esas fosas? ¿Quiénes eran estas personas? Con eso en mente elaboré la tesis *La tierra de las fosas. Registro nacional de entierros clandestinos 1960-*

A lo largo de 57 años documenté más de 3 mil fosas clandestinas de donde han sido rescatadas 6 mil personas asesinadas, la mayoría con los cuerpos deshechos y con tiros de armas de fuego

2017, aprobada en Argentina por la Universidad de San Andrés para obtener el grado de maestría. Aunque muchas de esas preguntas siguen sin respuesta.

A lo largo de 57 años documenté con fuentes oficiales, registros de prensa y bitácoras de algunos colectivos de búsqueda más de 3 mil fosas clandestinas de donde han sido rescatadas 6 mil personas asesinadas, la mayoría con los cuerpos deshechos y con tiros de armas de fuego. No son fosas repetidas. Los datos están desagregados por fuentes de información, corporaciones a cargo de las exhumaciones, direcciones, municipios.

Menos de 2 por ciento del total de fosas apareció antes de Calderón y menos de 1 por ciento antes del 2000: 28 entierros clandestinos. De estos, cinco fueron descubiertos en Jalisco, de acuerdo con la investigación. Tres en Zapopan, una en Tlajomulco de Zúñiga, una en Guachi-

nango.

Después del hallazgo de Camarena y Zavala, el 4 de junio de 1985, los cadáveres de los estadounidenses Alberto Radelat y John Walker fueron encontrados cerca de un sendero en el bosque del Parque San Isidro Mazatepec, Zapopan.

El 8 de enero de 1998 apareció una fosa en el predio La Cofradía, en Guachinango. Peritos exhumaron el cuerpo de Salvador Jiménez López, un joven que había sido desaparecido en San Juan de Ocotán, en Zapopan, junto con otros más que sí fueron liberados. Quedaron detenidos 28 militares.

En otra fosa del 29 de mayo de 1996 hallaron cinco cuerpos, una de las víctimas era Araceli Velasco Palomera, secretaria del procurador del estado en ese entonces.

Antes o ahora, con 28 o con mucho más de 3 mil fosas, trazar una línea histórica permite desarticular el discurso oficial de que existe un narcotráfico omnipresente que actúa en solitario como perpetrador. Aunque la complejidad ha aumentado con la violencia, o las violencias, sirve para mirar que antes o ahora hay detrás agentes estatales, no estatales o una combinación de ambos como perpetradores. Y que en la mayoría de los casos los crímenes siguen sin castigo.

En el México de ahora, el pasado no se ha ido.

Nota: Es la primera columna para NTR. Agradezco la invitación y el espacio. Lleva el nombre “Cartapacio”, porque la pienso como un cuaderno de notas que desde ahora no solo se quedará para mí.

Bienvenidos sus comentarios, dudas, ideas. wendys.perez@gmail.com.

**Óscar Ábrego**

Sobre las encuestas y desesperación

Es un hecho: el gobierno que encabeza el ingeniero Enrique pasará a la historia como la administración que en un tiempo récord (menos de un año) acabó con su bono democrático.

Dos encuestas lo confirmaron la semana pasada. Por un lado, la firma Arias Consultores, en su revisión del mes de diciembre, ubicó al mandatario estatal con apenas un nivel de aceptación general del 17,9 por ciento; es decir, aparece en dicho análisis como uno de los 10 peor calificados en el país.

De igual manera, Consulta Mitofsky, a través del diario El Economista, dio a conocer que solo 3 de cada diez jaliscienses aprueban el desempeño de Alfaro Ramírez al frente del poder ejecutivo, colocándose así entre los gobernadores con más alto grado de rechazo.

Al revisar ambos sondeos de opinión, nos encontramos de nuevo con la consistencia de ciertas variables. Una de ellas es que el declive continúa. Esto es una muy mala noticia, no sólo para los "líderes de opinión" y medios tradicionales de comunicación que ofrecen sus servicios a la refundación, sino para todos los que habitamos aquí.

La caída libre en la percepción de la ciudadanía —de acuerdo a los precitados reportes— está íntimamente ligada a factores como la inseguridad, corrupción e ineficiencia en los servicios. Incluso, hay conceptos que ni siquiera se mantienen igual que en tiempos de Aristóteles Sandoval. En Casa Jalisco lo saben porque cuentan con la misma información, aunque los porcentajes varían un poco.

Sobre lo anterior, debo confesar que a mí no me agrada que Alfaro Ramírez cuente con raquíticos grados de aprobación, pues debido a ello, él y su equipo ya entraron en una fase de desesperación que los puede llevar a cometer tonterías que no quiero imaginar.

Pero más aún, también me inquieta que el desprecio ciudadano escale y se convierta en un enojo colectivo de pronóstico reservado. Y es que las pobres calificaciones adquieren sentido lógico cuando echamos un vistazo a la insostenible criminalidad, al incremento a la tarifa del transporte público, el aumento a los impuestos o a las largas e injustificables

También me inquieta que el desprecio ciudadano escale y se convierta en un enojo colectivo de pronóstico reservado. Y es que las pobres calificaciones adquieren sentido lógico cuando echamos un vistazo a la insostenible criminalidad, al incremento a la tarifa del transporte público, el aumento a los impuestos o a las largas e injustificables ausencias del gobernador. Ya ni hablemos sobre su explosivo carácter.

ausencias del gobernador. Ya ni hablemos sobre su explosivo carácter.

Hay que decirlo con toda responsabilidad, nadie puede alegrarse con el hecho de que el Estado sea gobernado por alguien que tiene prohibido acudir a eventos en los que se corre el riesgo de que las silbatinas y los abucheos se conviertan en la nota principal.

Sé muy bien que los estrategas anaranjados no hayan cómo revertir la tendencia negativa en la que se encuentra su patrón. Aunque también estoy enterado que como parte de sus planes hay un rubro que consiste en atacar y desprestigiar a diversos actores de la vida pública en la entidad, con el propósito de distraer la atención.

La mala noticia para los genios que trabajan en la puesta en marcha de tan perversa intriga, es que la percepción ya está creada y no hay ningún antecedente en la historia del mundo democrático, que luego de que un personaje haya estado en el fondo, pueda salir a flote.

Quitan de la calle a cantante con todo y tiliches



No sabíamos que tienes caché y lo tuyo es arte puro

Psss... la neta si pido un varo en las plazas, ipero soy famosa!

En GDL... hay niveles

NARRO ANALIZA 'SALUD GRATIS PA' TODOS':



En efecto: la grieta financiera quebrará a todo el país

¡Pos ya qué!

El de atrás paga

la re sor tera

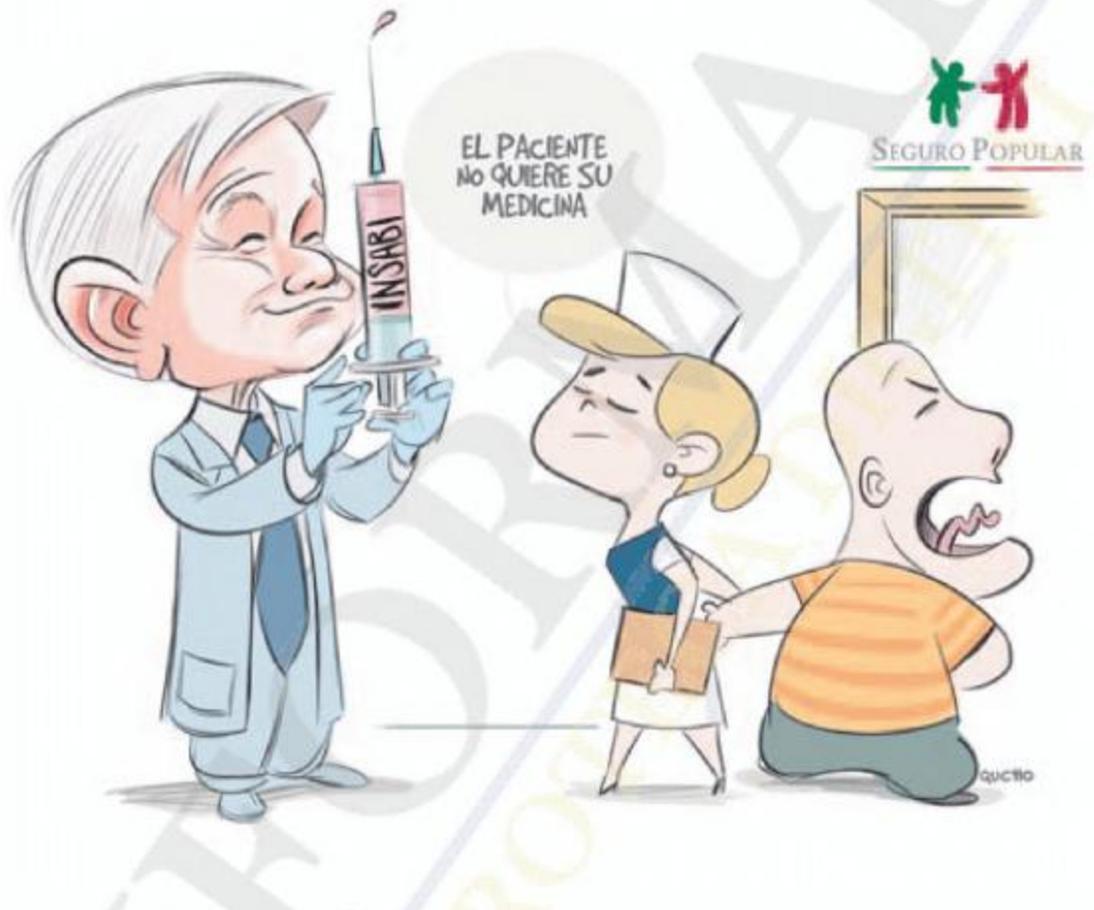


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PREMATURO



CARTUCHO

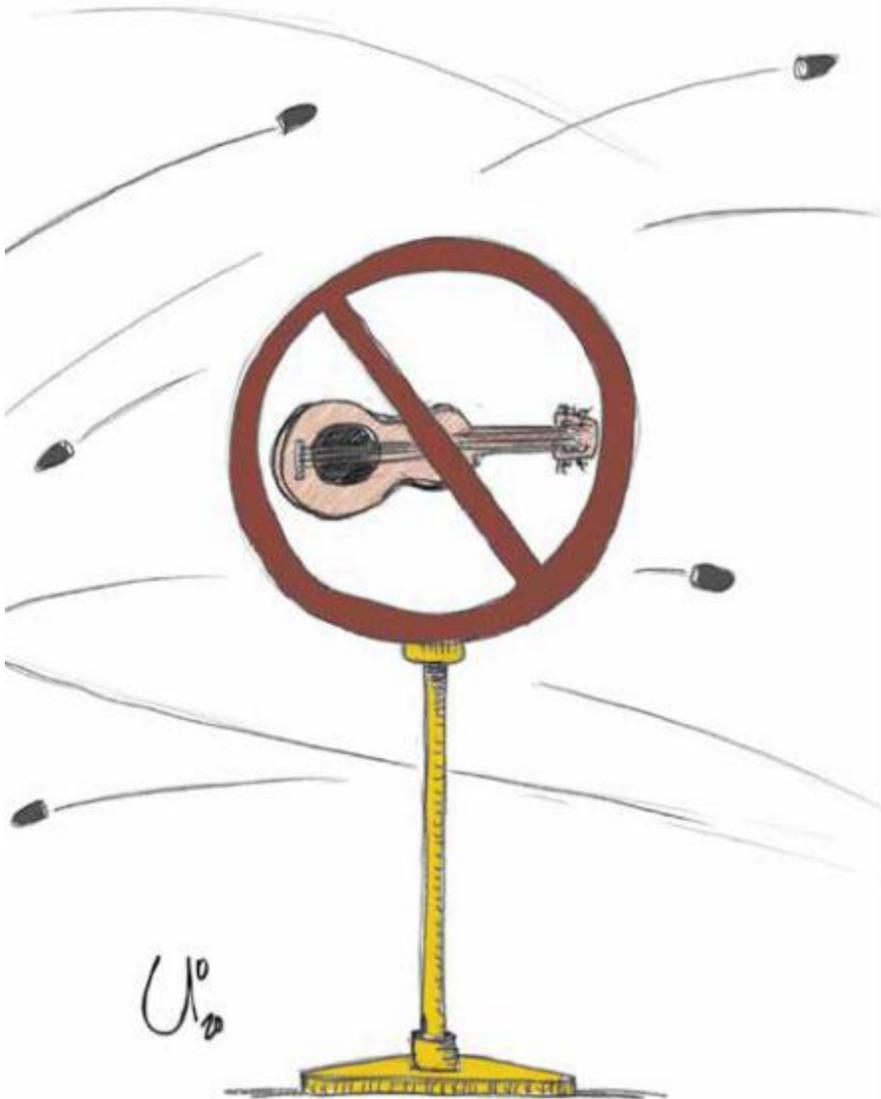
Qucho



Irán /yo



Guadalajara /yo



LA VISITA

Y POR AQUÍ
HAREMOS UN
MONUMENTO

GRACIAS,
CON QUE
SE HAGA
JUSTICIA
NOS
CONFORMAMOS



Solicita Cardenal revisar las cifras

KATIA DIÉGUEZ

Aunque el Gobierno Federal informó que Jalisco ocupa el primer lugar en desapariciones en Jalisco, el Cardenal Francisco Robles Ortega pidió que se revisen las cifras.

El Arzobispo de Guadalajara defendió la postura del Gobierno Estatal sobre que no están bien las cifras del informe de la Federación y se deben de volver a analizar.

“Hay una expresión de nuestras autoridades en no estar de acuerdo con esa cifra, de tal manera que se exige cotejar la información que tengan las autoridades federales y las de nuestro estado”, comentó.

El pasado 6 de enero, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, presentó un informe con la cifra actualizada sobre las personas desaparecidas en México.

Jalisco lideró la lista con 2 mil 100 casos y el Gobernador Enrique Alfaro argumentó que la Federación no tiene los datos exactos.

Criticó que se nombrara a Jalisco como el primer lugar y se muestre así a la Entidad.

“No se trata de señalar o desprestigiar al esfuerzo que se hace en un Estado, se trata de sumar esfuerzos y de resolver una situación que es tan grave en muchos lugares de nuestro País”, señaló.

"Que se disculpe Álvarez"

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez se pronuncia porque el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras pida una disculpa pública a la mujer que agredió la noche de Navidad tras una riña vecinal.

Subrayó que la violencia contra las mujeres: "se condena venga de quien venga y sea las circunstancias que sean".

Aunque dijo desconocer si hay una denuncia por parte de la mujer que fue agredida por el Presidente Municipal, el mandatario sostuvo que debe pedirse una disculpa pública: "Es un tema que tiene que manejar, y dar la cara puntual, creo que sí hace falta una disculpa mucho de forma ¿disculpa pública?, yo creo que sí, pero me parece que es una decisión del alcalde y yo creo que se debería de hacer".

Ante la percepción de miedo de las mujeres de la Zona Metropolitana



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Es un tema que tiene que manejar, y dar la cara puntual, creo que sí hace falta una disculpa mucho de forma ¿disculpa pública?, yo creo que sí"

de Guadalajara de salir a las calles, el mandatario Enrique Alfaro negó que sea una realidad la violencia contra las mujeres.

"No creo que sea esa la realidad de nuestra ciudad (...), claro que es una ciudad como todas las grandes ciudades del mundo con problema de inseguridad en lo que estamos trabajando todos los días hay avances muy importantes. Guadalajara es una ciudad que se vive intensamente

y yo no creo con ninguna perspectiva y no lo digo como gobernador lo digo como tapatío que se viva con miedo".

El mandatario, anotó que, parte de las acciones del gobierno es investigar todos los homicidios de mujeres bajo el protocolo de feminicidios, asimismo, pidió a la sociedad formar parte de la agenda estatal de género debido a que la mayoría de los desenlaces fatales contra la mujer es en casa.

"Tenemos clara la urgencia de reforzar y seguir trabajando con la gente en los temas de violencia de género, también como una agenda en la que necesitamos de la sociedad, hay que entender que muchos de los casos de la violencia de género se dan adentro de las propias casas, adentro de los hogares donde el gobierno, pues, muy poco puede hacer, creo que es un desafío más que como gobierno como sociedad y en el que estamos trabajando muy duro en ese sentido".

Recibe obras tras 'palomear' ATM

EMPRESA DE ARMANDO GONZÁLEZ FARAH

La compañía Desarrolladores Verde Valle Vallarta no es una constructora, sino una comercializadora, de la cual es consejero Juan Carlos Uranga García, ex secretario de Obras Públicas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), fue uno de los empresarios que avalaron la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, a pesar de las faltas graves que posteriormente detectó la Contraloría Estatal. Su participación fue compensada, pues su empresa aparece entre el conjunto

de contratistas que se harán cargo de ejercer el crédito para construcción y rehabilitación de tramos carreteros, en los que se invertirán más de mil 700 millones de pesos.

Las irregularidades en la licitación de A Toda Máquina, programa que costará más de 3 mil 634 millones de pesos, derivaron en un procedimiento ante el Tribunal de Justicia Administrativa en contra de dos funcionarios públicos y una de las empresas que participó.

Las licitaciones de obras y compras de gobierno son vigiladas por

la sociedad civil a través de las cúpulas empresariales. Pero esas fallas no fueron señaladas por González Farah ni por los demás representantes de la iniciativa privada.

Unos meses después, el gobierno del estado asignó la construcción y rehabilitación de tramos carreteros en varios municipios, principalmente en los Altos, por más de mil 793.2 millones de pesos al consorcio del cual forma parte la empresa Desarrolladores Verde Valle Vallarta, cuyo presidente del

consejo de administración es precisamente Armando González Farah.

Otro punto que llama la atención es que esta empresa no es una constructora, sino una comercializadora, de la cual es consejero Juan Carlos Uranga García, ex secretario de Obras Públicas al comienzo del gobierno municipal del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cargo del que fue separado al confirmarse que no tenía título profesional.

ZMG 2A

Avala ATM; le asignan una obra millonaria

EL FALLO, EN JUNIO DE 2019

La empresa de Armando González Farah fue beneficiada con el crédito que utilizará el gobierno del estado para construcción y rehabilitación de tramos carreteros, el cual representa más de mil 700 millones de pesos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Las licitaciones de obras y compras de gobierno son vigiladas por la sociedad civil a través de las cúpulas empresariales. Ese fue el caso de la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina (ATM), validado por representantes de agrupaciones empresariales, entre quienes está Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). Muy pronto este mismo empresario vio compensada su participación, pues su empresa aparece entre el conjunto de contratistas que se harán cargo de ejercer el crédito para construcción y rehabilitación de tramos carreteros, en los que se invertirán más de mil 700 millones de pesos.

La licitación para ATM, ganada por Operadora de Servicios Mega, presentó diversas irregularidades, las cuales fueron confirmadas en una investigación que realizó la Contraloría del Estado y que derivaron en un procedimiento por faltas graves ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en contra de dos funcionarios públicos y una de las empresas que participó.

Estas faltas no fueron señaladas por los representantes de la iniciativa privada que vigilaron el proceso, quienes, por el contrario, lo avalaron a principios de 2019. El acta del fallo está firmada, además de González Farah, por Eduardo Martínez González, del Centro Empresarial de Jalisco; Rodolfo Mora Mora, del Consejo Agropecuario de Jalisco; Héctor Hugo Castro, del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, y Mario Gutiérrez Treviño, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

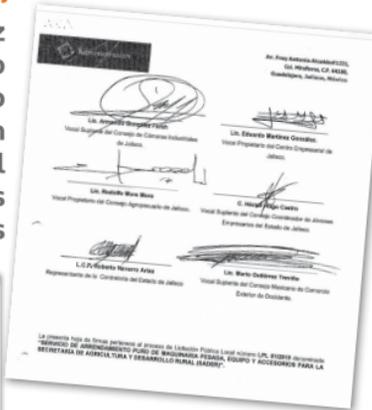
El Congreso del Estado autorizó al gobernador Enrique Alfaro Ramírez contratar un crédito por 5 mil 250 millones de pesos, de los cuales 2 mil millones de pesos serían para la construcción y rehabilitación de distintos tramos carreteros.

QUIÉNES AVALARON ATM

- Armando González Farah, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
- Eduardo Martínez González, del Centro Empresarial de Jalisco
- Rodolfo Mora Mora, del Consejo Agropecuario de Jalisco
- Héctor Hugo Castro, del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios
- Mario Gutiérrez Treviño, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Derivado de esa deuda, el gobierno del estado lanzó el 30 de marzo de 2019 la convocatoria de la Licitación Pública Estatal Multiannual SIOP-E-ICAR-OB-LP-043-2019, para "conservación periódica de caminos tipo C (7m), carretera estatal 213, 302, 310, 323, 339 y 348, tramo Arandas-San Diego de Alejandría-Lagos de Moreno-EC.FED 70, carretera estatal 201, 205, 229, 230 y 233, tramo Ixtlahuacán del Río-Cuquio-Yahualica-Teocaltiche-EC FED 45, camino tipo A2 (12m) y tipo C (7m) carreteras estatales 214, 218, 219, 221, 231, 232, 307 y 327, tramo Atotonilco el Alto-EC.Arandas-EC San Miguel el Alto- Encarnación de Díaz-El Desperdicio-EC FED 70, libramiento norte Atotonilco el Alto 356 y reconstrucción de camino tipo A2 (12m) y de camino tipo C (7m) de la carretera estatal 344, libramiento sur de Lagos de Moreno".

Para esta licitación se inscribieron seis empresas, de las cuales solamente dos cumplieron con los requisitos: Vise, SA de CV, y el consorcio conformado por las empresas Roth's Ingeniería y Representaciones, SA de CV, en asociación con Constructora Erlort y Asociados, SA de CV, Balken, SA de CV, y Desarrolladores Verde Valle Vallarta, SA de CV.



EN 2019, González Farah y otros representantes empresariales avalaron la licitación de A Toda Máquina a favor de Operadora de Servicios Mega.

LA ASIGNACIÓN

Las obras fueron asignadas el 25 de junio de 2019 al consorcio que presentó una propuesta de mil 793 millones 289 mil 918.13 pesos, de los cuales mil 499.7 millones de pesos corresponden a las obras y 293.5 millones al impuesto al valor agregado (IVA) y accesorios financieros, según puede consultarse en la página web del gobierno del estado.

Armando González Farah es presidente del Consejo de Administración de la empresa Desarrolladores Verde Valle Vallarta, la cual fue creada en noviembre de 2012.

Además de González Farah aparecen en el Consejo de Administración Ernesto García de Quevedo, como secretario, y Juan Carlos Uranga García como consejero. Este último fue secretario de Obras Públicas al comienzo del gobierno municipal del priista Aristóteles Sandoval Díaz, cargo del que fue separado al confirmarse que no tenía título profesional, por lo que se abrió una investigación, de la cual fue absuelto. Además, aparece David Hernández Flores como apoderado general.

Las obras fueron asignadas a esta empresa a pesar que no es una constructora. El objeto social bajo el cual fue registrada, el cual hasta la fecha no ha sido modificado, según la consulta hecha por El Diario NTR Guadalajara en el Registro Público del Comercio (RPC), es "el comercio y la industria en general por cuenta propia o ajena, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa la compra, venta, exportación, importación, manufactura, ensamble y distribución, de materias primas, maquinaria y en general de todo tipo de productos y la prestación de servicios de

toda clase".

Esta empresa está a su vez constituida por otras dos: Solvet, S de CV, y AE Statutus Inmobiliarios, S de CV.

Solvet es una empresa creada en febrero de 2009, cuyo objeto social es la "comercialización, administración, operación, promoción, construcción y arrendamiento de todo tipo de inmuebles, mencionados en forma enunciativa y no limitativa, desarrollos habitacionales, industriales, comerciales, turísticos, consultorios médicos y oficinas en general". Es decir, no tiene entre sus giros la construcción de carreteras.

El presidente del Consejo de Administración de Solvet es Eduardo Cruz Moguel, mientras Juan Carlos Uranga García aparece como secretario y Claudia Iturbide Ramírez como tesorera.

Por su parte, AE Statutus fue constituida en noviembre de 2012, según datos del RPC, con el objeto social de "comercio y la industria en general por cuenta propia o ajena, incluyendo de forma enunciativa más no limitativa la compra, venta, exportación, importación, manufactura, ensamble y distribución de materias primas, maquinaria y en general de todo tipo de productos y la prestación de servicios de toda clase".

El presidente de esta empresa es también Armando González Farah, mientras Ernesto García de Quevedo aparece como secretario. También son integrantes del Consejo de Administración David Hernández Flores y Jacobo Correa González.

Culpan a la pasada administración por fallas en el sistema de recaudo

● Prometen que en el primer trimestre de este año se contará con 500 puntos fijos para la venta de tarjetas electrónicas

El secretario de Transporte (Setran), Diego Monraz, recuerda que los aparatos de recaudo no pueden dar cambio de 50 centavos debido a los problemas de espacio para guardar las monedas. Así responde a las quejas de usuarios.

"Son volúmenes físicamente grandes que no pueden ir a bordo de una unidad del transporte público. Por eso no dan cambio, en ningún lugar del mundo".

Ante las fallas de los equipos para leer las monedas nuevas de 50 centavos, que son más pequeñas, el funcionario contesta que es porque en la norma técnica no se especifican los dos tipos de monedas.

"Es una limitante, más no es una deficiencia, porque así la norma técnica fue estipulada y así empezaron a fabricar e instalar los equipos desde hace más de un año, desde la anterior administración (de Aristoteles Sandoval)".

Sostiene que el problema se puede subsanar mediante el uso de la tarjeta electrónica. Aunque el plástico solamente está a la venta en las estaciones de las Líneas del Tren Ligero y en las oficinas de la empresa TISA, ubicada en el Centro de Guadalajara, prometen que en el primer trimestre del año habrá 500 puntos fijos para su adquisición, a través de tiendas de conveniencia.

El titular de Transporte indica que el Gobierno del Estado otorgó un recurso por 310 millones de pesos a los transportistas para que instalaran los sistemas de prepago.

Detalla que la validación de las empresas que brindan los equipos la hace el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu). Mientras que la Dirección de Transporte Público se encarga de verificar la instalación y un correcto funcionamiento.

"Hasta el día 9 de diciembre del 2019, existen registradas 35 rutas con sistema de cobro con tarjeta, lo que equivale a mil 594 unidades. Las unidades en proceso de incorporación son tres mil 690 distribuidas en 104 rutas", precisa la Setran.

La norma general de carácter técnico que describe las características del sistema interoperable de recaudo para los sistemas de transporte público masivo y colectivo, así como otras modalidades de transporte público de pasajeros que se adherían, detalla que el sistema está conformado por un comité rector, una cámara de compensación, un fideicomiso y los sistemas del Macrobus, del Tren Ligero, colectivos y bicicletas. Aunque no precisa el tipo de monedas a utilizar, el comité rector tiene la posibilidad de gestionar la "actualización de la presente norma a futuras necesidades".

Este comité está conformado por el gobernador del Estado a través del secretario de Transporte o quien éste designe como representante, el secretario de Administración, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, el titular de la Contraloría y cuatro representantes de los sistemas de transporte.

●●● ALISTAN MÁQUINAS

Tras problemas, renovarán el sistema de cobro del Macrobus

La Secretaría de Transporte anunció en días pasados que el sistema del cobro en el Macrobus será renovado con la misma tarjeta que se utiliza en las rutas del Sitreu y los autobuses urbanos, ya que actualmente el plástico es distinto.

Luis Alonso Martínez Sáenz, director general del Macrobus, informa que se prepara la migración al nuevo sistema.

"Esperemos que este mismo mes (enero de 2020) empiece la instalación en las primeras estaciones y las unidades alimentadoras, para que en los primeros tres meses ya quede el 100% de la renovación del sistema de prepago".

Explica que el saldo de las tarjetas actuales se pasará a las nuevas. Al respecto, se está planeando un programa específico para realizar las acciones. Afirmó que la

concepcionaria absorberá el costo de los nuevos equipos.

Martínez Sáenz acepta que se tienen problemas con los equipos actuales, ya que son aparatos viejos.

"Se les está dando el seguimiento para la reparación con las refacciones y técnicos que se tienen por parte de la concepcionaria, pero el trabajo de fondo es la sustitución actual".

Estima que la sustitución comenzará en las estaciones con mayor afluencia, como Fray Angélico y San Juan de Dios.

"Vamos a instalar los nuevos equipos... y van a estar funcionando los dos simultáneamente. Así paulatinamente vamos a ir sustituyendo según las estaciones que tengan la mayor demanda".

En mayo de 2019 este medio dio a conocer que la



Denuncias. El derrotero con más quejas en el sistema de cobro es la Troncal 19 (antes 380). Le siguen las rutas 78-C y C-65.

“No sólo no dan cambio (las máquinas), sino que los lectores no funcionan... tampoco hay los suficientes lugares para comprar la tarjeta electrónica. La información no es suficiente”

Belén Vázquez, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, remarca que han lanzado recomendaciones sobre el tema del pago electrónico; sin embargo, no hay respuesta.

"No sólo no dan cambio, sino que los lectores no funcionan... tampoco hay los suficientes lugares para comprar la tarjeta electrónica. La información no es suficiente".

Aunque las tarjetas se pueden adquirir en el Tren Ligero, indica que muchas personas no pueden desplazarse hasta las estaciones. Además de que muchas veces los lectores están tapados.

Recuerda que cuando el Gobierno del Estado presentó los plazos en el proyecto de modernizar el transporte, el tema del prepago era de los más importantes.

De las 15 recomendaciones del

Observatorio de Movilidad espera respuesta a las recomendaciones

Informe que realizó la Contraloría Ciudadana sobre las primeras cuatro rutas troncales, cinco tienen que ver con el sistema de pago.

"Es algo que se tiene que evaluar o corregir porque, al final, la gente termina pagando los 10 pesos. Se requiere una estrategia de comunicación ambiciosa para que la gente conozca los beneficios o tenga conocimiento de dónde puede adquirir la tarjeta. Pero si todos tienen tarjeta y siguen lectores sin funcionar, hay que tener alternativas".

También considera que aunque el tema no está especificado en la norma general de carácter técnico, sobre el recaudo no se debería "pasar la bolita" a la anterior administración, sino buscar soluciones a favor de los usuarios.

"No nos ponemos a pensar que una familia destina 30% de su salario en el transporte público. Si hablan de

normas técnicas, no hay ningún cambio urbano que cumpla totalmente con ellas".

Otro problema que han detectado tiene que ver con la ubicación de las máquinas, ya que fueron instaladas en diferentes puntos de las unidades sin una homologación, por lo que el usuario se confunde y, a veces, no sabe ni dónde está el lector de la tarjeta.

"Es confuso para los usuarios que utilizamos muchas rutas. Deben existir varios lineamientos".

Agrega que el Gobierno del Estado recibió sus recomendaciones y están a la espera del cumplimiento y de que se realice una nueva reunión.

"Nuestro trabajo es supervisar y vigilar que todo se haga de la mejor manera. Nuestras recomendaciones son vinculantes, deben cumplirse o responder por qué no se van a cumplir".

AUMENTA USO DE TARJETA EN EL TREN LIGERO

Patricia Díaz dice que, desde hace tres meses, comenzó a utilizar su tarjeta electrónica en el Tren Ligero de Guadalajara. Acepta que antes le daba flojera porque no utilizaba tanto el servicio.

"Solamente me muevo en el tren cuando vengo al Centro de Guadalajara, que es como una o dos veces al mes".

Explica que prefería comprar el pasaje único, pero luego se dio cuenta que la tarjeta le otorga un descuento en la Línea 1 de Sitren.

Via Transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu) comparte que la Línea 1 registró 47.6 millones de viajes en 2018, de los cuales, 65% fue con tarjeta y el 35%, en efectivo. De enero a octubre de 2019, de los 39.1 millones de viajes, 70% ya fue con tarjeta.

En la Línea 2 del Tren Ligero, 69% de los 33.8 viajes registrados durante 2018 fue con tarjeta, mientras que de enero a octubre de 2019, la cifra aumentó a 72% de viajes realizados con

prepago, de un total de 26.9 millones de viajes.

El Sitreu indica que entre el 1 de enero y el 24 de noviembre de 2019 se vendieron 320 mil 694 tarjetas Innovacard, que ahora es Mi Transporte. Estos plásticos también funcionan en los derroteros de la ruta-empresa.

Por otra parte, informan que se incrementaron los transbordos entre las líneas del Tren Ligero y el programa SiTren. En 2018 documentaron 1.4 millones de transbordos en los dos modelos. Y de enero a noviembre de 2019 registraron 1.5 millones.

De SiTren a Tren, durante 2018 fueron 585 mil transbordos. Y en los primeros 11 meses del año pasado fueron más de 664 mil.

El descuento es del 50% para los usuarios que cuentan con tarjeta; es decir, que tras utilizar alguna línea del Tren Ligero, si se aborda alguna ruta de SiTren o viceversa, el costo de ese pasaje sale en 4.75 pesos.

EL DATO

Avance

Hasta el 9 de diciembre del 2019, existían 35 rutas con sistema de cobro con tarjeta, lo que equivale a mil 594 unidades. Las unidades en proceso de incorporación son tres mil 690 distribuidas en 104 rutas.

RUTAS CON MÁS QUEJAS

- ▲ T-19 ▲ 637
- ▲ 78-C ▲ C-08
- ▲ C-65 ▲ C-53
- ▲ 52-B ▲ C-46
- ▲ C-34 ▲ 163
- ▲ T-01 ▲ C-36
- ▲ C-29 ▲ C-98
- ▲ T-09 ▲ C-54
- ▲ C-123 ▲ C-71
- ▲ C-13

Fuente: Setran, con corte al 9 de diciembre de 2019.

●●● RECURSOS PÚBLICOS

Fideicomiso falla en transparentar datos

El fideicomiso de "Inversión y administración para la mejora de la seguridad" no transparenta información, pese a que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Ite) anunció que es un sujeto obligado indirecto, debido a que generaba recursos propios como parte de la recaudación por las fotomultas.

En la página de la Secretaría de Hacienda está el apartado para información del fideicomiso, pero no enlaza a ninguna liga. De este fideicomiso se

erogaron los recursos para los transportistas, de acuerdo con las reglas de operación del programa de "Apoyo para los prestadores de servicio del transporte público en la implementación del sistema de pago electrónico", publicadas en el Periódico Oficial de Jalisco.

Las empresas que expusieron sus equipos, costos y sistemas de operación fueron: Ideal Electrónica (BEA), EB Jalisco (EB), Servicios y Estudios para Transporte Innovador y Movilidad (SETIM), Tarjetas Integrales (TISA), Desarrollos Tecnológicos (NRTEC), EdTito la Innovación (EDTI) y Hard Surf.

“Soy sincero: no veo mejora. Son camiones nuevos, pero al mes y medio andan todos chocados, sucios, sin frenos. Ojalá que algún día tengamos algún cambio real”

Alejandro Cárdenas, usuario del transporte público.

DESCONOCEN NÚMERO DE VIAJES Y TRANSBORDOS

La Secretaría de Transporte responde que no tiene información respecto a la cantidad de usuarios que mueve cada unidad de transporte público, por lo que desconocen cuántos es el excedente que reciben por los 50 centavos extra al costo del pasaje.

Un estudio realizado por la Comisión de Tarifas en 2016 arrojó como recomendaciones que el servicio del transporte de pasajeros deberá de mejorar sustancialmente con el cambio del modelo operativo, dando lugar al reordenamiento de rutas, la ampliación de la cobertura del servicio y la estandarización en su

calidad, la modernización del parque vehicular y la producción en tiempo real "de la información para el usuario, el operador y los organismos públicos reguladores, y sobre todo, la integración tarifaria con el sistema de prepago".

Además, en el último dictamen publicado sobre la tarifa técnica aprobada en 9.50 pesos, en el cual se basó la decisión para actualizar el costo del pasaje a las rutas que cumplieran con los requisitos, se puntualiza que ese costo incluye el descuento por transbordo.

"Es el promedio ponderado del costo de transbordo respecto a la tarifa completa y la cantidad de las transferencias entre las rutas troncales con sus respectivas alimentadoras", se menciona en el documento.

De acuerdo con el esquema, los usuarios de las rutas troncales y alimentadoras obtendrían descuentos al transbordar, lo que tampoco ocurre. También aplicaría para usuarios de transporte masivo, como el Tren Ligero y el Macrobus, y los derroteros de la ruta-empresa.

Se estimó que el sistema integrado de transporte público en la ciudad tendría un promedio diario anual de 4.8 millones de boletos vendidos.

TESTIMONIOS

“Aún sigue el mal servicio en camiones”

Alejandro Cárdenas afirma que aunado a las fallas en el prepago, las unidades de la ruta-empresa mantienen los vicios anteriores. "Aún sigue el mal servicio en camiones, además manejan a altas velocidades. Tienen los camiones sucios por dentro, no me ha tocado verlos limpios... y frenan fuerte".

El joven cuenta que todos los días utiliza el transporte público para ir al trabajo, principalmente las rutas T01 A, antes 646, y la 632. Aunque la ruta T01 A comenzó a cobrar 9.50 apenas en diciembre pasado, el usuario sostiene que se tienen problemas con los lectores de monedas.

"Necesitan arreglarlos. Veo mal el aumento porque no hay ningún cambio, siempre me tocan llenos, por más que no quede espacio, siguen subiendo gente. Te dicen que te corras cuando vas apretado, casi casi para explotar. No entiendo como es posible esa irresponsabilidad".

Explica que hace poco fue a tramitar su tarjeta, pero le dijeron que no se la podían dar porque no era estudiante. También ha visto que en rutas diferentes a la 646, como la 61, la pape en la parte de la tarjeta para que la gente pague con efectivo.

Padece deficiencias

José Julián Cruz batalla para que los lectores de las máquinas acepten sus monedas, incluso aunque no sean las de 50 centavos.

Calcula que de los cinco días que utiliza el camión, en tres días le toca suerte que detecten sus monedas.

"En ocasiones tampoco lee las monedas sucias o gastadas. Por ejemplo, si pusiste seis pesos, pero no te aceptó las otras, ya tienes que poner la de 10 pesos; de lo contrario, te bajan. Es como un asunto de azar... se hace un proceso muy lento y enredoso".

Acentúa que no sabía que podía pagar con tarjeta, ya que no conoce a más personas que la tengan ni ha visto datos al respecto.

"Nadie dijo nada, allí en el camión la información que te daban es que tenías que traer el cambio. Nadie me ha dicho nada de la tarjeta. Yo pensaba que era puro efectivo".

Carlos Cervantes concuerda con este usuario. Comenta que no solamente es el problema de los 50 centavos, sino que hay fallas en los lectores. "El otro día vi en internet que una chava sacó la cuenta de que una persona que utiliza cuatro camiones diarios estaría dando hasta 50 pesos al mes en excedentes por los 50 centavos. Imagina eso por todos. ¿Y quién se está quedando con eso?".

Usaria dice que no respetan su descuento

Maria Eugenia Córdova relata que tiene problemas con su tarjeta electrónica, en su modalidad de estudiante. El pasado 2 de enero acudió a las oficinas del Centro para tramitar su plástico. Aunque le recargó 200 pesos no se la aceptaron en tres rutas del transporte público que tomó, incluida la Troncal Américas, anteriormente conocida como 634.

"Tuve que dar los 10 pesos porque, además, los transvales se vencieron en diciembre y en las recaudadoras no están vendiendo nuevos. Ni para dónde hacerse".

Primero pensó que era por el periodo vacacional y escribió a la ruta troncal de Américas para preguntarles al respecto. Informa que le contestaron que la ruta no tenía la facultad de aceptar el descuento y aún no tenían fecha para su validación, por lo que le recomendaron el uso del transvale.

En la recaudadora también le preguntó a la muchacha y me dice que han tenido muchas quejas por ese motivo, pero que no pueden hacer nada. Te dicen que tramites la tarjeta, pero no la van a aceptar".

La mujer considera que las autoridades deberían avisar qué día se va a aceptar la tarjeta para que los usuarios se puedan prevenir. Y si no se puede, ofrecer otros métodos para la validación del descuento.

Mi Macro Periférico intervendrá carriles centrales de la vialidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir del miércoles 15 de enero, los trabajos para Mi Macro Periférico intervendrán las laterales de Inglaterra-Incorporación Naciones Unidas, Santa Margarita-Juan Pablo II, Jesús Amavisca-Calzada Independencia, Belisario Domínguez-Calzada Independencia y las centrales

entre Belisario Domínguez y José Alfredo Jiménez.

La intervención integral se llevará a cabo en los carriles laterales de Periférico en cinco puntos de dicha arteria, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco (SIOP) participará en una serie de acciones de mejoramiento urbano y colocación de concreto hidráulico,

mientras que en los carriles centrales entre Artesanos y José Alfredo Jiménez se hará la restitución de redes hidrosanitarias, todo esto como parte del proyecto de movilidad.

Se llevan a cabo cierres parciales para afectar lo menos posible el tránsito vehicular, por lo que sugieren utilizar vías alternas.

El mismo 15 de enero, en el

oriente de Guadalajara comenzará una reducción de cuatro a tres carriles en Periférico, entre Artesanos y José Alfredo Jiménez, con el fin de sustituir las redes hidrosanitarias en los carriles de la extrema derecha en ambos sentidos, labores que se estima durarán seis semanas.

El proyecto de transporte público correrá a lo largo de toda esta vialidad, a principios de noviembre de 2019 inició la colocación de concreto hidráulico en dos frentes de trabajo, poniente (Avenida del Bosque-Guadalupe) y oriente (Juan Pablo II-Tonaltecas). ■

Y ADEMÁS

Transporte

Por las obras algunas rutas sufrirán desvíos la ruta 368 y 19A (complementaria 53): Av. Santa Margarita - Lateral Periférico - vuelta en "u" en Av. Santa Esther.
380: Periférico - Lateral Periférico - pasando el cruce con Av. Santa Esther se integra a carriles centrales.



Mi Macro Periférico es el proyecto de transporte más importante de esta administración. AGAPITO ESPINOZA

POR "MI MACRO"

Abren nuevos frentes de obra en Periférico

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los cierren parciales abarcan desde avenida Santa Margarita hasta Belisario Domínguez

Nuevos frentes de trabajo se abrirán en laterales y centrales, como parte de las obras de Mi Macro Periférico, a partir del miércoles 15 de enero, en cinco puntos de la parte norte, de poniente a oriente. Incluye la construcción de nuevas ciclovías. Habrá cierres parciales en esos cruces, en otro tramo se reducirá de cuatro a tres carriles y se desviarán tres rutas.

Ahora van por las laterales de Inglaterra-Incorporación Naciones Unidas, Santa Margarita-Juan Pablo II, Jesús Amavisca-Calzada Independencia, Belisario Domínguez-Calzada Independencia y centrales entre Belisario Domínguez y José Alfredo Jiménez.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno de Jalisco (SIOP) informó que se realizará una serie de acciones de mejoramiento urbano y colocación de concreto hidráulico, mientras que en los carriles

LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTARÁN EN LAS LATERALES SON

- Pavimentación con concreto hidráulico.
- Ciclovías.
- Sustitución de redes hidráulicas y sanitarias.
- Alumbrado público.
- Líneas de telecomunicaciones.
- Terracerías.
- Señalamiento horizontal.
- Banquetas seguras.

centrales entre Artesanos y José Alfredo Jiménez se hará la restitución de redes hidrosanitarias, todo esto como parte del proyecto de movilidad Mi Macro Periférico.

Las laterales de Periférico que tendrán cierres parciales a la circulación son:

1. De Inglaterra a la incorporación a Naciones Unidas.
2. De Santa Margarita a la Avenida Teófilo F. Ruiz, para después continuar hasta Juan Pablo II.
3. Lateral frente a la Unidad Deportiva Tabachines.

4. De Jesús Amavisca a la Calzada Independencia.

5. Una primera etapa entre Sitio de Puebla y Paseo del Zoológico, aunque el tramo completo comprende de Belisario Domínguez a la Calzada Independencia.

Las obras en el oriente tendrán una reducción de cuatro a tres carriles:

6. De Artesanos a José Alfredo Jiménez. Ese mismo día, en el oriente de Guadalupe comenzará una reducción de cuatro a tres carriles en Periférico, entre Artesanos y José Alfredo Jiménez, con el fin de sustituir las redes hidrosanitarias en los carriles de la extrema derecha en ambos sentidos, labores que se estima durarán seis semanas.

Se estima una duración estimada en la obra de entre cinco y 12 semanas, y la recomendación es utilizar vías alternas.

VAN POR OTRAS DOS ETAPAS

Las obras de Mi Macro Periférico, el proyecto de transporte público más importante en la historia de Jalisco y que correrá a lo largo de toda esta vialidad, iniciaron a principios de noviembre de 2019 con la colocación de concreto hidráulico en dos frentes de trabajo, Poniente (Avenida del Bosque-Guadalupe) y Oriente (Juan Pablo II-Tonaltecas).

Busca Alfaro apoyo para Metropolicía con AMLO

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El próximo martes, el Gobernador de Jalisco se reunirá con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a quien le presentará un documento con varios temas prioritarios, entre estos salud y seguridad.

"Revisar cómo se va a cumplir el compromiso del gobierno Federal de apoyar el modelo de la policía metropolitana y homologación salarial". En cuanto a salud será, la no centralización del Sistema de Salud Jalisco.

Por otro lado, informó que este lunes se reanuda la Mesa estatal de Seguridad para analizar los últimos resultados tras indicar que con la información de universidades y Jalisco como Vamos hay una reducción de delitos en diciembre 2019 con el comparativo de un año antes.

"Se logró reducir de manera importante los delitos respecto al mes de diciembre del año pasado, el operativo de temporada navideña ha funcionado de bastante bien, la policía metropolitana está dando resultados, estamos afinando algunas cosas", anotó.

Este lunes se reanuda la Mesa Estatal de Seguridad para analizar los últimos resultados tras indicar que con la información de universidades y "Jalisco como Vamos" hay una reducción de delitos.

En las dos etapas que restan, programadas para concluirse a finales de julio, la SIOP seguirá colocando concreto hidráulico en carriles centrales y laterales de diversos frentes, en cruces como los de Mariano Otero, Belisario Domínguez, López Mateos o 5 de Mayo.

RUTAS DE DESVÍO

Durante las obras que se realizarán en Periférico, de avenida Santa Margarita a Juan Pablo II, el transporte público tendrá los siguientes desvíos:

Ruta 368 y 19A (complementaria 53): Av. Santa Margarita - Lateral Periférico - vuelta en "u" en Av. Santa Esther - Lateral Periférico - se integra a carriles centrales Periférico - Lateral Periférico.

Ruta 380: Periférico - Lateral Periférico - pasando el cruce con Av. Santa Esther se integra a carriles centrales - Periférico - Lateral Periférico.

Y DESVIOS

Anuncian cierres por obras en Periférico

REDACCIÓN

El miércoles de esta semana comenzarán nuevos frentes de obra en carriles laterales y centrales de Periférico como parte de los trabajos de MiMacroPeriférico, por lo que habrá cierres parciales a la vialidad y desviación de rutas de transporte público.

Los puntos donde habrá obstrucciones son: de Inglaterra a la incorporación a Naciones Unidas; de Santa Margarita a avenida Tesistán en una primera etapa, para después continuar hasta Juan Pablo II; en la lateral frente a la Unidad Deportiva Tabachines; de Jesús Amavisca a la calzada Independencia; de Belisario Domínguez a la Calzada Independencia, y de Artesanos a José Alfredo Jiménez, donde habrá una reducción de cuatro a tres carriles.

Los trabajos arrancarán en cinco puntos de la arteria, donde la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realizará una serie de acciones de mejoramiento urbano y colocación de concreto hidráulico.

Con una duración estimada de entre cinco y 12 semanas, los trabajos que se ejecutarán en las

laterales son pavimentación con concreto hidráulico, ciclovías y sustitución de redes hidráulicas y sanitarias. También se renovarán el alumbrado público, líneas de telecomunicaciones y señalamientos horizontales, y se instalarán banquetas seguras.

Durante las obras que se realizarán en Periférico, de Santa Margarita a Juan Pablo II, las rutas del transporte público que modificarán su derrotero serán la 368, 19A y 380.

A las obras de MiMacroPeriférico aún le restan dos etapas, a concluirse a finales de julio, periodo en el que la SIOP colocará concreto hidráulico en carriles centrales y laterales de diversos frentes, como en cruces de Mariano Otero, Belisario Domínguez, López Mateos o 5 de Mayo.

LAS OBRAS

- Pavimentación con concreto hidráulico
- Ciclovías
- Sustitución de redes hidráulicas y sanitarias
- Alumbrado público
- Líneas de telecomunicaciones
- Terracerías
- Señalamientos horizontales
- Banquetas seguras

ANTE CRISIS

Cardenal solicita congruencia a feligreses

LAURO RODRÍGUEZ

El mundo actual pasa por una serie de crisis políticas, económicas y de seguridad; ante este escenario, la comunidad católica tiene la obligación de ser congruente con sus actos y con lo que dicta la religión a fin de cambiar el panorama, expuso el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, durante su homilía dominical en la Catedral.

“Si sopesáramos lo que significa el bautismo, otro sería nuestro sentido, otro sería nuestro criterio a la hora de actuar, otro sería nuestro comportamiento, otra sería nuestra vida. Y se trata de eso, no de seguir viviendo ignorantes de estas verdades, se trata de repensarlas, reconsiderarlas, reasumirlas y se trata de vivirlas para que nuestra vida se renueve y mejore”, explicó.

Estas palabras fueron con motivo del cierre de las festividades religiosas en torno a la Navidad. Época que termina, de acuerdo con la Iglesia católica, con el día en que se recuerda el bautismo de Jesús. Con esto, el arzobispo de Guadalajara invitó a los católicos presentes a reflexionar.

“Nuestro señor, ungido por el poder del espíritu, pasó por el mundo haciendo siempre el bien; curando a los enfermos, consolando a los tristes. Eso es lo que nosotros estamos destinados a hacer mientras dure nuestra peregrinación en esta tierra. Esto es lo que puede cambiar el mundo, eso es lo que puede cambiar el rostro tan dañado de nuestra sociedad, que vayamos por el mundo haciendo el bien, nunca el mal, siempre el bien”, agregó.



Si sopesáramos lo que significa el bautismo, otro sería nuestro sentido, otro sería nuestro criterio a la hora de actuar, otro sería nuestro comportamiento, otra sería nuestra vida”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA

SADER-Jalisco apoya micronegocios en la Región Norte

LUNES 13 DE ENERO, 2020

REDACCIÓN

● Con el fin de generar alternativas de autoempleo en zonas de alta marginación la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco) entregó recursos de capital semilla a 31 familias de la etnia wixárika del poblado de Tuxpan de Bolaños para que se fomenten micronegocios en los giros de artesanías, abarrotes y locales de venta de alimentos. A cada proyecto se le apoyó con 20 mil pesos.

Así lo informó el director de Financiamiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco), Hernán Constantino Preciado Fregoso, quien detalló que "es capital que no les va a costar a ellos. No lo tienen que regresar y se va sumar al de ellos, al poquito o mucho que tengan, mil, dos mil o tres mil pesos. Estos proyectos son de (tamaño) micro. Están ubicados en una zona de alta marginación, no podemos

pensar en un negocio muy grande".

El funcionario estatal refirió que estos apoyos entraron en el componente de la comercialización rural para fomentar la formación de micronegocios. También resaltó que un requisito indispensable fue que todos los beneficiados contaran con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para que sus actividades se integren a la economía formal.

La Región Norte se ha convertido en un foco de interés en la presente administración, por lo que hay apoyos sin precedente a través de varias secretarías estatales.

Durante 2019 la SADER-Jalisco ya indujo una inversión por 136.3 millones de pesos en los 10 municipios de la Región Norte, a través de los módulos de maquinaria del Programa A Toda Máquina. Este monto representó 23% del total del presupuesto de los municipios.

EN ESTACIONAMIENTO

GAP violó derechos al cortar la luz: El Zapote



Nosotros vamos a seguir firmes, y aunque estamos dispuestos a llegar a convenios, no vamos a permitir que vengan a pisotear nuestros derechos

NICOLÁS VEGA PEDROZA
LÍDER DEL EJIDO EL ZAPOTE

EDGAR FLORES

Después de que la semana pasada el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) cerrara los baños del estacionamiento del aeropuerto de Guadalajara y cortará el agua y la luz del espacio, ejidatarios de El Zapote denunciaron que la agrupación se tomó atribuciones que no le correspondían y violó derechos en materia federal.

“Quitaron la luz y eso sólo le corresponde a la Comisión Federal de Electricidad. Nosotros vamos a seguir firmes, y aunque estamos dispuestos a llegar a convenios, no vamos a permitir que vengan a pisotear nuestros derechos”, indicó Nicolás Vega Pedroza, líder del ejido, el cual mantiene tomado

HACE SEMANAS. Los ejidatarios tomaron el estacionamiento desde noviembre de 2019.



www.ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION



ESPECIAL

el aparcamiento desde noviembre porque le adeudan el pago de tierras expropiadas para la terminal aérea.

El líder de los ejidatarios aseveró que el cerrar los baños y quitar el agua y la luz sólo perjudica a los usuarios y provoca más vulnerabilidad a actos vandálicos. Y aunque no se han registrado robos en la zona, la falta de luz pone en riesgo a los usuarios.

Las medidas tomadas por el GAP fueron solventadas por los ejidatarios con botes de agua y plantas de luz.

Nicolás Vega fue enérgico en que el ejido no cambiará de postura y seguirá firme hasta que no haya una solución favorable. A la par, adelantó que el próximo miércoles sostendrán una reunión con integrantes del GAP.

ARDE ARCHIVO DE EDUCACIÓN

NOÉ MAGALLÓN

La madrugada de ayer, las instalaciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Jalisco sufrieron un fuerte incendio que principalmente devoró archivos; no hubo lesionados.

El incidente, cuyo origen no ha podido ser esclarecido, se dio alrededor de las 1:30 horas en Periférico 2882, Colonia Paraisos del Colli, en Zapopan.

“En la parte superior se encontraba gran parte de archivo general de la Secretaría, por lo que se tuvo que hacer labores de remoción para evitar la propagación hacia el resto de las instalaciones”, explicó Prisciliano González Castañeda, miembro de Protección Civil y Bomberos del Municipio.

En la parte baja no hubo daños, dijo el bombero. Alrededor de 50 bomberos participaron en los trabajos.



Salud

San Pedro Itzcán tiene la tasa más alta de enfermos renales en el mundo

Informe. Jalisco ocupa el séptimo lugar, a escala nacional, por defunciones por este padecimiento, con una incidencia de mortalidad de 8.61 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la Secretaría de Salud

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

San Pedro Itzcán es una localidad del municipio ribereño de Poncitlán. Con tan solo 5 mil 199 habitantes y, de acuerdo con el Sistema de Datos Renales de Estados Unidos, es la población con la tasa más alta del mundo de enfermos renales.

Ahí, cada calle, cada casa, cada familia conoce por lo menos a una persona con enfermedad renal. Los pobladores saben que en San Pedro Itzcán la gente lucha contra este padecimiento durante años, y en la mayoría de los casos muere a causa del mismo.

Hace 17 años, Aracely Solano perdió a su hija de tan solo dos años, por esta enfermedad: "Y no, desgraciadamente no alcanzó a que se dializara por la edad que ella tenía. A pesar de que ya tiene 17 años de fallecida no lo supero. No es fácil", relató.

El año pasado, el hijo de María murió, a los 23 años de edad, por la misma razón: "El salía a trabajar fuera de aquí y me dijo 'oyes amá, yo no sé qué tengo, me mareo, me desmayo. Yo solito me revivo'". Mejor lo llevé a los análisis y me dijeron que ya estaba avanzado de los riñones", narró.

Jalisco ocupa el séptimo lugar, a escala nacional, por defunciones por enfermedad renal crónica, con una tasa de mortalidad de 8.61 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la Secretaría de Salud estatal.

Pero, también hay testimonios vivos de personas que llevan incluso una década con la enfermedad, como el caso de Juana, quien a sus 24 años ha estado la mitad de su vida enferma.

Su proceso no ha sido fácil, a los 16 años, su hermana le donó un riñón, pero su cuerpo lo rechazó a los siete meses, por lo que tuvo que volver a la hemodiálisis.

Población vulnerable

Los poncitlenses, de 5 a 25 años, son los más afectados por este padecimiento. Las generaciones más jóvenes son las que están muriendo.

Felipe Lozano Kastens, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que "este daño renal no existe ni en la primera generación ni en la segunda generación viva, sino en la tercera generación, o sea, los nietos. Esta enfermedad no se había visto ni en



Los poncitlenses, de 5 a 25 años, son los más afectados. DIANA BARAJAS

los padres ni en los abuelos, se ven en esta generación actual".

La laguna de Chapala es parte importante del estilo de vida de los pobladores, desde hace décadas ellos conviven todos los días con el agua de esta cuenca.

El investigador del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud ha estudiado de cerca a los pobladores durante cuatro años, y afirma que el estilo de vida es el mismo, pero la contaminación es muy diferente: "Ellos juegan en el agua, lavan la ropa en el agua, riegan los chayotes con el agua y el uso de los pesticidas que ellos no tienen muy claro cómo usarlos, los guardan dentro de la casa. Todo mundo trae pesticidas en la orina, pero ellos traen más todavía", precisó.

Lozano Kastens realizó pruebas de orina y sangre a los pobladores y detectó la presencia de pesticidas y metales pesados como mercurio y tungsteno, este último es utilizado por las industrias. "Es un metal que no existe en México pero que no se ha reportado como tóxico. Ese metal es para producir herramienta de corte, para producir blindados, alas de avión, se funde a tres mil y pico

grados, entonces hay metales que no debían tener, hay pesticidas que no debían tener", señaló.

De los 10 mil 685 hogares que hay en Poncitlán, 637 no disponen de agua entubada de la red pública y 349 no tienen drenaje. De acuerdo con el Coneval, hay 22 viviendas que no tienen agua entubada de la red pública, en Mezcala suman 20 y en Agua Caliente se contabilizan 50.

Ante la imperiosa necesidad de tener acceso al agua potable, se crearon dos pozos de abastecimiento, pero Enrique Lira, comunitario socioambiental de la Confederación Nacional de Militares y Profesionistas General Marcelino García Barragán, señaló que en un estudio que hizo el laboratorio K.Prime Inc. de Estados Unidos en la laguna y los pozos de abastecimiento, se detectó la presencia de 10 metales pesados.

Pero, ¿por qué si todos los municipios de la ribera tienen contacto directo con la laguna de Chapala, Poncitlán es el más afectado?, se le preguntó al especialista: "Agua contaminada en la red pública, la hay en 90 municipios de Jalisco pero el peor es Poncitlán. La segunda

Y ADEMÁS

Más de 100 quejas ante la CEDHJ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) acumula más de 100 quejas de los pobladores de San Pedro Itzcán, Mezcala y Agua Caliente, por violación al derecho a la salud y al desarrollo. Aldo Iván Reynoso, tercer visitador general de la Comisión, explicó que estas quejas derivaron en una propuesta de conciliación, dos actos de investigación y una macro-recomendación el 29 de enero de 2018, dirigida a la Secretaría de Salud, a la Comisión Estatal del Agua, al ayuntamiento de Poncitlán y a la Secretaría de Asistencia Social para que de manera coordinada implementaran acciones de detección, prevención y tratamiento.

causa es falta de saneamiento en aguas residuales, lo hay en toda la cuenca, pero el peor municipio es Poncitlán".

La pobreza de las comunidades también ha jugado un papel importante: "Está asociada a muchas enfermedades y esa gente parece el México de los cincuenta, hay mucha pobreza y hay gente que come dos veces al día, hay niños que se van al escuela sin probar nada", aseguró Lozano Kastens.

Además, trae consigo consecuencias como la desnutrición. De acuerdo con las investigaciones realizadas por el especialista de la casa de estudios, de cada 70 niños poncitlenses, 60 por ciento padece de desnutrición. El jefe del Departamento de Nefrología del Hospital General de Occidente, Héctor Enrique García Bejarano, también coincidió en que la alimentación los vuelve más vulnerables ante los padecimientos renales: "Lo que se ha visto en esa región es que los factores son multifactoriales porque entran también los factores tipo sociales, la pobreza extrema en la que están, la falta cultural, la alimentación, algunos factores genéticos que se dan en esa zona", dijo. ■

Sin registro de las personas que viven en la calle

DIF Jalisco. Uno de los propósitos principales para este 2020 es contar con un estudio con el que se pueda establecer el parámetro real de cuántas personas viven estas condiciones

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Jalisco se desconoce el número de personas que viven en situación de calle. Se tienen cifras aproximadas que varían: depende de los contextos político y social, así como del clima de la temporada. No hay un documento oficial que detalle el estado actual de este grupo vulnerable.

De acuerdo con Luis Rodríguez Peña, director de Atención a Personas en Emergencia del Sistema DIF Jalisco, el propósito de año nuevo, para este 2020, es contar con un estudio con el que se pueda establecer un parámetro real de cuántas personas viven en estas condiciones en la entidad. Investigar este fenómeno social permitiría avanzar en políticas públicas que ayuden de manera real y certera a la gente que no tiene una casa dónde vivir.

En entrevista, el funcionario explicó que se han realizado algunos diagnósticos, centrados en el Área Metropolitana de Guadalajara, a escala estatal todavía no se tienen datos.

"La instalación de los diferentes albergues o casas asistenciales que se han estado dando en los municipios es en base a un diagnóstico de las principales manchas urbanas. Debido al tema de la migración, y cómo esta ha ido permeando en los municipios. Se ha tenido un poco más de presencia de personas en situación de calle", explicó.

"Los datos de cuántas personas varía totalmente. Por cuestiones políticas, sociales o de temporada, es decir, por ejemplo, hace unos meses se tuvo gran presencia, en el Área Metropolitana de Guadalajara, de personas en situación de calle, que tiene que ver totalmente con el tema de migración. Aho-

LAS CLAVES

Censo

Hasta el momento no se tiene un número exacto de cuántas personas en Jalisco viven en la calle.

Propósito

De acuerdo con el DIF Jalisco el objetivo de este año es poder obtener un estudio específico de la población total que vive en dicha situación.

Enfermedades

Las personas que habitan en las calles sufren padecimientos a cuyos tratamientos no pueden acceder.

Albergues

De los 15 centros establecidos en todo el estado para ofrecer ayuda a quienes se encuentren en esta situación, durante la temporada los principales servicios que ofrecen son comidas calientes, pernocta y seguridad.

Temporada

Es durante la época de frío que el número de personas que asisten a los albergues aumenta en promedio en un 40 por ciento.

Alimentos

Según los registros la mayor parte de las personas en albergues aseguran que ellos mismos buscan proveerse sus propios alimentos además de los que las instituciones les ofrecen.

rita con el tema del frío, tenemos una cantidad diferente".

De acuerdo con Rodríguez Peña, el diagnóstico más reciente arrojó un registro de entre 500 y 600 personas que viven en situación de calle en el AMG. En un conteo hecho por el DIF Guadalajara, se habló de cerca de mil.

El encargado de atender a este tipo de personas en el estado, dijo que los números pueden variar dependiendo de la época en la que se haga, el horario y las condiciones atmosféricas, principalmente.

"Podemos tener una referencia, más o menos de acuerdo con los diagnósticos que se han elaborado, yo considero que debemos de andar entre 2 mil y 2 mil 500 personas en el estado de Jalisco, como un aproximado", señaló.

"En temporada de frío, el número de personas que asisten a los albergues aumenta en un 40 por ciento, en promedio. Si en temporada normal teníamos 100, ahora más o menos andamos como en 130 o 140 usuarios".

En los 15 albergues establecidos en todo el estado para apoyar a quienes viven en situación de calle, de manera permanente durante todo el año, la ayuda es integral. Se brindan servicios de alimentación, asesoría nutricional, trabajo social, médico, odontológico, psicológico y psiquiátrico.

"El área de trabajo social, es una de las principales funciones que tiene es la investigación de la red, tanto de amistad como familiar, de la persona en situación de calle, para su reinserción social, que al final de cuentas es todo lo que se busca en estos espacios", explicó Rodríguez Peña.

Los servicios que dan en los albergues temporales, en este caso para la época invernal, son pernocta (pasar la noche ahí), ali-



mentación diurna y nocturna caliente y seguridad (protección).

En contraparte

Ante la falta de datos respecto de las personas en situación de calle, la organización MAMA A.C. realizó una investigación de la cual se desprendió el informe "Situación de las Poblaciones en el Centro de la Ciudad de Guadalajara 2017-2018".

En el documento, la asociación describe que este fue un trabajo realizado para sumarse a los esfuerzos para contrarrestar la tendencia a la invisibilización de la que son víctimas las poblaciones callejeras: "Por parte del colectivo social, exponer una problemática que sistemáticamente se ignora, promover el desarrollo de estrategias que se adecuen a las necesidades de estos grupos desde el ámbito público y privado, así como de políticas institucionales, que permitan a las personas alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades personales y sociales, fomentando el desarrollo de una sociedad más equitativa, justa e incluyente, que permita el reconocimiento de los derechos individuales,

que asuma la autonomía de sus integrantes y les permita ser reconocidos como semejantes, elementos fundamentales en la formación de un sentido de pertenencia social y de acceso a la ciudadanía".

Se explica que, de manera histórica, las poblaciones callejeras en Guadalajara han sido marcadas por la exclusión y la marginación: "Por un lado, existe una sistemática invisibilización hacia las poblaciones callejeras que se ve reflejada en la falta de información de quienes las integran. Ninguna autoridad municipal o estatal cuenta con un diagnóstico preciso de la cantidad y las condiciones en las que viven estas personas".

De acuerdo con la Casa Albergue Permanente de Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi), en 2011 la incidencia se incrementó un 30 por ciento en la ciudad de Guadalajara, y para 2012, aumentó un 40 por ciento respecto al año anterior, generando una tendencia de aumento anual de entre el 10 y el 15 por ciento.

Al finalizar 2017, después de



La mayoría de las personas que se encuentran en situación de calle son hombres, quienes prefieren dormir en la calle. FERNANDO CARRANZA



EN CIFRAS

2,500

Personas podría ser el número más aproximado al total de las habitantes de la calle en Jalisco según los conteos del DIF.

54.5

Por ciento de las mujeres que viven en situación de calle afirmaron tener un lugar fijo donde pasan la noche.

1,082

Personas viven en situación de calle en el Área Metropolitana de Guadalajara, así lo señala el censo realizado por la organización MAMA A.C. en 2017.

realizar esta investigación, MAMA A.C. reportó un registro total de mil 82 personas dentro de los límites del polígono del AMG. Del informe destacan algunos datos:

Por razón de sexo, se registró un total de 258 (23.7 por ciento) mujeres y 824 (76.3 por ciento) hombres. Entre los 16 y los 22 años es el rango de edad más recurrente en el que las personas definen el inicio de su vida en calle (20 por ciento). 15.4 por ciento del total menciona haber iniciado su vida en calle antes de los 15 años de edad. Los problemas familiares aparecen como uno de los motivos más relevantes relacionados a su condición callejera (50.7 por ciento).

Las mujeres censadas en general tienden a mantener y desarrollar más vínculos familiares, en comparación con las respuestas dadas por los hombres, ya que el 36.3 por ciento menciona tener hijos y tener pareja, mientras que en hombres estas respuestas solo constituyen un 8.6 por ciento. Asimismo, una gran parte de mujeres que subsiste en calle dice contar con un lugar fijo para vivir (54.5 por ciento), mientras que los hombres refieren usar más espacios públicos como la calle, pernoctando entre albergues, cuartos y hoteles (85.5 por ciento).

En relación a la escolaridad, la mayoría de personas mencionó haber acudido a la escuela (90.1 por ciento), sin embargo, la escolaridad disminuye conforme aumenta el nivel educativo, lo cual se refleja en el 48.78 por ciento que menciona haber cursado los niveles de educación básica contra solo un 2.22 por ciento que alcanza el nivel universitario. Los motivos relacionados al abandono escolar están ligados a los motivos de inicio de vida en calle, esto es, falta de recursos, y problemas familiares, sin embargo, la mayoría de las personas censadas desea seguir estudiando (70.3 por ciento).

La mayor parte de las personas a quienes se entrevistó dicen acceder a los alimentos de dos a tres veces al día (88 por ciento), siendo este el uso más cotidiano que dicen darle al dinero que ganan, además de ser uno de los servicios que con más frecuencia dicen haber recibido por parte de instituciones públicas, privadas y OSC. El acceso a los servicios de salud que refieren, se limita a los servicios públicos como los hospitales civiles (24.2 por ciento) y de urgencia como la cruz verde o la cruz roja (21 por ciento) o la automedicación (13 por ciento), lo cual sugiere una problemática de salud para algunas personas, ya que el 32 por ciento de la población censada refiere enfermedades que requieren de tratamiento médico al cual no pueden acceder. ■

Gdl»

Lunes 13 de enero de 2020

#ViolenciaDeGénero

FIGURAS EN LA SOMBRA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La ciudad de Guadalajara y el estado de Jalisco honran todos los días a dos figuras del ámbito artístico-cultural sobre las que pesan acusaciones de acoso y agresiones sexuales cometidas contra mujeres.

Se trata del tenor español, Plácido Domingo, y Juan José Arreola, uno de los "beneméritos ilustres" de esta entidad.

A Plácido Domingo se le homenajea en la ciudad con la Sala Mayor que porta su nombre en el Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pese a las decenas de mujeres que lo han denunciado por acoso sexual.

Este tipo de acusaciones alcanzaron también a uno de los miembros de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres: Juan José Arreola.

Ser declarado "benemérito en grado ilustre" para ocupar un lugar en esa Rotonda es el máximo reconocimiento que pueden entregar las autoridades del estado en nombre del pueblo de Jalisco, inclusive la legislación establece que nadie que cargue con alguna mancha en su trayectoria puede llegar a esa plazoleta del Centro Histórico de Guadalajara.

De ahí la trascendencia de las revelaciones que ha hecho la escritora Elena Poniatowska, quien declaró

La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres alberga desde 2015 los restos de Juan José Arreola, acusado por Elena Poniatowska de haberla agredido en 1954. La Ley que regula ese espacio prohíbe la llegada de figuras cuyo "buen nombre" esté en duda; a Plácido Domingo se le homenajea en el Conjunto de Artes Escénicas

La Sala Mayor del Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG lleva el nombre de Plácido Domingo, pese a las decenas de mujeres que lo han denunciado por acoso sexual

que Juan José Arreola, cuyos restos mortales fueron depositados en dicha Rotonda desde el 2015, la violó en el año de 1954, un delito penado por las leyes mexicanas.

La Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco señala actualmente en su artículo 12 que deberá rechazarse la declaratoria de benemérito "si se

probara con elementos suficientes que la persona que se pretende declarar como Benemérito del Estado de Jalisco, en cualquier caso, a pesar de que resultara merecedora de tal distinción, tuviera actos en su vida que cuestionaran su buen nombre (inciso d)".

Cuando la escritora le declaró al diario Excelsior en noviembre pasado que Arreola la había atacado sexualmente, dijo: "Ya se sabía, muchos lo saben. Pero no hay que decirlo, para qué, además, ya pasaron tantos años. Él usaba su capacidad de convencer, de ser muy seductor, para hacerle daño a la gente".

Aunque la familia de Arreola niega la acusación, la encrucijada para los jaliscienses no puede ser mayor: si Elena Poniatowska está en lo cierto, el estado y la ciudad le han otorgado su mayor distinción al escritor, cuya estatua se erige





Los restos de Juan José Arreola fueron depositados en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres con el aval del Congreso local.

FOTOS ESPECIALES

en una Rotonda que, se supone, debe albergar únicamente a los mejores hijos e hijas de Jalisco.

Cuando Juan José Arreola fue designado jalisciense ilustre por el Congreso el 5 de marzo de 2015, la decisión se fundamentó no solo en la calidad de su obra literaria, sino en que se trataba de un "modelo" moral para los habitantes de la entidad donde sigue imperando la violencia hacia las mujeres.

En una de las tres iniciativas que dieron pie a dicha declaratoria, la que presentó la entonces diputada Mariana Arámbula Meléndez, el 14 de noviembre del 2013, se destaca que "en nuestra sociedad actual, tan alejada de valores cívicos y morales, requerimos retomar ese tipo de valores y ejemplos, ya que solo en la medida que cada jalisciense sea un 'virtuoso ciudadano', podremos mejorar como colectividad". Por ello, decía, se debía "reconocer la obra y el legado de un insigne jalisciense que tuvimos la fortuna

de conocer, de escuchar y de leer: Juan José Arreola".

El traslado de los restos mortales de Arreola a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y la develación de su escultura se concretó el 21 de septiembre de 2015, en una ceremonia encabezada por el entonces gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

"No bastarán monumentos para hacerle justicia a su gran legado", expresó el mandatario.

La prueba del tiempo

El 28 de febrero de 2017 el Congreso de Jalisco aprobó una reforma para que los candidatos a ser declarados beneméritos ilustres tuvieran cuando menos 20 años de fallecidos; hasta antes de ese cambio la designación podía otorgarse a partir de los 10 años cumplidos de la muerte del posible beneficiario.

Cuando Juan José Arreola fue declarado benemérito ilustre en marzo de 2015, antes de que se diera dicha reforma, tenía solamente 13 años de fallecido, pues murió el 3 de diciembre de 2001.

Bajo los actuales parámetros de la Ley, Arreola no hubiera podido ser declarado benemérito sino hasta el año 2021; en ese escenario, los diputados habrían estado en posibilidad de valorar la existencia de una acusación tan seria como la que hace Elena Poniatowska. Cuando la entonces diputada

Rocio Corona Nakamura promovió esa reforma, advirtió que a los 10 años de la muerte de algún personaje no era posible una valoración crítica y objetiva de su vida y obra. Había que esperar más.

"El tiempo despoja las biografías de todo lo anecdótico y deja al descubierto lo que tienen de valioso. Así como el ácido disuelve el oro falso, el tiempo diluye el prestigio de quienes no lo merecían (...) Que sea la siguiente generación y no la propia la que califique la vida y obra de quienes merezcan el honor de ser recordados en la Rotonda donde yace la excelencia histórica de Jalisco".

Biblioteca Pública "Juan José Arreola"

Además de su espacio en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la UdeG nombró como "Juan José Arreola" a la Biblioteca Pública del Estado que construyó en su megaproyecto inmobiliario del Distrito Urbano Centro Cultural Universitario (CCU).

En ese mismo Distrito Urbano del CCU donde la UdeG pretende desarrollar complejos de vivienda y zonas comerciales, se aloja el Conjunto de Artes Escénicas, cuya Sala Mayor fue nombrada en 2017 también por esa misma casa de estudios como "Plácido Domingo".

FOTOFONTE: VICTOR NIETO

Falsean firmas en hospitales regionales a favor de empresa

Indagan en Salud red de corrupción

Contraloría abre proceso tras pago de 2.2 mdp en Cd. Guzmán y en Lagos

FRANCISCO DE ANDA

Una red de corrupción al interior del OPD Servicios de Salud investiga la Contraloría del Estado y el Órgano Interno de Control de dicha dependencia, que tendría un mismo modus operandi.

El caso al que le siguen la pista sucedió en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán, cuyo administrador, Moisés Torres Aguayo, denunció la falsificación de su firma en una factura por 2 millones 280 mil pesos en favor de la empresa Electromedicina de Jalisco SA de CV.

La facturación con fecha del 14 de noviembre de 2019 es por concepto de "Trabajos realizados al hospital regional de Ciudad Guzmán, de mantenimiento preventivo y reparación de equipos".

Torres Aguayo informó

Con anomalías

Electromedicina de Jalisco, SA de CV es la empresa señalada.

Regional de Ciudad Guzmán Jalisco, reporta diversas anomalías dentro de la institución referida, al detectar la falsificación de su firma en la factura con número de folio 3121, expedida con fecha 14 de noviembre de 2019 a las 10:39 horas, correspondiente a la empresa denominada: ELECTROMEDICINA DE JALISCO S.A. DE C.V., con RFC EJA001122CN7, por el concepto de: "Trabajos realizados al Hospital

Socios: Patricia López García y Pedro Pablo Lobato Fuentes.

Objeto social: Comprar, vender, comerciar, exportar, importar, distribuir, ser comités o comisionistas de toda clase de artículos y mercancías,

dentro de los que quedan comprendidos: equipo e instrumental médico para hospitales y sanatorios, refacciones eléctricas e industriales.



La SSJ indaga firma falsa.

de la alteración de su rúbrica al Secretario de Salud, Fernando Petersen, a través del oficio número HR-CG284/2019, pero hasta diciembre pasado no había formalizado la denuncia ante el Órgano Interno de Control (OIC) del Organismo Público Descentralizado (ODP) Servicios de Salud, por lo que esta instancia abrió indagatoria.

"Hasta el momento no se ha presentado ante la autoridad investigadora de este órgano Interno de Control a presentar formal denuncia

en el que exponga de manera precisa las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos y ofrezca pruebas.

"Independientemente de lo anterior, he instruido al responsable de investigación a efecto de que proceda a iniciar el procedimiento respectivo", indicó Hugo Ricardo Salazar Silva, titular del OIC del OPD Servicios de Salud, en el oficio 688/2019 recibido por la Contraloría estatal el 4 de diciembre.

En el mismo documento, Salazar Silva expuso que

desconocía si ya se había presentado la denuncia correspondiente ante la Fiscalía del Estado.

Fuentes confirmaron a MURAL que un caso similar, con el mismo modus operandi, se investiga en el Hospital Regional de Lagos de Moreno, también dependiente del OPD.

El 18 de diciembre pasado, autoridades estatales dieron a conocer la presentación de cuatro nuevas denuncias por irregularidades detectadas en el OPD.

SEGURO POPULAR

Queda a deber

El Seguro Popular Jalisco queda pendiente de pago por la cantidad de 217 millones de pesos al Hospital Civil de Guadalajara y a los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara y de Zapopan por las atenciones otorgadas en el último bimestre del año 2019 a personas afiliadas al Régimen estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

El director del REPSS Jalisco, Javier Salcedo Vega, informó que, el día 15 de enero es el último día para realizar y presentar todos los documentos de contratos que acreditan la prestación del servicio.

Sin embargo, en el caso de Guadalajara comentó que, concluyó con la documentación por lo que se le adeuda cerca de dos millones de pesos; en el caso del HCG, una vez que se validen las atenciones otorgadas hasta el 31 de diciembre el monto de pago será por 200 millones de pesos, y para los servicios de salud de Zapopan por 15 millones de pesos.

“El día 15 de enero deberán estar en esta oficina todos los comprobantes de que dieron servicios con corte al 31 de diciembre”, subrayó.

FARMACIAS DEL SEGURO POPULAR

Salcedo Vega, aclaró que, las farmacias donde las personas afiliadas al extinto Seguro Popular surten sus tratamientos son financiadas por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Además, mencionó, que está garantizado el surtimiento tras el contrato anual realizado para tener un stock completo: “Esta cubierto la operación de las farmacias por que el contrato se hizo multianual (...) con recurso estatal”.

Con relación a la compra consolidada que realizó el Gobierno Federal, indicó que, apenas comienza a llegar el medicamento a la entidad.

Isaura López Villalobos

Se debe garantizar la salud

ELIZABETH RÍOS

Aunque el Gobierno Federal está en su derecho de implementar programas diversos en favor de la sociedad, estos se deben de hacer con cuidado para que no se afecte a la ciudadanía, refirió el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega ante la desaparición de llamado Seguro Popular.

Con la entrada del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), implementado



El cardenal José Robles Ortega. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

por la Federación, el cardenal señaló como importante no dejar de lado a los ex beneficiarios del Seguro Popular, por la incertidumbre y la falta de claridad que impera en cuanto a la atención médica que recibirán.

Las clínicas del IMSS y el ISSSTE recibirán a pacientes, aun si no son derechohabientes

[Ignacio Pérez Vega]

Ante el anuncio que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de que el gobierno de Jalisco no firmará el convenio respectivo para la operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el regidor del partido Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara, Víctor Páez Calvillo, advirtió que "con la salud del pueblo, no se debe politizar".

Páez Calvillo integra la Comisión de Asuntos Metropolitanos y preside la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento tapatío. A su juicio, el gobernador del estado asume una posición de confrontación frente a los programas del presidente Andrés Manuel López Obrador, "en su afán de ser nota nacional".

"Lo que Alfaro provoca con su postura de rechazo al Insabi, es "una crisis de atención médica en Jalisco; no firmar convenios con el Insabi provoca que hospitales públicos estatales no atiendan a la población, a menos que pagues sus cuotas", subrayó en sus redes sociales.

Por ello, el regidor de Morena, quien antes militó en el PRD, hizo un llamado a los ciudadanos, a quienes les pidió que si requieren atención médica, acudan a los hospitales federales: IMSS o ISSSTE. "Allí te atenderán de manera gratuita aunque no seas derechohabiente. Solo necesitas llevar tu credencial de elector, o tu CURP para acceder al servicio".

El edil de oposición aclaró que los usuarios de servicios de salud no requieren ser derechohabientes para ser atendidos en las clínicas y hospitales del



IMSS e ISSSTE. El mandatario estatal advirtió en torno al Insabi y su operación en el estado, que impera el desorden y la desinformación, sobre todo porque nadie conoce las reglas de operación del organismo que reemplaza al Seguro Popular y lo que que es evidente es la "centralización de los servicios de salud".

Añadió que Jalisco se opondrá a firmar el convenio. "Jalisco no va a entregar su sistema de salud a la federación. Ese modelo centralista, absurdo, que están planteando no va a ser acompañado por el gobierno de Jalisco.

De acuerdo a los datos que ofreció el titular del Ejecutivo, los servicios locales de salud, como son el Hospital General de Occidente, conocido como Hospital de Zoquipan, así como los Hospitales Civiles de Guadalajara, las clínicas del sector salud y los servicios médicos municipales, tienen capacidad financiera para otorgar atención al público. Por lo menos, hasta en tanto se publican las reglas de operación del Insabi.

Alfaro refirió que en 2019, los recursos económicos para el Seguro Popular en Jalisco, tardaron en llegar 11 meses.

Jalisco busca aumentar sus medallistas olímpicos, Tokio 2020 y París 2024 la prueba: Code

❖ El director del (Code), resaltó que esta competencia es importante, no sólo por lo deportivo, sino porque se promueve entre la juventud este deporte y se ha detectado que es detonador social para pacificar algunas colonias

[Ricardo Gómez]

Guadalajara, Capital Mundial del Deporte, albergará la eliminatoria para pugilistas profesionales rumbo a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, evento que reunirá a la élite del box nacional del 20 al 25 de enero en el Domo del Polideportivo Code Alcalde.

Fernando Ortega Ramos, director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), resaltó que esta competencia es importante, no sólo por lo deportivo, que implica un boleto para Tokio 2020, sino porque se promueve entre la juventud este deporte y se ha detectado que es detonador social para pacificar algunas colonias.

"Poder construir comunidad a través del deporte y sobre todo mandar un mensaje contundente de que el deporte es prioridad en las políticas públicas que se desarrollan por el gobernador Enrique Alfaro, para nosotros el boxeo ha sido uno de los deportes estelares, prioritarios, desde años atrás, que arrancamos en el municipio de Guadalajara, con el programa de box, hemos proyectado como box social, y nos permite promover con la nobleza de este deporte, llegar a los ciudadanos, un deporte tan popular que atrae a tantas masas, poder llevarlo a los diferentes rincones del estado", dijo Fernando Ortega.

"Tenemos la claridad de lo que para nosotros representan las oportunidades de acceso y justicia social, y el boxeo representa una ventana importante para todos aquellas niñas, niños, jóvenes, que tienen el talento, la posibilidad de destacar a través del deporte, para que puedan ir abriendo un camino, estamos convencidos, enfocados en el aporte al boxeo nacional, buscando construir desde Jalisco un proyecto que permita tener medallistas olímpicos,

hay temas que venimos trabajando, desarrollando, sentando las bases; desde luego que soñamos que un jalisciense pueda representarnos en selección nacional y pueda buscar la gloria olímpica en este proyecto que estamos trabajando Tokio 2020 y París 2024", agregó el titular de Code.

Desde este organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, que tendrá un presupuesto de operación para este 2020 de 352 millones de pesos, la meta es formar atletas de élite que puedan competir a nivel internacional. Jalisco ha sido 20 veces campeón de manera ininterrumpida de la Olimpiada Nacional, ya cuenta con medallistas olímpicos formados en el mismo Code, como los clavadistas Iván García y Germán Sánchez, pero el objetivo es aumentar los deportes.

"Desde Jalisco, queremos construir un proyecto que nos permita tener medallistas olímpicos. Recibimos la eliminatoria para boxeadores profesionales de cara al selectivo rumbo a Tokio 2020. Es un evento de gran relevancia que nos permite tener boxeadores que ya tienen una historia como profesionales, pero que no tuvieron la oportunidad de buscar el sueño olímpico", afirmó Ortega Ramos.

LA CLASIFICATORIA DE BOXEO. Del 20 al 25 de enero el Domo del Polideportivo Code Alcalde se vestirá de gala, pues el evento abre el proceso para que los profesionales del pugilismo puedan representar a México en unos Juegos Olímpicos.

Al momento se tiene conformado al equipo de boxeadores *amateur*, quienes se van a enfrentar a los ganadores de esta eliminatoria de profesionales desarrollada en Jalisco, pero esa competencia será en Veracruz del 2 al 7 de febrero; los ganadores viajarán para batirse en duelos en el Preolímpico que

tendrá sede la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en marzo próximo.

Los profesionales que participen en la eliminatoria rumbo a Tokio 2020 tienen el apoyo de tres de los cuatro grandes organismos del boxeo mundial, por lo que los participantes no tendrán ningún problema para buscar el boleto olímpico, las asociaciones son la AMB, FIB y OMB, no así el CMB. Informó Fernando Ortega que una de las boxeadoras que estará presente buscando un boleto es la tres veces campeona del mundo, Irma Güerita Sánchez.

La eliminatoria se disputará en las divisiones de peso de 48 a 51 kg, 54 a 57, hasta 60, 64 a 69 y hasta 75 kilogramos en la rama femenil, y de 48 a 52 kilogramos, hasta 57, 63, 69, 75, 81, 91 y más de 91 kilogramos en la varonil.

Los combates serán de tres *rounds* de tres minutos, sin careta con los varones, con careta en las mujeres, y el sistema de puntuación será *elamateur*. Será a eliminatoria simple, el peleador que gane su combate, avanza a la siguiente ronda, y el que pierda, se despide del torneo.

CON LA MIRA EN TOKIO 2020. La oncenena de peleadores jaliscienses es encabezada por la boxeadora más galardonada que ha dado el estado, la triple campeona del mundo, Irma Güerita Sánchez, quien participará en la división de 51 kilogramos. La otra pugilista jalisciense que participará es Lorena González Ledesma, quien verá actividad en la división de 75 kilos.

En cuanto a los varones, el contingente jalisciense cuenta con Erik Habanerito López en 52 kg, Cristian Chispa Medina en 54, Miguel Torres y Benito Sánchez en 57, Diego Torres y César Ayón en 63, Miguel Orozco en 64, y Edgar Romero Mora y Oscar Tapia en 69 kilogramos.

INVERSIÓN DE 18 MDP

INCLUSIÓN EN LOS DEPORTES

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE ISMAEL DEL TORO INAUGURAN EL POLIDEPORTIVO

El Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara inauguran las canchas de fútbol del Polideportivo López Mateos. La rehabilitación con pasto sintético y equipamiento hidráulica, y perimetral fue con inversión de cerca de 18 millones de pesos

Como parte de las acciones de rehabilitación integral para convertirse en el Primer Centro de Alto Rendimiento para Deporte Adaptado, contempla rehabilitar la alberca, pabellón, baños y vestidores con un presupuesto de 21.8 millones de pesos, más la reposición de áreas exteriores: accesos, andadores, iluminación, mobiliario, arbolado y jardinería.

El mandatario Enrique Alfaro Ramírez, refirió que, la inversión etiquetado en el presupuesto 2020 es por la cantidad de 100 millones de pesos para realizar la rehabilitación total de la Unidad Deportiva, en particular lo que es la construcción del Domo Paraolímpico "es una de las apuestas más importantes de este proyecto".



La nueva cancha es de pasto sintético.

Sería el Primer Centro de Alto Rendimiento para Deporte Adaptado, contempla rehabilitar la alberca, pabellón, baños y vestidores con un presupuesto de 21.8 millones de pesos.

DE PRIMER NIVEL

"Estos son espacios que vamos a ir transformando así, paso a paso en plena coordinación con los vecinos con quienes hemos trabajado" al indicar la importancia que detiene la ciudad de fomentar y tener

encuentros deportivos de primer nivel.

"Que estemos por recibir a la selección nacional como sede del torneo preolímpico en un par de meses más, nuestra ciudad es por mucho una ciudad con una tradición deportiva y queremos proyectarla así en México y en el Mundo".

Por su parte, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro mencionó la importancia de tener espacios deportivos en la ciudad denominada Capital Mundial del Deporte: "para que nuestros niños, nuestros jóvenes a través del deporte puedan tener un cauce, una vinculación con sus autoridades, gobierno que se puedan vincular a las familias tapatías" finalizó.

GOBIERNOS

Trabajarán juntos para rehabilitar infraestructura

LAURO RODRÍGUEZ

Tras una reunión con Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, detalló que ya trabajan en un plan conjunto que apoye al rendimiento y promueva buenos resultados para los jaliscienses en competencias nacionales e internacionales.

Uno de los ejes prioritarios de acción será construir y rehabilitar la infraestructura deportiva de alto rendimiento en el estado. Para esto añadió, primero deben hacer la gestión de una bolsa millonaria que sea suficiente para poner en marcha el plan.

“Yo estimo que si pudiéramos lograr un fondo de mil millones de pesos de manera conjunta con la Federación, podríamos darle una muy buena levantada a la infraestructura deportiva, principalmente a la que se dejó después de los Panamericanos. No solamente es la infraestructura, sino los programas para darles uso intensivo para que no sucedan casos como el Estadio de Beisbol de Lagos de Moreno que está como elefante blanco”.

Alfaro Ramírez aseguró que la idea de modernizar la infraestructura deportiva del país responde a los resultados que han tenido en los últimos años los jaliscienses en el deporte mundial. De hecho comentó que en este mes se reunirá con los clasificados a los Juegos Olímpicos de Tokio para escucharlos con el fin de conocer sus principales necesidades.

“Hice el compromiso con ellos (atletas rumbo a Tokio) que no vamos a definir una política de apoyo desde un escritorio con la visión de los funcionarios nada más. Yo me voy a sentar personalmente con los atletas para trazar una ruta de trabajo y un esquema de coordinación que nos permita que el apoyo que dé el gobierno sea bien dirigido”.

Además, agregó que Jalisco fortalecerá su mote de *Capital del Deporte* gracias al torneo Preolímpico de fútbol donde esperan llenar los estadios en los partidos que la selección nacional sea local.

“Estamos muy contentos de que regrese la selección a la ciudad, de que regrese a una competencia oficial. Nos tocó un grupo muy difícil, pero creo que eso garantiza que va a haber muchas emociones. Particularmente creo que los juegos contra Estados Unidos y contra Costa Rica en la primera ronda van a ser llenos totales. Vamos a mandar un mensaje de apoyo a la selección”, concluyó el mandatario.

A más de un año, no transparentan su 3de3

En opacidad 19 legisladores

Diputados rehúsan publicar declaración patrimonial, fiscal y de intereses

MARTÍN AQUINO

Han pasado más de 14 meses desde que asumieron el cargo y, pese a que se presumen comprometidos con la transparencia, 19 de los 38 diputados del Congreso de Jalisco mantienen sin publicar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses, la 3de3.

En Legislativo se conforma por 16 legisladores de MC, 9 del PAN, 6 de Morena, 3 del PRL, 2 del PRD, 1 del PVEM, y 1 del PT; de ellos, los que no han divulgado su 3de3 en la plataforma del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana son 8 panistas, 6 emecistas, 2 priistas, 2 morenistas, y uno petista.

MURAL publicó el 10 de diciembre de 2018 que, de los diputados que habían entrado en funciones el 1 de noviembre de ese año, sólo siete habían transparentado sus declaraciones: la panista Claudia Murguía, los perredistas Quirino Velázquez y Enrique Velázquez, así como los emecistas Salvador Caro, Jonadab Martínez, Ricardo Rodríguez y Héctor Pizano.

A ellos se sumaron Ana Lidia Sandoval, Daniel Ro-



No enseñan

Diputados que no han publicitado su 3de3 ante IMCO y Transparencia Mexicana.

- Adenawer González Fierros, PAN
- Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, PAN
- Gustavo Macías Zambrano, PAN
- Irma de Anda Licea, PAN
- Irma Verónica González Orozco, PAN
- Jorge Eduardo González Arana, PAN
- José de Jesús Hurtado Torres, PAN
- José Hernán Cortés Berumen, PAN
- J. Jesús Zúñiga Mendoza, PRI
- Sofía Berenice García Mosqueda, PRI
- Francisco Javier Romo Mendoza, MC
- Ismael Espanta Tejeda, MC
- J. Jesús Cabrera Jiménez, MC
- Luis Ernesto Munguía González, MC
- Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, MC
- Mirza Flores Gómez, MC
- Óscar Arturo Herrera, PT
- Bruno Blancas Mercado, Morena
- María Esther López Chávez, Morena

bles, Esteban Estrada, Mara Robles, Berenice Rivera, y Priscilla Franco, de MC; Arturo Lemus, Érika Pérez, Patricia Meza, y Norma Valenzuela, de Morena; Mariana Fernández, del PRI; y Rosa

Angélica Fregoso, del PVEM. En su momento, Caro declaró que los diputados de Movimiento Ciudadano estaban comprometidos con hacer pública la 3de3; mientras que, Gustavo Macías indicó

que todos los assembleístas del PAN llevarían a cabo la divulgación de sus respectivas declaraciones, lo cual no ha ocurrido.

“Vamos a meternos todos (en publicar la 3de3), todos la vamos a llevar a cabo (...), espero que todos lo hagan, es la indicación que se tiene”, declaró a finales de 2018 el panista Macías.

Asimismo, la priista Fernández y el morenista Bruno Blancas, expresaron que las respectivas bancadas a las que pertenecen estaban a favor de exponer sus declaraciones, pero no todos cumplieron.

Entre los últimos legisladores que difundieron ante IMCO y Transparencia Mexicana su 3de3 están Fregoso, del PVEM, y la morenista Valenzuela.

Ésta última, por ejemplo, reportó que en 2018 tuvo ingresos por 249 mil pesos más 146 mil pesos de su cónyuge, cuenta con dos casas en Zapopan con valor de 677 mil, menaje de casa valuado en 70 mil, y una cuenta bancaria que no excede 100 mil pesos.

Fregoso, en cambio, reportó ingresos por 274 mil pesos más 456 mil pesos de su cónyuge, posee una casa en Zapopan a nombre de su pareja, así como cuatro vehículos, menaje de casa por 292 mil, y una cuenta bancaria que no supera 100 mil pesos.

CONGRESO

Compensan vacaciones a empleados con reporte

JESSICA PILAR PÉREZ

Como sus patrones, los diputados locales cerraron la puerta del palacio legislativo por tres semanas por vacaciones y días inhábiles, y ahora 48 empleados supernumerarios recién contratados deben rendir un informe sobre lo que hicieron en ese periodo.

El secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, indicó que este personal, con menos de seis meses de antigüedad, pudo faltar a laborar pese a no contar con el derecho a vacaciones.

Esta situación se produjo por mantener cerradas las puertas del Congreso local del 23 de diciembre al 10 de enero.

Por orden de la Comisión de Administración, el Congreso se fue de vacaciones del 23 de diciembre al 7 de enero, pero por acuerdo de la Junta de Coordinación Política se declararon días inhábiles del 27 de diciembre al 10 de enero, lo que provocó que las vacaciones se empalmaran con días no hábiles. Será hasta hoy cuando vuelvan a trabajar los diputados.

Tras el largo descanso, el secretario recordó que en el Congreso se acordó que el trabajo de los supernumerarios se reflejaría en un reporte de las actividades realizadas en dichas fechas, el cual se enviaría a su jefe inmediato.

“Se lo tienen (el reporte) que rendir a su jefe inmediato y, a su vez, su jefe inmediato luego debe hacérselo llegar al contralor (Raúl Bermúdez Camarena) o a un servidor para tener el soporte de que estuvieran haciendo actividades”, comentó.

El escrito a entregar no tiene ningún requisito más que narrar las actividades que su jefe, los diputados, les asignó para esos días. Podrían ser acciones en sus distritos o comisiones.

“Queda bajo la responsabilidad del jefe inmediato, (los legisladores), el tema”, añadió el funcionario.

Aunque existe la posibilidad de que el escrito pueda manipularse, el secretario afirmó que confiarán en la palabra de quien lo hace y del jefe que lo avala.

“Primero (revisaremos), bajo la palabra del trabajador, que realizó sus actividades, qué le encargó su jefe inmediato, eso es lo primero. Ya lo segundo es confiar en que el propio jefe inmediato le haya tenido la confianza que sí realizó las tareas que él le dejó”, apuntó.

Ninguno de los empleados supernumerarios en este supuesto pertenece a áreas administrativas.

El plazo para entregar este reporte es, a más tardar, 30 días después de su regreso.

S Se lo tienen (el reporte) que rendir a su jefe inmediato y, a su vez, su jefe inmediato luego debe hacérselo llegar al contralor (Raúl Bermúdez Camarena) o a un servidor para tener el soporte de que estuvieran haciendo actividades”

**SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL
DEL LEGISLATIVO**

Criticán retraso en prepago para transporte

TENÍA QUE ESTAR LISTO EN 2020

El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, insta a la Setran a hacer cumplir el nuevo esquema



JESSICA PILAR PÉREZ

Para el arranque de 2020, todas las unidades de transporte público debieron migrar al modelo ruta-empresa, o MiTransporte, y contar con el sistema de prepago, pero incumplieron, pues ni siquiera la mitad lo tiene, denunció el presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) recordó que la promesa desde el Ejecutivo estatal fue que este año todas las unidades evitarían manejar efectivo y que las que no lo hicieran podrían ser sancionadas.

Primero en enero y luego en julio de 2019, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró que los transportistas sólo tenían de plazo el año pasado para regularse y operar el sistema de prepago. "Nuestro plazo es el final de este año (2019) para tener ordenado el transporte y operando a 100 por ciento el sistema de prepago. El no hacerlo... ya dijimos lo que implica", acotó hace un año.

El 14 de noviembre, el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, resaltó que el gobierno estatal había cumplido con integrar a la mayoría de las rutas de la ciudad al ruta-empresa. Pocas quedaron fuera al ampararse: la 24, operada por Enrique Galván Vargas, y las de la Federación Obrera Revolucionaria de Agrupaciones Sindicales (FORAS).

Al mismo tiempo, el secretario admitió que llevaría tiempo que las unidades contaran con la tecnología requerida para el prepago, pues esto dependía de los proveedores. La semana pasada, el funcionario abundó que son cuatro marcas las que aportarán los equipos a los camiones; sin embargo, indicó que están saturadas y que ellas marcarían "la ruta crítica" del proceso, el cual concluiría en marzo.

Ante este escenario, el legislador naranja llamó a sumar a todas las rutas al nuevo esquema de



ESQUEMA. El diputado pide que todas las rutas se sumen al modelo.

Hay al menos 50 juicios laborales por ruta-empresa

■ Con el inicio del modelo ruta-empresa se creó un nuevo sistema de administración en el que los choferes cambiaron su estatus, perdieron algunos derechos o sus empleos. Varios de estos casos son asesorados y representados por la abogada especialista Yara Lucía Martínez Ponce, quien indicó que lleva el proceso de 50 juicios laborales.

A la fecha, añadió, han acudido a ella por lo menos 200 operadores.

"Han estado despidiéndolos de forma masiva. Yo a diario recibo una llamada de choferes con problemas de que ya los están despidiendo. De que los están liquidando con cantidades irrisorias. Hay personas que tienen hasta 30 años y los quieren liquidar con 12 ó 13 mil pesos si es que



JORGE ALBERTO MENDOZA

NO SE CUMPLIÓ. Enero de 2020 era el plazo que el gobierno del estado había puesto para ordenar el transporte e implementar el prepago.

3 Me queda claro que el reto es muy grande, que no están cumpliendo, no sé qué porcentaje, pero no están cumpliendo todos y espero que pronto la Secretaría del Transporte inicie los procesos de retiro de concesión"

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
TITULAR DE LA SETRAN

5 MIL 335

UNIDADES de transporte público hay en la ciudad

inicie los procesos de retiro de concesión, suspensiones, cancelaciones o sanciones".

De acuerdo con un último reporte de MiTransporte, dado a conocer la semana pasada por el director general de Transporte Público de la Setran, Amílcar López Zepeda, sólo 45 por ciento de las rutas ha emigrado al ruta-empresa. El resto lo haría de manera paulatina a más tardar en marzo.

"Cuentan ya con su concesión única, que fue otorgada bajo un proceso de convocatoria, presentaron la documentación, sus planes para renovación, adecuación de sus unidades, ya cuentan con sistema de recaudo y tienen un plan para renovar su flota", afirmó.

Según información de la Setran, en la ciudad hay 5 mil 335 unidades de transporte público.

Para 2020, dentro del Presupuesto de Egresos se creó una bolsa de 500 millones de pesos para capital semilla y apoyar a los empresarios transportistas con la renovación de unidades.

En 2019, el Poder Ejecutivo destinó 310 millones de pesos para el mismo fin.



transporte pese a las resistencias: "Me queda claro que el reto es muy grande, que no están cumpliendo,

no sé qué porcentaje, pero no están cumpliendo todos y espero que pronto la Secretaría del Transporte

Choque de tren contra pipa en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El impacto entre un tren contra una pipa no dejó lesionados en la colonia Colinas del Roble, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El aparatoso percance fue sobre el camino a Unión del Cuatro al cruce con las vías del Ferrocarril.

El maquinista de la bestia de acero, señaló que a lo lejos vio la pipa de gas a exceso de velocidad, pero por el peso de la carga del tren, no pudo frenar antes.

Filiberto González Basulto comandante de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, informó que con ayuda de las cámaras del C5 pudieron observar que el conductor se dio a la fuga tras el impacto.

“Tenía una fuga en una válvula de servicio que se escapó relativamente por accidente, era mínima la fuga, se cerraron válvulas de servicio del tanque se controla la fuga al 100% y no hubo riesgo y no hubo necesidad de trasladar a nadie la clínica 180 que la tenemos a unos metros del lugar del accidente, no hubo lesionados”, señaló.

En el interior de la cabina de la pipa, encontraron embaces de bebidas embriagantes, por lo que suponen que el conductor iba en estado inconveniente.

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, acordaron la zona para evitar el paso de personas y vehículos.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga y de la unidad Estatal, maniobraron para cerrar la fuga de la pipa.

La vialidad, quedó cerrada hasta mediodía debido a que se tuvo que hacer el trasvase de Gas Lp, ya que transportaba 25 mil litros la unidad. ■

VIDEOVIGILANCIA SEGURIDAD

Aún faltan cámaras del C5 por operar, pese a que el contrato venció hace 15 meses

Pese a que hace más de un año se venció el plazo en el que la empresa CIS International Limited debió entregar la Plataforma Integral Inteligente para la Administración y Operación de Seguridad Pública, denominada Escudo Urbano C5, el sistema de videovigilancia para la Zona Metropolitana de Guadalajara no alcanzó a operar la totalidad de las cámaras.

El contrato venció el 30 de septiembre de 2018, y la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad informó en diciembre que, de las seis mil 327 cámaras de vigilancia instaladas, cinco mil 672 están en servicio, es decir, que faltan 655 por funcionar.

Esto implicó incluso un retroceso, pues hasta el último informe conjunto de Alejandro Plaza, director del C5, con Macedonio Tamez, coordinador de Seguridad, ofrecido el pasado 12 de septiembre, se indicó que el sistema se hallaba al 90 por ciento, con cinco mil 835 cámaras en funcionamiento. Pero en diciembre, solo tres meses después, dejaron de funcionar 163 equipos.

El 30 de septiembre de 2018 venció el contrato con

la empresa CIS International Limited, ganadora de la licitación para implementar el Escudo Urbano C5. En ese entonces el sistema se hallaba a solo 83% de avance en la instalación de sensores, entre las cámaras y mil 500 botones de pánico.

Con el contrato concluido, la Fiscalía solicitó a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) una ampliación de dos meses a fin de que la empresa se salvara de las penalizaciones por incumplimiento de hasta el 10% del monto del contrato, que fue de 895 millones de pesos. La Sepaf solamente dio 30 días, por lo que después de octubre se debieron aplicar las penalizaciones. Pero ni los dos meses fueron suficientes, pues la nueva administración estatal recibió el C5 aún sin entrar en total funcionamiento. Aunque en septiembre de 2019 Alejandro Plaza anticipó que para ese año el Escudo Urbano ya operaría completamente, esto no sucedió, e incluso dejaron de funcionar cámaras.

Se solicitó a la Dirección del C5 informar sobre el estado que guarda el contrato de la empresa, pero no hubo respuesta.

En 2019, suben días con mala calidad del aire

En 2018, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tuvo en plena Navidad una contingencia Fase III: la más alta en los registros con 324 puntos en el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca).

Ese año tuvo 235 días con mala calidad del aire, es decir seis de cada 10 días se vivieron con contaminación ambiental de más de 101 puntos Imeca, lo que provoca problemas respiratorios como ataques de asma, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) e, incluso, infartos.

Sin embargo, el año pasado (2019) fue todavía peor, pues tuvo 242 días así: 70% de los días tuvieron altos índices de polución.

Los días con más puntos Imeca han ido en aumento, pese a los programas instalados. Un ejemplo de ello es que en 2017 se registraron 145 días con mala calidad del aire, pero para 2018 aumentaron a 235.

Los episodios de mala calidad del aire se registran como Precontingencia cuando se tienen valores Imeca superiores a 120, en una estación por dos horas consecutivas, y las Fases I, II y III de las Contingencias se dan cuando hay valores superiores a 150 en una o más estaciones de monitoreo en el AMG por dos horas consecutivas.

Además, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reconoció que durante el año pasado en cinco estaciones de monitoreo atmosférico se presentó un mayor número de días con mala calidad del aire.

No obstante, se detalló que en otras cinco estaciones disminuyó el número de días con mala calidad del aire.

Agregaron que, de los 242 días de mala calidad del aire, 188 se concentraron en la zona Sur de la ciudad. Mientras que en el Sureste se registraron 26 días y en el resto de la ciudad se tuvo menos de seis.

Hasta el 9 de enero de 2020 no se ha registrado ninguna contingencia, mientras que en la misma fecha al año pasado ya se habían contabilizado siete precontingencias y una contingencia Fase I.

Catálogo de Grandes Maestros del Arte Wixárika

E REDACCIÓN El "Catálogo Grandes Maestros del Arte Wixárika, Acervo Juan Negrín" que recoge en sus páginas obras de arte moderno wixárika y textos que profundizan sobre la colección del mismo nombre, fue presentado el sábado 11 de enero por autoridades de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC).

Ante un nutrido público, en la Capilla Mayor del Museo Cabañas se hizo la presentación de este ejemplar, en el marco del cierre de la exposición "Grandes Maestros del Arte Wixárika, Acervo Juan Negrín".

Hasta hoy esta es una de las exhibiciones más exitosas del recinto con la visita de casi 63 mil personas desde junio de 2019 a la fecha, comentó la directora del Museo Cabañas, Susana Chávez Brandon, quien estuvo presente en el evento.

El catálogo inspirado en el acervo de Juan Negrín Fetter "es una apuesta contra el tiempo, contra el olvido", mencionó Giovana Jaspersen García, Secretaria de Cultura de Jalisco. Enfatizó que con este compendio se perpetua la riqueza milenaria del pueblo wixárika tan valioso para en la entidad.

"Necesitábamos este catálogo para no olvidar que las grandes maestras y maestros del arte wixá-

• La edición salió a la luz este fin de semana en un esfuerzo conjunto de la Fundación "Alejandro Díaz Guerra", la Asociación Civil William R. Hearst II, y el Instituto Zacatecano de Cultura

rika tienen nombre y rostro, y que ese es el único camino hacia la igualdad, desde la diversidad de voces y miradas", subrayó.

La que muestra se clausuró este 12 de enero presentó 84 piezas de alrededor de 150 existentes en la colección del filósofo, entre la que se encuentran textiles, esculturas y tablas de estambre de gran y mediano formato, realizadas por los artistas wixárikari José Benítez Sánchez, Tiburcio Carrillo Sandoval, Guadalupe González Ríos, Lucía Lemus de la Cruz, Juan Ríos Martínez y Pablo Taizán de la Cruz.

Además, alrededor de la muestra se realizaron 90 actividades paralelas a las que asistieron dos mil 500 participantes. Destacan los talleres de Ojo de Dios y las funciones de cine.



PARA SABER...

Jalisco tiene una gran presencia de pueblos originarios: 872 mil 531 personas en el estado se identifican como integrantes de alguno de los pueblos originarios.

Los municipios con la densidad más alta son Zapopan con 12.75%, Guadalajara con 11.24%, Tonalá, Tlaquepaque y Puerto Vallarta, cada uno con 6% y Mezquic con 1.68 por ciento.

La publicación es un diálogo intercultural escrito en español, wixárika e inglés con imágenes de las piezas, fotografías de sus autores y de su pueblo, acompañadas de textos de investigadores sobre rituales, plegarias, tranques y sabiduría milenaria.

La edición estuvo a cargo de la curadora de la muestra Diana Negrín da Silva, quien habló sobre la cercanía de su padre con el pueblo wixárika. También explicó cómo marcó a su familia para siempre el destino que Juan Negrín eligió para ésta, luego de quedar sorprendido con las obras de arte que en 1970 vio afuera de la Basílica de Zapopan.

Diana Negrín también compartió que a partir de ahí su padre se dedicó a apoyar a estos artistas y a registrar

la riqueza de su territorio, su lengua, sus prácticas y su cosmovisión. Estos testimonios integran el catálogo.

Por su parte, Tutupika Carrillo de Cruz, investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit y responsable de la traducción a la lengua wixárika del ejemplar, dijo que esta gran obra "la platicaron hace unos tres años y hoy por fin es tangible. El arte wixárika constituye la representación visual de nuestra cosmovisión y conjuga el pensamiento, la lengua y el territorio de este pueblo. Pero muy en especial quiero referirme a la lengua wixárika sin la cual este catálogo estaría incompleto".

En su turno el académico Guillermo de la Peña definió como "una gran hazaña

haber conservado el acervo que da vida al catálogo". Resaltó el sentido didáctico de la edición y a su narrativa que hacen gala de creatividad contemporánea de los wixaritari.

La publicación es la primera de este tipo que realiza la SC en conjunto con la Fundación "Alejandro Díaz Guerra", la Asociación Civil William R. Hearst II, y el Instituto Zacatecano de Cultura. Su tiraje fue de mil ejemplares. Está disponible para su venta en el Museo Cabañas y en el Ex Convento del Carmen y su costo es de 500 pesos.

JUAN NEGRÍN Y SU COLECCIÓN

En 1970, Juan Negrín Fetter, un joven filósofo y artista, visitó una exposición de cuadros elaborados por artistas wixaritari afuera de la Basílica de Zapopan. En pocos años, Negrín, acompañado de su esposa Yvonne Marie da Silva, tejió fuertes lazos de amistad y colaboración con cinco artistas wixaritari y sus familias. Viajaron con ellos por lo largo y ancho del territorio wixárika y se enfocaron en el acompaña-

miento de la defensa del territorio, los bosques y en la promoción de sus manifestaciones artísticas.

Durante 44 años, Juan e Yvonne abrieron canales comerciales para que las comunidades wixárika pudieran vender su obra en México y el extranjero. Juntos, fomentaron la autonomía, a través de la apertura de talleres donde los wixaritari pudieron desarrollar sus productos artísticos. Asimismo, Negrín se convirtió en uno de los primeros coleccionistas de tablas de estambre y figuras con chaquira, entre otras.

Durante las décadas de 1970 y 1980, Negrín patrocinó la creación de un acervo de cuadros de estambre de lana de varias dimensiones. Ahora esos cuadros de José Benítez Sánchez (cuya obra de más conocida se encuentra en la estación Juárez del Tren Ligero), Guadalupe González Ríos, Juan Ríos Martínez, Pablo Taizán de la Cruz y Tiburcio Carrillo Sandoval forman un acervo inestimable y único en el mundo que permite reconocerlos como los maestros del arte moderno wixárika.

Alistan ampliación de Aquí Hay Lugar

RECAUDAN 36 MDP EN TRES AÑOS

En Guadalajara hay más de 8 mil espacios que pueden ser administrados a través de parquímetros digitales; 2 mil 700 operan bajo este programa

LAURO RODRÍGUEZ

A través del programa Aquí Hay Lugar, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara pretende alcanzar en los próximos días un total de 4 mil espacios de estacionamiento regulados por parquímetros digitales.

El programa surgió en julio de 2017 como una manera de eliminar el pago en efectivo para un espacio de estacionamiento en la vía pública. En total, la capital del estado cuenta con más de 8 mil espacios que pueden ser administrados a través de parquímetros digitales, por lo que en este año se alcanzará casi el 50 por ciento de modernización.

“(Al implementar el programa) se pensó en un sistema que diera respuesta a los nuevos métodos de cómo llevamos las dinámicas en la calle. Se pensó con plataformas digitales, se pensó en mensajes de texto, se pensó de manera mucho más sencilla y más transparente”, destacó en entrevista Libertad Zavala Marín, directora de Movilidad y Transporte de Guadalajara.

La funcionaria recordó que el año pasado se renovó el balizamiento y señalética de los 2 mil 700 cajones en operación, y que se realizó un estudio de ampliación. En primera instancia se contemplaron espacios de las colonias Arcos Vallarta, Lafayette, Americana, Centro Histórico, Providencia



JORGE ALBERTO MENDOZA

y dos zonas nuevas que anunciarán esta semana en rueda de prensa. En la colonia Ladrón de Guevara ya se hace el balizamiento de lugares de estacionamiento.

Zavala Marín recordó que para entrar a una nueva zona el programa se socializa con vecinos y comerciantes, y después se baliza e implementa. Un mes dura la socialización

“El uso del espacio público no lo podemos privatizar y es por esto que la instalación de un sistema de parquímetros virtuales es muy importante en la ciudad porque genera rotación”, añadió la directora.

De acuerdo con cifras del gobierno municipal, la aplicación para pagar por un espacio admi-

nistrado por Aquí Hay Lugar, Parquimóvil, ha sido descargada 232 mil ocasiones. El programa también recibe pagos en establecimientos comerciales y por medio de mensajes de texto.

En datos duros, 60 por ciento de los ingresos totales se obtienen mediante la app, el 37 por ciento de comercios y el resto por SMS. Desde julio de 2017 al cierre de 2019 el programa ha conseguido una recaudación de más de 36 millones de pesos gracias a un total de 5 millones 317 mil 210 operaciones.

Los registros marcan que los viernes son los días que los automovilistas utilizan en mayor medida este sistema, el cual por día rebasa las 7 mil operaciones en promedio.

PREPARAN. En la Ladrón de Guevara ya se hace el balizamiento de lugares de estacionamiento.

Ampliarán programa “Senderos Seguros”

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, expuso este domingo que, después de platicar con el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios, Francisco Javier Armenta, se realizará una modificación al programa “Senderos Seguros”, con lo que se quiere tener un mayor alcance.

“Esperaría que podamos hacer el anuncio ya en conjunto pero obviamente, también es un proceso de maduración de este programa que se instauró todo el año pasado a partir del aprendizaje, la prueba y error de la implementación del año pasado. Vamos a plantear para este 2020 ese mismo esquema de Sendero Seguro con alcances más efectivos y más directos”, dijo el primer edil de Gua-

dalajara.

El funcionario del ayuntamiento tapatío, agregó que podría ser esta misma semana cuando se lleve a cabo la renovación del convenio con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y se espera que el anuncio de dicha modificación, así como del alcance que el programa tendrá, se pueda dar a conocer pasado un periodo de unos quince días.

“Como base cualquier política

pública de recuperación de paz de la ciudad, que es el objetivo de esta administración, tiene como sustento la acción institucional del gobierno la intervención en espacios públicos para efectos de prevención y la vinculación con la ciudadanía en el caso de la Federación de Estudiantes Universitarios y obviamente con la comunidad estudiantil”, puntualizó Ismael Del Toro Castro. ■

POR LAS LICENCIAS

Cobra Guadalajara a negocios inactivos



JESSICA PILAR PÉREZ

Por no dar de baja las licencias de negocios inactivos, la Tesorería de Guadalajara comenzó a cobrar adeudos a contribuyentes para poner orden.

La tesorera de Guadalajara, Sandra Tovar López, calculó que hay 45 mil licencias de negocios sin pagar por estar inactivas, es decir, porque los comercios ya no están en operación, por lo que con las sanciones el Municipio quiere actualizar el padrón.

Reconoció que están llegando cobros a domicilios en donde antes había comercios, pues nadie informó que desaparecieron.

“Cuando una persona da de alta su negocio a través de una licencia de giro y luego lo quita, hace el trá-



FUERA. En el Ayuntamiento de Guadalajara calculan que hay 45 mil licencias de negocios sin pagar porque los comercios ya no están en operación.

ARCHIVO NTR / AH

mite de dar de baja esa licencia (...) (Pero) tenemos un tema de que las licencias de giro que tenemos vigentes probablemente no sean las que están en operación en la calle”, aseveró.

Negó que la situación tenga a un fin recaudatorio y afirmó que el Municipio sólo quiere poner orden. Añadió que a los propietarios de fincas les recuerdan que son responsables solidarios por las sanciones.

En el caso de los comerciantes que se instalan en lugares donde había negocios acreedores de multas, indicó que no deben preocuparse, ya que sólo tienen que

demostrar que las sanciones no son suyas, redactar un escrito bajo palabra y se condonan.

“Si tienen forma de demostrar que efectivamente ellos son nuevos, que no tienen nada que ver con el negocio anterior, que están pagando sus licencias de giro en tiempo y forma, podemos hacer un escrito libre donde aclaren esa situación”, explicó.

En caso de encontrarse en esta situación, debe acudir a la Oficialía de Partes de la Tesorería, en Miguel Blanco y Colón, con documentación probatoria que acredite que su negocio es nuevo.

TRES GRACIAS

Presionará GDL para que le entreguen a Belleza

JESSICA PILAR PÉREZ

Belleza, la escultura faltante de *Las Tres Gracias* instaladas por la anterior administración tapatía, tenía que estar lista en abril de 2018. A casi dos años del plazo, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, reconoció que no hay fecha para que la obra esté lista, por lo que presionarán a su autor, Sergio Garval, para que la entregue.

“Estuvimos en diciembre en el taller de fundición, está terminada la obra (...) No se está contemplando todavía en tiempos una sanción adicional, pero la verdad es que estamos con todo el interés



EN 2017. La primera de *Las Tres Gracias* que se entregó fue *Abundancia*.

y la presión para que pueda concluirse el proceso de fundición y ya pueda estar instalada”, comentó.

El conjunto de las *Tres Gracias* incluye las esculturas *Abundancia*, *Alegría* y *Belleza*. Las dos primeras ya se entregaron –la primera en diciembre de 2017 y la segunda en septiembre de 2018– y se encuentran en el camellón de avenida Lázaro Cárdenas y Fuelle. En cuanto a

la tercera, se emitió una multa de un millón 200 mil pesos a Garval por el retraso.

“No hay un plazo técnico, legal, para el taller de fundición, pero sí estamos ahí sobre ellos, presionando permanentemente”, recalzó Del Toro Castro.

La inversión total del conjunto escultórico fue de 12 millones 154 mil 908 pesos.

Inauguran canchas en Unidad López Mateos

OBRAS CONTINÚAN; CONCLUIRÁN EN JUNIO

El gobierno del estado pretende convertir el espacio en un centro de alto rendimiento para deporte adaptado

18
MILLONES
DE PESOS se
invertieron en
los trabajos

LAURO RODRÍGUEZ

La primera etapa de rehabilitación de la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos de Guadalajara fue inaugurada ayer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. La obra requirió una inversión de 18 millones de pesos, los cuales se utilizaron para remodelar las canchas de fútbol con pasto sintético y equipamiento hidráulico y perimetral.

“Es un proyecto que se planeó por etapas y por la presión que teníamos para utilizar las canchas por las ligas que aquí juegan, quedamos que íbamos a hacer esta como la primera etapa. Hoy la estamos entregando ya concluida. Arrancamos ya el trabajo en la alberca, vamos a un 5 por ciento de avance, lo vamos a acabar muy pronto”, detalló el gobernador.

Añadió que la proyección para la unidad deportiva es convertirla en el primer centro de alto rendimiento para deporte adaptado de Jalisco. Comentó que habrá un domo y toda la infraestructura ne-



MEJORA. Las canchas fueron renovadas con pasto sintético y equipamiento hidráulico y perimetral.

cesaria para que las personas con algún tipo de discapacidad puedan desarrollar su potencial deportivo con miras a participar en competencias nacionales e internacionales.

Por su parte, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, abundó que invertir en infraestructura deportiva es esencial para que la Perla Tapatía mantenga la distinción de Capital Mundial del Deporte, reconocimiento entregado el año pasado a la ciudad por parte de la organización ACES Europe.

Es por esto que se apostó por rehabilitar uno de sus principales centros deportivos, añadió el edil.

Las autoridades anunciaron que la segunda etapa de renovación ya está en proceso: consiste en rehabilitar la alberca, el pabellón, baños y vestidores con un presupuesto de casi 22 millones de pesos. La tercera iniciará en 15 días, misma que contempla la reparación de áreas exteriores como accesos, andadores, la iluminación, arbolado y jardinería. Los trabajos concluirían en junio.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ESPECIAL

Unidad deportiva podría ser modelo

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Concluyó la primera etapa de remodelación de la Unidad Deportiva López Mateos con la rehabilitación de las canchas de fútbol, así lo anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez quien calificó las obras que se llevan a cabo en ese espacio como “un proyecto ambicioso” con el que buscarán que se pueda convertir en un modelo para el deporte adaptado.

“Es un proyecto que se planeó por etapas y por la presión que teníamos para utilizar las canchas por las ligas que aquí juegan, quedamos en que íbamos a hacer esta como la primera etapa; hoy la estamos entregando ya concluida. Arrancamos ya el trabajo en la alberca, vamos al 5 por ciento de avance y lo vamos a acabar muy pronto. Aquí en esta primer etapa invertimos 18.1 millones de pesos y en el área de alberca, en donde vamos a arreglar los chapoteaderos, los baños, los vestidores, por supuesto todo el clima y lo que se tiene que resolver, le va-

mos a invertir 21.8 millones de pesos que ya están en ejecución” informó. Dio a conocer que con el Presupuesto Egresos para este 2020 y con el apoyo de los diputados, pudieron ser etiquetados 60 millones de pesos que comenzarán a ejercerse en 15 días más para la renovación de todas las pistas de trote, andadores, la zona de parques y plazuelas, las áreas de picnic, todo el alumbrado y la jardinería del sitio y la construcción del domo paraolímpico que a decir del mandatario estatal, es la apuesta más importante de este proyecto que en su primera etapa tendrá una inversión de 100 millones de pesos.

“Guadalajara ve en su política de promoción del deporte una oportunidad para recuperar la paz y la tranquilidad. Nuestra ciudad es por mucho una ciudad con una enorme proyección deportiva y queremos proyectarlo así en México y en el mundo. La vamos a dejar muy pronto como una de las mejores de todo México, la vamos a dejar como orgullo de la ciudad”. —

Celebran Día Mundial del Mazapán

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Cerca de 2 mil personas se reunieron a lo largo y ancho de la Plaza Fundadores en el Centro Histórico Tapatío para celebrar el Día Mundial del Mazapán. El propietario de la empresa Dulces de la Rosa, Enrique Michel, habló de la evolución que esta golosina ha tenido a lo largo de los años.

“Tiene que ir evolucionando para llegar al paladar de todas las

personas, es importante, vivimos los chocolates en barra y hace 30 años empezó a haber chocolates también con relleno, luego ya con nougat, cacahuete y cajeta. Pues estoy trabajando en hacer una cosa parecida, tener un mazapán con inclusiones para que le den un sabor extra y que la gente decida cuál quiere comprar, si el normal o el relleno, el de coco ha tenido mucha aceptación”.

Agradeció a todas las personas

que valoran el trabajo que se realiza en Dulces de la Rosa y reiteró su compromiso para continuar innovando para seguir ofreciendo productos de calidad y del gusto de sus clientes.

Mazapán de la Rosa se exporta a 40 países entre los que se encuentran, Estados Unidos, Canadá, Centro América, España, Francia, Alemania y hasta en los Emiratos Árabes la gente puede encontrar este dulce tapatío. ■

EN PLAZA FUNDADORES

Celebran en grande el Día del Mazapán

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Dulces De la Rosa planea vender mazapán relleno y bebidas de la tradicional golosina

Miles de tapatíos se dieron cita en la Plaza Fundadores, para celebrar el Día Mundial del Mazapán, un postre tradicional mexicano, que se fabrica en Jalisco y ha cruzado fronteras.

El propietario de la empresa De La Rosa, Enrique Michel Velasco, acompañado de su familia, agradeció a los asistentes al evento amenizado por música de mariachi, bailes y botargas de los dulces más populares que vende la empresa, como el pulparindo, los chocolates, el cacahuete japonés, la paleta de cereza y las gomitas.

Explicó cómo la empresa creada por sus padres creció y ahora sus productos llegan a cuarenta países y agradeció el apoyo de la gente que consume los dulces De La Rosa, quienes se han convertido en

embajadores de la marca, pues son los propios mexicanos los encargados de promocionarla en el extranjero.

Acompañado de su hermana Cecilia Michel, el empresario también recordó la evolución del mazapán, que ahora ya tiene presentación con cubierta de chocolate y mazapán de coco, ambos muy bien aceptados y dijo que ha pensado en la elaboración de un mazapán relleno, como se hace desde hace más de tres décadas con el chocolate.

Sin embargo, no es la única sorpresa que tiene preparada la empresa jalisciense operada por los hermanos Michel Velasco, pues también han pensado en comercializar una bebida de mazapán, en presentación de 250 mililitros.

"A la fábrica me llegaban con gelatina de mazapán, con pastel de mazapán, tamales de mazapán, bebidas de mazapán, paletas y nieves de mazapán y ahí pensé en devolverle algo a toda la gente que quiere el mazapán, pero no podía creer cuando vi un martini de mazapán y sabe buenísimo, por eso estoy pensando en hacerlo para comercializarlo, pero lo voy a hacer sin alcohol".

**ENRIQUE MICHEL VELASCO,**

PROPIETARIO DE DULCES DE LA ROSA.

Me siento muy orgulloso de que el mazapán es tan querido, ha sido un esfuerzo tremendo de parte de mis padres, quienes nos transmitieron el cariño por

Detalló que ya cuenta con parte de la maquinaria para la elaboración de la bebida de mazapán, pero hacen falta algunos detalles para comenzar la producción, que también se pretende realizar en la fábrica ubicada en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

"Yo estoy muy optimista, muy contento porque tengo mucho trabajo y no me va a ajustar este año para echar andar todo lo que traemos", agregó Enrique Michel Velasco, quien agradeció el apoyo de sus hermanos, quienes pese a la edad, pues dos de ellas tienen 78 y 80 años, respectivamente, todos los días están atentos a las necesidades de la empresa familiar.



La celebración del Día Mundial del Mazapán atrajo a miles de personas ayer a Plaza Fundadores, en el Centro de Guadalajara.

Celebran el Día Mundial del Mazapán

MURAL / STAFF

Acompañado de mariachi, diversos espectáculos y sobre todo... muchos dulces, se celebró ayer el Día Mundial del Mazapán en la Plaza Fundadores, en el Centro de Guadalajara.

Miles de personas se dieron cita en el lugar desde las 15:00 horas para tomar parte de la fiesta.

Enrique Michel Velasco, propietario de la compañía Dulces de la Rosa, comen-

tó que la receta, creada por su papá y con la que actualmente produce 10 millones de mazapanes por día, ha tenido que irse adecuando a las nuevas generaciones.

“Nos estamos adaptando a los tiempos que estamos viviendo y al mercado, y decidimos hacer este evento porque a la gente le sigue gustando el mazapán”, explicó.

Además, aseguró que la fama del dulce ha llegado a otros países.

“Ahorita tenemos pre-

sencia en 40 países y en unos 4 años tenemos como meta abrir una planta en el extranjero”, aseguró Michel Velasco y comentó que aunque muchas empresas los han buscado para vender la receta del mazapán, no está en sus planes darla a conocer.

“Trabajar es fiesta y hacer dulces es hacer felices a todos”.

Los orígenes de este dulce se remontan al año 1577 en España, donde surgió como un postre para la época na-

videña, con una receta que incluía huevo, mantequilla y almendra.

Sin embargo, en 1950, dicha empresa incluye como ingrediente principal el cacahuete.

En julio del 2018, Dulces de la Rosa rompió el Record Guinness con el mazapán más grande del mundo, con 3 metros de diámetro y un peso de más de 8 mil kilos, quitándole el puesto a otros dos mazapanes hechos en Dinamarca y Siria.



Abandonan arbolitos

Dos árboles navideños aparecieron ayer tirados en el parque de Novelistas y Juan Palomar. Zapopan tiene centros de acopio en sitios como la Unidad Las Águilas, Parque Eca Do Queiros, Bosque El Centinela y el Parque Metropolitano.

Fiscalía va contra funcionarios en caso Servín

Una secretaria en funciones de juez, una agente del MP y otros servidores ya esperan la fecha de formulación de imputación

Por abuso de autoridad y por el delito cometido en la administración de justicia, el 10 de enero se acusó a Celina del Carmen Castellanos, secretaria en funciones de juez, a Fabiola Becerra, agente del Ministerio Público (MP), y a otros funcionarios de la Fiscalía en Tlajomulco, quienes esperan la fecha de formulación de imputación ante un juez de control.

Esto luego de la acusación de presunto fraude cometido por Horacio Servín, el 9 de mayo de 2011, en una asamblea en la que su hermano Carlos fue liquidado en sus acciones por violar estatutos sociales de la empresa Fábrica de Sulfato El Águila, de la que era socio.

Carlos Servín presentó una denuncia supuestamente el 31 de diciembre de 2015, pero tras las investigaciones de la visitaduría de la Fiscalía estatal y de la Fiscalía Anticorrupción, se descubrió la invención de hechos, la falsificación de documentos oficiales y el prefchado del asunto de manera indebida.

El abogado y representante de Servín, Marco del Toro, señaló que desde que revisaron los documentos llamó la atención que fueran del 31 de diciembre de 2015 -cuando el sistema de justicia anterior estaba en vigor-, y trabajados por el área de Desaparecidos de Tlajomulco y no por Delitos Patrimoniales.

“No fue en 2015. Todo lo hicieron en diciembre de 2019 y prefcharon ilegalmente las actuaciones judiciales para conseguir que se llevara el asunto bajo el sistema tradicional, anterior al oral”, agregó Del Toro.

Luis Chávez, del equipo de defensores, subrayó que Horacio y su hermano Gerardo lideran importantes empresas de sulfato y de reciclado de PET que generan miles de empleos.

Sin embargo, la secretaria ordenó la paralización de todas las compañías, aunque no tenían que ver con el caso.

Dijo que, pese a que la acusación era de nueve millones de pesos, con el dictamen pericial, presentado por Carlos, subió a mil 588 millones, con lo que se lograba que el acusado no pudiera pagar la fianza para ser liberado.

El 10 de enero también se presentó un escrito de desistimiento de la acción penal en el que el fiscal del Estado ordenó poner en libertad al empresario Horacio Servín.

El juez Jaime Gómez estuvo notificado, pero hizo caso omiso. Se espera que lo liberen hoy. De lo contrario, podría enfrentar diversos cargos.

Servín fue detenido el 25 de diciembre por la Fiscalía General de la República (FGR).

FISCALÍA SOCIO DE LA FÁBRICA DE SULFATO EL ÁGUILA

Ven anomalías en el caso de Horacio Servín

La denuncia fue prefechada y carecía de sellos de recepción

Horacio Servín, socio de la Fábrica de Sulfato El Águila, fue detenido en Navidad de 2019. La orden de aprehensión fue girada por la secretaria en calidad de juez del noveno juzgado, Celina del Carmen Castellanos, bajo los cargos de fraude específico por simulación.

Sin embargo, los abogados defensores de Servín, Marco del Toro y Luis Chávez, encontraron diversas anomalías en la denuncia, principalmente que fue prefechada, es decir, pese a que decía que se realizó el 31 de diciembre de 2015 -un día antes de cambiar al nuevo sistema oral-, en realidad se trabajó algunas semanas antes de la aprehensión.

“Lo primero que nos generó sospecha es que la denuncia carecía de sello de recepción. Lo segundo es que, pese a ser un asunto de carácter patrimonial se tramitó en una agencia especializada en desaparecidos de Tlajomulco de Zúñiga: la Ministerio Público (MP) que tramitó el asunto estaba adscrita a una unidad de desaparecidos”, señaló Chávez.

Agregó que otra parte sospechosa en la denuncia es que ésta no tenía ni domicilio para recibir notificaciones ni abogados autorizados, pese a que en 2015 ya contaba con un despacho de abogados adscritos.

Indagan a la secretaria en funciones de juez Celina del Carmen

“La prefeca implicó que todo lo demás (otros documentos oficiales) fuera falsificado con la intervención de elementos de la Fiscalía, que hoy el fiscal y su equipo de colaboradores en Visitaduría pudieron comprobar fehacientemente”, explicó Del Toro.

Además, otra de las acciones que no cuadraban, de acuerdo con los abogados, fue que a los 20 minutos que la secretaria en calidad de juez recibió el asunto, Carlos Servín -quien era el ofendido- le presentó un escrito acompañado de un dictamen pericial que incluía el valor del terreno de la empresa involucrada, que ni siquiera es de ésta, sino de un tercero. “Como si supiera que iba a llegar a ese juzgado que supuestamente se asigna al azar”.

Con este último documento, y al agregarlo a la acusación, la juez en funciones rebasó la acusación del Ministerio Público, lo cual estaba prohibido pues la juez se debió guiar sólo con lo ya presentado por el MP.

Del Toro indicó que todas estas sospechas los llevaron a poner una denuncia ante la misma Fiscalía, quienes, a su vez realizaron las investigaciones correspondientes que derivaron en la comprobación de los hechos y la acusación que se realizó el pasado viernes 10 de enero.

CRONOLOGÍA

9 de mayo del 2011

Ocurre el presunto fraude cometido por Horacio Servín Martínez, de acuerdo con la investigación, al realizar una asamblea de la que su hermano Carlos no fue notificado y en la cual se acordó su exclusión de la empresa.

31 de diciembre de 2015

Supuestamente fue la fecha en que Carlos Servín interpone la denuncia por fraude simulado, después de haber perdido varios juicios mercantiles y penales.

25 de diciembre de 2019

Ordenan y ejecutan la orden de aprehensión en contra de Horacio Servín.

30 de diciembre de 2019

Los abogados defensores -Marco del Toro y Luis Chávez- denuncian las diversas anomalías encontradas en el caso.

10 de enero de 2020

Fiscalía del Estado y la Fiscalía Anticorrupción indagan las anomalías y ejercen acción penal en contra de la secretaria en funciones de juez de Celina del Carmen Castellanos y de los funcionarios de la Fiscalía en Tlajomulco.

10 de enero de 2020

Se presenta desistimiento de la acción penal en contra de Horacio Servín y se ordena su libertad.

13 de enero

Luego de que el juez Jaime Gómez hiciera caso omiso de la liberación inmediata de Horacio se espera que quede hoy en libertad.

Marco Antonio del Toro Abogado defensor

“Es una extorsión, está claro. Incluso ha recibido mensajes en su privación de libertad presionándolo para que erogue cantidades multimillonarias en favor del denunciante”.

Nuevamente señalan a juez

Jaime Gómez es acusado de posible actuación irregular en caso Servín

JONATHAN COMPTON

En medio de la polémica volvió a reaparecer el juez Jaime Gómez.

El ex consejero de la Judicatura y titular del Juzgado Noveno de lo Penal está señalado por posible actuación irregular en la detención del empresario Horacio Servín Martínez.

Durante el pasado periodo de receso del Poder Judicial, el 20 de diciembre, el órgano jurisdiccional admitió la averiguación previa 9422/2015, pese a que la averiguación fue fabricada y prefichada en la agencia de Ministerio Público de Tlajomulco.

Justo en esa fecha, Gómez se encontraba de vacaciones y por ministerio de ley, cumplía sus funciones su secretaria de acuerdos, Celina del Carmen Castellanos Vázquez.

El mismo día, la jueza en turno incluyó un dictamen pericial y elevó la acusación contra el socio de la fábrica de sulfato El Águila: del fraude por 9 millones que originalmente se le acusaba, se disparó a mil 588 millones de pesos.

El 23 de diciembre,

Castellanos Vázquez giró la orden de aprehensión en su contra, la cual se cumplimentó en Navidad y Servín Martínez inmediatamente fue puesto a disposición.

Con el nuevo monto no pudo acceder a la libertad bajo fianza, pese a que se trata de un delito que no amerita prisión preventiva, señaló Marco Antonio del Toro Carazo, abogado del imputado.

La funcionaria además dictó ordenes de aseguramiento de bienes de la compañía, como vehículos y cuentas bancarias, con lo cual las actividades se encuentran paralizadas y hay más de 500 trabajadores afectados, de acuerdo con el especialista.

Del Toro Carazo señaló que hay sospechas que la jueza en funciones recibía instrucciones de Gómez, en probable contubernio con abogados del demandante, Carlos Servín Martínez.

El 10 de enero pasado, la Fiscalía del Estado envió un oficio al juzgado para solicitar la liberación del acusado debido a las irregularidades del caso, pero Gómez indicó a su personal que no recibiera notificaciones y cerró el juzgado.

En 2018, la Fiscalía Anticorrupción buscó vincular a proceso a Gómez por llevar un caso de fraude que ocurrió en Sonora.

MUJERES EN ALERTA



Principal sospechoso de su desaparición es su ex pareja

Tres años sin Mafer

Acusa familia que negaron órdenes de aprehensión por falta de pruebas

MURAL / STAFF

“Así me tenga que enfrentar al mismísimo diablo, lo haré para recuperar a mi hija”.

Esa es la postura de Vanessa Claudia Amador, mamá de María Fernanda Azpeitia Amador quien desapareció el 27 de agosto del 2016 y desde entonces no ha parado de buscarla.

Y a pesar de que las autoridades, sobre todo en esta nueva Administración, han hecho muy poco para avanzar en su búsqueda, y la pareja de “Mafer”, el principal sospechoso, siga desaparecido, ella no se va a detener.

Hace poco más de tres años, Mafer desapareció después de salir un viernes a tomar un café con su cuñada Yaneth.

Para no preocuparse, la joven le pidió a su mamá que le cuidara a la bebé y se mantuvo en comunicación constante con ella, al grado que por la noche le avisó que se quedaría a dormir con su cuñada para evitar riesgos.

Al día siguiente Mafer le avisó que ya iba de regreso, pero le comentó que su pareja, Amadeo Gutiérrez, también conocido como “El Zorro”, había llegado y la estaba molestando.

“Aquí está el ‘Zorro’ y dice que quemó la casa”, le dijo angustiada a su mamá por teléfono.

La joven ya tenía problemas con su pareja y decidió separarse, algo que, de acuerdo con Vanesa pudo causarle



María Fernanda Azpeitia Amador desapareció el 27 de agosto de 2016.

molestia a Gutiérrez.

“Le dije, mira, ya vente, y si quieres cuando llegues vamos a ver tu casa. Pero en eso el ‘Zorro’ le pregunta con quién está hablando, se escucha perfectamente que le arrebató el teléfono y a partir de ahí no supe nada de ella”, relató Amador.

Ese fin de semana fue gris para la familia de Mafer, lleno de angustia y desesperación por no saber dónde estaba.

El “Zorro” también se mostró preocupado y se ofreció a acompañar a los padres a interponer una denuncia por su desaparición.

Durante el camino, de acuerdo con Vanessa, El Zorro se notaba nervioso, se fumó una cajetilla de cigarrillos, el rostro lo tenía rojo y se agarraba mucho las manos.

Después de rendir sus declaraciones en el Centro de Justicia para las Mujeres,

el joven se ofreció a imprimir una fotografía de Mafer, salió de la Fiscalía y nunca más lo volvieron a ver.

“Se fue, se peló y a partir de ahí no supimos nada. Trataron de buscarlo a él pero después dijo que era menor de edad y no podía declarar nada”, relató Vanessa.

La siguiente semana, la Fiscalía pidió a los familiares que se presentaran en el domicilio de la pareja para catear la casa.

Al entrar, Vanessa no vio nada fuera de lugar más que un cortinero caído, pero al subir a la segunda planta confirmó lo que Mafer le había dicho: la casa estaba quemada.

Alguien, presuntamente el “Zorro”, tomó la ropa de la joven, la puso en un pasillo y le prendió fuego. Toda la segunda planta estaba humeada y dañada.

Vanessa tomó la ropa que pudo de su hija, sus pertene-

Oído abierto

¿Tienes una historia que te gustaría contar? Contáctanos al 333-134-3758.

Vanessa Amador Madre de Mafer

Se fue, se peló (Amadeo Gutiérrez alias “El Zorro”) y a partir de ahí no supimos nada. Trataron de buscarlo a él pero después dijo que era menor de edad y no podía declarar nada”.

recibió buenos tratos y vio algunos avances durante la administración pasada cuando Eduardo Almáguera era Fiscal, pero no fue suficiente para encontrar a su hija.

El 1 de septiembre de 2017, MURAL reportó la detención de Yaneth, la cuñada prófuga quien era sospechosa por ser la última persona que vio a Mafer.

Sin embargo, el año pasado la dejaron en libertad por falta de pruebas.

Para la mamá de Mafer, la nueva administración ha mostrado poco interés en el caso y no ha avanzado nada, ni siquiera se ha acercado con ellos el Fiscal, Gerardo Octavio Solís.

Además, el juez que lleva su caso, Horacio Vega Pámanes, ha rechazado dos órdenes de aprehensión contra Amadeo Gutiérrez por falta de pruebas a pesar de que la familia ha entregado más de 300.

Al recordar la relación que llevaba Mafer con su pareja, Vanessa reconoce que veía algo raro, pero nada alarmante.

“Había algo que no me gustaba, pero no sé exactamente qué”, recuerda.

Y aunque madre e hija tenían buena comunicación, a Vanessa nunca le gustó que el “Zorro” no la apoyara para seguir estudiando o para tener su propio trabajo.

Pero las alertas estaban ahí, cuando el hombre se tornaba violento o incluso, un fin de semana antes cuando golpeó a Mafer por saludar a un amigo en un restaurante.

La familia de Mafer no se detendrá hasta encontrarla y este año presionarán a las autoridades aún más.

nencias, su maquillaje, todo lo que le recordara a ella.

También rescató la ropa de su nieta, sus juguetes, sus cosas y supo que algo debió haber pasado entre su hija y su pareja.

La escena del incendio fue acaso una de las más impactantes para la mamá de Mafer junto con la sensación de incertidumbre que carga desde hace más de dos años por no saber dónde está su hija.

Sin embargo, lo relata con fuerza, con seguridad de que no parará hasta encontrarla, hasta que pueda volver.

A partir de ese momento, la familia se ha enfrentado a cuestionamientos y críticas de las autoridades.

Pero también han recibido apoyo de algunos funcionarios que sí hacen su trabajo y avanzan en las averiguaciones.

De acuerdo con Vanessa,



Les cae una marquesina

Luego de que la marquesina de una vivienda se cayó encima, dos hombres resultaron lesionados en la Colonia Blanco y Cuéllar, en Guadalajara. El accidente ocurrió ayer en Pánfilo Pérez y Manuel Payno, cuando hacían labores de albañilería.

mural.com/comunidad

Reporte la comisión de delitos en Internet al correo electrónico policia.ci-bernetica@jalisco.gob.mx

JUSTICIA

LUNES 13 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto



mural.com/polisenforma

La ley del más fuerte

A finales de mes, oficiales de toda la Ciudad se medirán en la competencia llamada 'Policía Sano', en el Auditorio de la Comisaría de Zapopan

'No existe un imposible'

DANIEL GASPÁR

José Dolores Jaime Tavárez, tiene 46 años y lleva 9 como gendarme de Guadalajara. Desde hace dos meses aumentó el peso de los ejercicios y aumentó su ingesta de carbohidratos y proteínas, esto para mantenerse en forma e ir aumentando la masa muscular. El oficial tapatío hace dos rutinas diarias, una a las 11:00 horas y otra a las 22:00 horas, ha competido profesionalmente y ganó un pase para competir en Mister México.

Aunque ya es un veterano, eso no le ha impedido seguir entrenando y cuidando su alimentación para alcanzar todos sus sueños y metas que tiene en mente. "Cuando se propone uno un objetivo y empieza a trabajar sobre una meta, no existe un imposible, siempre y cuando uno se aferre a la meta", aseguró el uniformado, quien espera vencer en la próxima competición que se llevará a cabo en Zapopan.

Supera la hipertensión

DANIEL GASPÁR

Raúl Camacho Muñoz, es gendarme en Guadalajara, tiene 54 años, y hace alrededor de dos años lo diagnosticaron con hipertensión y propenso a sufrir diabetes. En lugar de deprimirse, decidió pelear contra la enfermedad y lleva un año y 7 meses entrenando dos horas diarias, seis días a la semana, lo que además de mejorar su salud le ha cambiado el estado de ánimo.

"Mi personalidad cambió bastante, soy más agradable, más adaptable, menos irritante, ayuda bastante la motivación y te quita el estrés por completo, eso es lo principal", explicó el policía quien también hace dieta. Por su parte, a Alfredo Becerra González, de 35 años, siempre le había gustado hacer ejercicio, pero es la primera vez que practica el fisicoconstructivismo. El gendarme quiere honrar a su padre, quien también competía en la misma disciplina.

Vencerá Vanessa el pánico escénico

DANIEL GASPÁR

Vanessa Córdova González, tiene 43 años, y es abogada en el área de jurídico de la Comisaría de Guadalajara. Siempre le ha gustado el ejercicio, pero se metió al gimnasio para recuperar su

figura y así se ha mantenido por 10 años. El ejercicio la hace sentir segura, tener más personalidad, pero sobre todo la hace sentirse mucho más joven. Ella ha dicho que competirá para superar sus miedos, dado que no le gusta estar frente a muchas personas. "Soy de pánico escénico, entonces yo creo que me

gusta ponerme retos en la vida y uno de esos es lograr subirme y controlar tener el control de que sé que va a haber muchas personas", confesó. La próxima competencia entre policías de la Ciudad le brindará la oportunidad de vencer ese miedo, para posteriormente ponerse otra meta para alcanzar en su vida.

Asesinan a mujer al conducir en Zapopan

MURAL / STAFF

Una mujer fue asesinada a balazos la noche del sábado cuando circulaba sobre la Avenida Universidad, en la colonia del mismo nombre, en Zapopan. Alrededor de las 22:00 horas, la víctima transitaba sobre la vía mencionada, en el sentido que va de Periferico hacia Juan Palomar y Arias, cuando fue atacada a balazos. De acuerdo con oficiales municipales, los tripulantes de un vehículo BMW y de una motocicleta se le empa-

rearon a la mujer, quien conducía una Toyota Tacoma, y le dispararon en repetidas ocasiones. A las afueras del Condominio Colinas Virreyes fue donde ocurrió la balacera, pues sobre el asfalto quedaron alrededor de 12 casquillos, los cuales eran de arma corta, estimaron las autoridades. Sin embargo, la Tacoma frenó su marcha sobre la balacera aproximadamente a unos 150 metros de donde fue el tiroteo. Según personal de la Co-

misaría de Zapopan, los uniformados que atendieron el reporte aún vieron la camioneta que avanzaba lento y tenía impactos de bala. Al indagar, localizaron a una mujer a bordo de la Toyota Tacoma, a quien se le apreciaban al menos tres marcas de los balazos que perforaron su piel, indicaron los oficiales consultados. La zona fue acordonada para que los peritos realizaran sus labores para aportar en las indagatorias que abrió la Fiscalía del Estado bajo el protocolo de feminicidio.



La mujer fue asesinada al conducir su vehículo.

Atrapan a un par por hurto de auto

MURAL / STAFF

Acusados de robar un vehículo con violencia en la colonia Nuevo México, en Zapopan, fueron detenidos un hombre y una mujer, y enviados a prisión. Los señalados son Nicolás "N", de 25 años y Cecilia Esther "E", de 21, acusados por el robo de un auto de una plataforma digital de ve-

hículos, informó la Fiscalía. El ataque fue el 14 de diciembre pasado en Artonilco y Colotlán, en donde solicitaron el servicio a través de una app y fueron atendidos por el conductor de un Volkswagen Vento, modelo 2018. Cuando ya estaban dentro del vehículo, Nicolás sacó una pistola y amenazó al conductor para robarle la unidad, a bordo de la cual

ambos señalados huyeron, según la Fiscalía. Dicha institución consiguió establecer la identidad de los sospechosos y cumplimentarles una orden de aprehensión. El juez que los solicitó los vinculó a proceso por robo calificado, los mandó un año a prisión preventiva y dio a Fiscalía tres meses para cerrar la investigación.

Interpone queja en CEDHJ

Hostigan a MP que denunció

Personal armado de Visitaduría quiso llevarla a declarar sin citatorio oficial

ENRIQUE OSORIO

Han pasado 7 meses desde que intentó no seguir una orden que violaba la ley y en el camino se ha encontrado con trabas laborales, administrativas y hasta carpetas de investigación en su contra. Se trata de la agente de la Fiscalía, Nancy Gómez, quien en junio pasado acusó a su entonces coordinador, Marco Antonio Montes González, de ordenarle que alterara información sobre la apertura de un menor acusado de secuestro.

Nancy Gómez
Agente de la MP

Como empleados de la dependencia (Fiscalía) estamos en desventaja en nuestros derechos humanos pues es el lugar donde más son violentados (...), qué ejemplo de procuración de justicia se puede dar si al denunciante se le acusa?

Lo más reciente lo padeció la agente el pasado 7 de enero, cuando personal armado de Visitaduría intentó sacarla de su oficina sin ningún documento oficial que lo justificara, según se asentó en una queja que presentó en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

tenían ninguno, terminaron retirándose.

Ahora la agente no sabe si en verdad la están investigando o era un engaño para continuar hostigándola, como ha denunciado desde que se hizo público el caso.

"Se continúa ejerciendo el hostigamiento y terrorismo laboral por parte del órgano de control de Contraloría y Visitaduría, por haber realizado la denuncia al entonces coordinador.

"No me arrepiento (de denunciarlo), quizá es la consecuencia que me tocaba vivir por denunciar, aún no estamos preparados como sociedad a ser rectos, si eso fuera no se estaría viviendo la violencia actual", expuso la agente afectada.

MURAL ha publicado que luego de señalar la orden ilegal, la agente ministerial ha peticionado bloqueo a peticiones de vacaciones, retención de cheques, cierre del baño de su área y la apertura de una carpeta de investigación por haber dado a conocer esta situación.

Visita Virgen a los presos

Internos de Puente Grande recibieron el fin de semana a la Virgen de Zapopan.



La Generalitat tuvo un recorrido íntimo en la Comisaría de Prisión Preventiva. Luego, la figura religiosa fue llevada a la Comisaría de Sentencias, al Femenil y también al Reclusorio Metropolitano.

SEGU RIDAD



TLAJOMULCO Se impacta pipa con el tren

Una pipa con gas LP se impactó ayer contra el tren, lo que ocasionó una leve fuga del hidrocarburo.

El accidente ocurrió en la mañana a la altura de la curva de El Cuervo, en el cruce más próximo a Camino a Unión del Cuatro.

Al arribar al lugar, personal de Protección Civil y Bomberos Tlajomulco localizó una pipa de gas impactada con el tren y no se encontró a ninguna persona lesionada.

La pipa es un camión HINO 500, color rojo, propiedad de la empresa Gas San Juan. Del tanque se desprendió un ligero olor a gas, por lo que elementos de Tlajomulco le realizaron una revisión y detectaron una fuga. Posteriormente iniciaron las maniobras de contención.

Por medio de cámaras de videovigilancia se detectó cuando el chofer de la pipa se fugo por las vías; no se le apreciaron lesiones. *Edgar Flores*

LAS VILLAS Detienen a dos con moto robada

Una pareja fue detenida tras ir a bordo de una motocicleta Honda, color negro, con reporte de robo.

El vehículo circulaba por avenida Adolfo B. Horn, en sentido hacia Periferico, y era abordado por un hombre y una mujer.

La moto fue detectada por el C4 de Tlajomulco, el cual movilizó una unidad de la Policía a la vialidad. La pareja fue interceptada sobre Adolfo B. Horn y bulevar Las Villas, en el fraccionamiento Las Villas.

Al ser interrogados no mostraron algún documento que acreditara la propiedad de la motocicleta, por lo que se les detuvo. Se les identificó como Oscar Manuel N., de 36 años, y América Lizbeth N., de 30 años; fueron puestos a disposición del Ministerio Público. *Edgar Flores*

2 MUNICIPIOS Matan a dos en la ciudad

Un hombre perdió la vida ayer tras resultar con diversas heridas por arma blanca en distintas partes del cuerpo.

El sujeto fue atacado sobre la calle Olivo y Privada Olivo, en la colonia El Vergel, en Tlaquepaque.

Tras recibir un reporte del hecho, elementos de la comisaría de Tlaquepaque hallaron al sujeto, pero ya sin vida, sobre las calles Santa María y Las Rosas, en la colonia Micaelita. Presentó una herida profusa en el tórax.

En otro hecho, un hombre murió sobre las calles Tulipanes y Valle de las Flores, en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

La víctima fue un joven de entre 25 y 35 años, quien falleció luego de resultar herido en la espalda por arma de fuego. Testigos refirieron que varios sujetos lo agredieron tras irrumpir en su domicilio. *Edgar Flores*

EN LA CÁRCEL.
La Unidad de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía encabezó los casos en contra de los sujetos.

Fiscalía del Estado



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Vinculan a 2 por abuso infantil

INFORMA LA FISCALÍA ESTATAL

Los dos casos ocurrieron en Guadalajara el mes pasado; los delincuentes se encuentran en prisión preventiva



EDGAR FLORES

En hechos distintos, dos sujetos fueron vinculados a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado tras labores de la Unidad de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado.

El primer hecho sucedió el 16 de diciembre de 2019 en Guadalajara, entre las calles José Clemente Orozco y Jesús García, en la colonia Mezquitán Country. La víctima llegó al cruce referido a bordo de un vehículo propiedad de su progenitor, José Gustavo N.

Este último sujeto se acercó a la menor, la abrazó, la tomó de los glúteos y comenzó a besarla. La progenitora de la afectada se encontraba a unos metros de distancia, por lo que se percató del hecho y corrió para evitar que el hombre abusara de ella.

Ese día policías municipales a bordo de bicicletas pasaban por el lugar y la mujer les reportó lo sucedido. Posteriormente, los uniformados detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien reunió los elementos de prueba y lo llevó ante un juez de control y oralidad, quien decretó de legal la detención, lo imputó y posteriormente lo vinculó a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado.

Al sujeto se le dictó un año de prisión preventiva y cuatro meses para el cierre de la investigación.

En el otro caso se señala a José de Jesús N., de 48 años de edad, por abusar de dos menores de 7 y 5 años.

De acuerdo con las investigaciones, el 15 de diciembre las dos víctimas se encontraban en una finca de la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, donde viven con sus familiares. Las dos menores jugaban en la cocina de la vivienda cuando entró el imputado, quien se involucró en la actividad, las tomó, las acercó hacia él y con



CAPTURAS. Agentes de la Policía de Guadalajara detuvieron a los señalados.

sus manos comenzó a tocarlas en sus partes íntimas.

Una de las progenitoras de las menores entró al lugar, se percató de lo que ocurría y llamó a la autoridad. Además, retuvo al hombre dentro de la finca.

Policías municipales llegaron al lugar y detuvieron al señalado, a quien pusieron a disposición del agente del Ministerio Público para que realizara las indagatorias correspondientes.

Integrada la carpeta de investigación, el sujeto quedó a disposición de un juez, quien decretó de legal la detención, lo imputó y luego de analizar los datos de prueba ordenó vincularlo a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado.

Como medida cautelar se le dictó un año de prisión preventiva oficiosa y para el cierre de investigación dos meses.

EN ZAPOPAN

Aprehenden a pareja por robo de auto con violencia



TWITTER @ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Elementos de la Fiscalía del Estado cumplieron una orden de aprehensión en contra de Nicolás N., de 25 años, y Esther N., de 21 años, quienes están buscados por su presunta participación en el robo con violencia de un vehículo de una empresa de redes de transporte (ERT). Los dos fueron vinculados a proceso.

Los hechos ocurrieron el 14 de diciembre de 2019 entre las calles de Atronónico y Colón, en la colonia Nuevo México de Zapopan, cuando los ahora detenidos pidieron un servicio de una plataforma digital. Poco después llegó el coche solicitado, un vehículo Volkswagen Venet, color gris, modelo 2018, el cual fue abordado por la pareja.

Dentro del coche el hombre sacó un arma de fuego y amagó

ATRACO. La pareja fue vinculada a proceso por robo calificado.

Fiscalía del Estado



al conductor para después apoderarse del automotor en el que huyeron.

La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de la Fiscalía del Estado se encargó de abrir una carpeta de investigación y al recabar los datos de prueba determinó la identidad de los implicados en el atraco.

En contra de ellos se solicitó una orden de aprehensión que fue

otorgada por un juez de control y oralidad. Posteriormente la pareja fue detenida.

Ambos fueron consignados ante la autoridad judicial, quien al valorar las pruebas aportadas por el Ministerio Público los vinculó a proceso por robo calificado. Como medida cautelar el juez les dictó un año de prisión preventiva; el cierre de la investigación complementaria se fijó en tres meses.

Acusan favoritismo en caso vs. LadyCamaro

ENRIQUE OSORIO

La joven conductora investigada por la muerte de un hombre y las lesiones a otros cinco durante unos arrancones en Zapopan es favorecida por la Fiscalía y por un juez de control, acusa la familia de la víctima mortal y su representante legal.

Se trata de los parientes de Gerardo, quienes ayer difundieron un mensaje en redes sociales a nombre del padre del ahora fallecido, texto en el que acusaron las anomalías de parte de Fiscalía y del juez ante quien presentó el caso, el Quinto en materia penal.

El representante legal de los padres de Gerardo, Joaquín Xamán McGregor, confirmó la veracidad del mensaje y expuso que al padre de Gerardo solo le dijeron vía telefónica que habría una audiencia, sin decirle el motivo ni más detalles, y que hicieron pasar esta notificación como válida, cuando debió ser en persona.

“La manera en que manejó la notificación nos hace denotar que no va a ser imparcial en la audiencia sino que por el contrario va a ser parcial, cargado a la parte imputada”, afirmó Xamán.

La familia buscará que se difiera la audiencia, pues quieren que se refuerce la investigación y que se les notifique debidamente.



Francisco Robles Ortega, cardenal de Guadalajara. FOTO: ELIZABETH RÍOS

Se deben cotejar cifras en la entidad

ELIZABETH RÍOS

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega dijo que más allá de señalar o exhibir a las autoridades en materia de desaparecidos, lo que se requiere es un trabajo en coordinación entre Estado y Federación para lograr abatir los grandes problemas de inseguridad en la entidad.

El lunes pasado la Secretaría de Gobernación (Segob), dentro del informe que emitió en la materia, señaló que Jalisco lidera a nivel nacional en personas desaparecidas, de acuerdo al recuento hecho de lo que va de la actual administración. Sin embargo, para el cardenal esta situación debe servir para unir esfuerzos.

"No se trata como de señalar o desprestigiar o exhibir a las autoridades o al esfuerzo que se hace en un estado, cualquiera que sea, se trata de sumar esfuerzos y de resolver una situación que es tan grave en muchos lugares de nuestro país".

Tras las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al acusar información imprecisa y un golpeo político, llamó a que se cotejen todas las cifras en la materia, pues lo único que importa es el trabajo que se hace por abatir este problema.

"También hay una expresión de nuestras autoridades en no estar de acuerdo con esa cifra, de tal manera que se obliga, se exige, a cotejar la información, que tengan por así decir las autoridades federales y que tengan las autoridades de nuestro estado", agregó. La Secretaría de Gobernación dio a conocer que a 13 meses de que arrancara la administración federal, en tema de desaparecidos.

La Secretaría de Gobernación dio a conocer que a 13 meses de que arrancara la administración federal, en tema de desaparecidos, Jalisco encabeza la lista con 2 mil 100, seguido de Tamaulipas.

VIRGEN DE ZAPOPAN

Recorre penales de Puente Grande

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Durante cuatro días visitó todos el complejo penitenciario

Virgen de Zapopan visitó durante los últimos cuatro días todos los reclusorios del complejo de Puente, con mensajes de fe y esperanza para quienes dentro de esos sitios buscan cumplir con sus condenas y reinserirse en la sociedad.

Paró en todos los reclusorios. Comenzó en las puertas de la Comisaría de Prisión Preventiva, donde la comitiva que las trasladaba fue recibida por el Director General de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez y el sacerdote encargado de Pastoral Penitenciaria, Víctor Olegario Corona Angulo, quienes la acompañaron hasta el interior del centro.

Ahí realizó el primer recorrido y pemotó en el sitio, para luego al día siguiente salir hacia la Coordinación de Custodia y Vigilancia, donde hizo una escala para luego seguir rumbo a la Comisaría para Sentenciados, donde internos montaron una valla durante su camino hasta el recinto donde moraría también por una noche.

Internas ataviadas con vestimentas de danzantes la recibieron en la Comisaría de Reinserción Femenil, con alegres cánticos, fervor y devoción, y mientras era trasladada al lugar donde permaneció por una noche, sus devotas le



Los reos pudieron acopañar a la imagen de la zapopana. FOTO: CORTESÍA @REINSECCIÓN SOCIAL

30 AÑOS EN LAS PRISIONES

La Generala visita desde hace más de tres décadas los reclusorios del Estado, según comentó el Padre Olegario Corona, y desde siempre ha sido bien recibida.

siguieron a su paso mientras oraban y realizaban peticiones.

Antes de que la Virgen de Zapopan concluyera su visita a los reclusorios, la imagen hizo una escala por unas horas en el Reclusorio Metropolitano, donde, de la misma manera que en los otros centros, fue recibida con devoción por sus fieles.

Tiroteo en escuela invita a reflexionar: Cardenal

ELIZABETH RÍOS

Tras lamentar lo ocurrido en una escuela de Torreón, Coahuila, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega llamó a la sociedad y a autoridades a reflexionar sobre lo que se está haciendo con los niños y jóvenes hoy en día.

El viernes pasado por la mañana sucedió la tragedia: un menor de 11 años abrió fuego contra su maestra y compañeros para después quitarse la vida, al respecto, Robles Ortega lamentó lo ocurrido y refirió que como sociedad se tiene que ir mucho más allá para evitar este tipo de hechos.

"Nos debe de hacer reflexionar a toda la sociedad, a todas las instancias educativas, a todo el gobierno inclusive, qué estamos haciendo con

este sector que es el futuro de nuestra sociedad, los niños y los jóvenes. De tal manera que no se trata de señalar, apuntar culpables, y más, se trata de hacer una revisión".

Aunque dijo no conocer el ámbito familiar del menor, ni mucho menos las circunstancias por las que pasaba en la escuela, sí pugnó por hacer un análisis y una revisión, a fin de sacar una enseñanza para bien que fortalezca un sano crecimiento y desarrollo en las nuevas generaciones.

"Ellos de alguna manera están ya, pero resisten la esperanza de nuestra sociedad y de nuestra familia. Entonces, tenemos que prestar de manera muy especial atención a su presente, para que tengan un futuro de mucha realización para ellos y de mucha utilidad para nuestra patria".

Del tema, el gobernador Enrique Alfaro

Aunque dijo no conocer el ámbito familiar del menor, ni mucho menos las circunstancias por las que pasaba en la escuela, sí pugnó por hacer un análisis y una revisión, a fin de sacar una enseñanza.

Ramírez habló el sábado pasado, al manifestar que ellos como autoridad no pueden entrar en la lógica de revisar mochilas en las escuelas del estado, pues es una decisión que le compete a padres y planteles educativos. En ese sentido, Robles Ortega dijo que se debe ir más allá de las circunstancias.

"Tal vez parezca una solución como inmediateísta, ¿no?, como dicen ahogado el niño entonces se recurren a todas esas medidas. Yo creo que hay que sopesarlas, hay que analizarlas y hay que buscar qué sea lo más conveniente en el seno de la familia y también en la estructura y en la organización de la escuela".

EN ZAPOPAN

Matan a mujer de al menos 40 balazos

ELIZABETH IBAL

Se aseguraron 40 casquillos; ya son ocho asesinadas en Jalisco

Alrededor de 40 casquillos fueron los que se aseguraron en el fraccionamiento Colinas Virreyes, en donde una mujer fue asesinada a tiros. Con ella, ya suman ocho las mujeres privadas de la vida de manera violenta en lo que va del año en Jalisco.

La agresión tuvo lugar en Juan Palomar y Arias, al cruce de la avenida Universidad, en el municipio de Zapopan, durante

la noche de este sábado, cuando la mujer conducía una camioneta Toyota Tacoma, en color gris.

De acuerdo con los reportes recibidos en el número de emergencias 911, el causante del ataque fue un motociclista que portaba chaleco amarillo, mismo que se le emparejó y le realizó las detonaciones de arma de fuego.

Malherida la mujer continuó avanzando hasta que a unos 100 metros del referido cruce se detuvo, sin embargo cuando paramédicos llegaron, ya había muerto a causa de las heridas de bala.

En ese trayecto, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF)



Ocurrió en el cruce de Juan Palomar y Arias, al cruce de la avenida Universidad. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

aseguraron 40 casquillos de arma de fuego. Por esa cantidad de cartuchos percudidos es que se presume que habría participado otra persona en la agresión.

La mujer fue parcialmente identificada en el lugar, se sabe que tenía 49 años. Su cuerpo fue llevado a la morgue para que sea ahí en donde se determine la cantidad de balas que recibió y sea identificada de forma oficial.

PARA SABER

Malherida la mujer continuó avanzando hasta que a unos 100 metros del referido cruce se detuvo.

Caen tres adultos y también dos menores

ELIZABETH IBAL

Policías de Zapopan detuvieron a cuatro hombres de los cuales dos eran menores de edad y una mujer, a los que les aseguraron una arma de fuego y diversas dosis de droga que traían consigo en las inmediaciones del Ejido de Copalita.

Los hechos ocurrieron al momento en que uniformados que realizaban su reco-

rrido de vigilancia sobre la Carretera a Colotlán a la altura del Ejido de Copalita avistaron a varias personas que tripulaban un vehículo Toyota Yaris en color azul, en actitud evasiva, por lo que tras su registro precautorio correspondiente a uno de ellos le localizaron un arma de fuego calibre .357. Al supervisar el automotor, al interior del mismo fueron localizados una mochila con varios cartuchos de diferentes calibres, una bolsa con vegetal verde con las características propias de la marihuana y diversos envoltorios con una sustancia cristalina con las características del crystal. Se trata de cuatro masculinos de 22, 18, 17 y 14, así como una mujer de 19 años de edad. Por lo anterior, los involucrados y lo asegurado fueron remitidos ante el agente del MP para continuar con los procedimientos correspondientes.



Traían arma y droga entre sus pertenencias. FOTO: CORTESÍA / POLICÍA DE ZAPOPAN

Incendio en Educación

ELIZABETH IBAL

Las instalaciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DR-SE), Centro 2 de Zapopan se incendiaron durante la madrugada de este domingo, por lo que bomberos municipales se desplazaron para hacer frente a las llamas devoraban el inmueble.

Era la 01:20 horas de este domingo, cuando la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan recibió el reporte de la conflagración en dichas instalaciones ubicadas en Periférico Poniente, entre Volcán Quinceo y Prolongación avenida El Colli, en la colonia Paraisos del Colli.

Cuando llegaron los apagafuegos, solamente se encontraba el vigilante, por lo que tuvieron que realizar una entrada forzada al edificio.

Se constata un incendio en la parte superior de las instalaciones, completamente propagado, se da a la tarea del control, del combate y la extinción total del incendio, en la parte superior se encontraba gran cantidad de archivo general



Bomberos acudieron a la colonia Paraisos del Colli. FOTO: CORTESÍA / PROTECCIÓN CIVIL ZAPOPAN

de la Secretaría, por lo que se tuvo que hacer labores de remoción para evitar la propagación al resto de las instalaciones, señaló el primer oficial Prisciliano González.

Para sofocar las llamas fueron necesarios alrededor de 50 bomberos, así como tres motobombas: dos de Protección Civil Zapopan y una del estado, así como cuatro pipas, además de cinco unidades ligeras.

Este domingo el personal del Área de Investigación de Incendios y Explosivos realizaría una inspección al inmueble.



Fungía como comandante en la Comisaría de Seguridad Pública de Teuchitlán.

DE TEUCHITLÁN

Perdió la vida comandante en accidente

ELIZABETH IBAL

Era considerado por sus compañeros como un elemento ejemplar

Sergio Cobián, considerado por muchos como un elemento ejemplar dentro de la Seguridad Pública de la región Valles, dejó de existir la tarde de este sábado, después de arrollado por un vehículo, mientras conducía una motocicleta.

El accidente ocurrió a las 12:30 horas, sobre la carretera Guadalupe-Ameca, a la altura de la población de Pacana, dentro del municipio de Tala. En ese sitio una camioneta Tacoma, modelo 2014, de color gris, impactó la motocicleta Italika de 125 centímetros cúbicos, en color negro, en la que se desplaza Sergio Cobián, quien hasta ese día se desempeñaba como comandante de la policía de Teuchitlán, con clave operativa 15-03.

Al lugar llegaron paramédicos de los Servicios Médicos Municipales para brindarle las primeras atenciones y traslado al Seguro Social. Fuentes extraoficiales aseguran que la ambulancia en la que era trasladado sufrió una descompostura con él a bordo, por lo que tuvo que llegar otra ambulancia para concluir el traslado. Más tarde murió mientras recibía atención

PARA SABER

Al lugar llegaron paramédicos de los Servicios Médicos Municipales para brindarle las primeras atenciones y traslado al Seguro Social.

médica en el IMSS de Tala.

El conductor de la camioneta, de nombre Gerardo N. de 24 años, fue detenido por la policía estatal y puesto a disposición del Ministerio Público.

La partida del comandante Cobián, sorprendió a muchos de los elementos de la región, ya que éste se ganó el respeto de los oficiales por su labor como mando policiaco y por su calidad humana. A través de redes sociales, los elementos que trabajaron con él lo despidieron con mensajes de cariño y gratitud por la amistad y aprendizaje compartido.

Cobián fungió como director interino de la policía de Tala a principios de 2008 y meses después con la llega de Luis Antonio Albarrán tomó el cargo de subdirector operativo de esa corporación, en otras administraciones se mantuvo ahí como comandante. Hasta que pasó a las filas de Protección Civil de ese mismo municipio. Actualmente fungía como comandante en la Comisaría de Seguridad Pública de Teuchitlán.

Choque entre una pipa y tren

ELIZABETH IBAL

En su intento por ganarle el paso al tren, el conductor de una pipa de gas LP por poco provoca una tragedia, ya que fue impactada por la locomotora, en el municipio de Tlajomulco. En el accidente no hubo personas heridas, pero sí se generó una fuga de gas.

La colisión se suscitó sobre la carretera que va de Lomas de Tejeda y Camino a San Sebastián, afuera del fraccionamiento Los Robles, a la altura de la curva de El Cuervo, con el cruce más próximo Camino a Unión del Cuervo, en el municipio de Tlajomulco, alrededor de las 06:20 horas de este domingo.

Cuando el conductor del vehículo con cisterna pretendió pasar sobre vías, primero que la locomotora, por lo que en un mal cálculo y en un acto irresponsable, ocurrió el choque.

Luego de ello, los cuerpos de emergencia llegaron al ser informados de ese percance a través del C4 de ese municipio. Al lugar se presentaron elementos de Protección Civil municipal y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) para resguardar la zona para descartar cualquier riesgo.

En el lugar se encontraba un camión. Hino 500, en color rojo, propiedad de la empresa Gas San Juan. En la revisión los bomberos encontraron que del tanque de la pipa se percibía un ligero olor a gas, por lo que se supo que había una fuga, por lo que los oficiales de la UEPCBJ iniciaron con las maniobras.

El conductor del vehículo no se localizó en el lugar, sin embargo por medio de las cámaras de videovigilancia, se logró apreciar cuando se dio a la fuga por las vías, pero no se le apreciaron lesiones.



Intentó ganarle el paso en Tlajomulco de Zúñiga. FOTO: CORTESÍA / PROTECCIÓN CIVIL TLAJOMULCO

Con armas blancas matan a dos sujetos

ELIZABETH IBAL

En dos hechos diferentes, dos hombres fueron asesinados en calles de la colonia El Vergel. Uno de los casos se consumó la noche de este sábado, mientras que el otro la mañana de este domingo.

Informes de la Comisaría de la Preventiva de Tlaquepaque señalan que el primer homicidio ocurrió minutos antes de las 23:00 horas del sábado, en la confluencia de Olivo y privada Olivo, en dicha colonia. En ese sitio un muchacho de 19 años fue agredido con una arma blanca, cuando sus progenitores se enteraron del hecho, lo trasladaron por sus medios a la Cruz Verde, pero en el trayecto se toparon con la ambulancia, al momento de querer transferirlo a la unidad médica móvil, se percataron que ya no tenía signos vitales.

De ese hecho se le dio parte al Ministerio Pú-



Ocurrió en la colonia El Vergel. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

blico para que integre la carpeta de investigación y se esclarezca el móvil de la agresión.

Por otra parte, la mañana de este domingo, otro hombre fue asesinado en la calle Río Tuxcacuesco y Acueducto, también en la colonia El Vergel. En esta ocasión la víctima fue un hombre de 45 a 50 años, mismo que presentaba varias heridas causadas con un arma blanca.



FUNDEJ

EMITEN DATOS DE PERSONAS SIN IDENTIFICAR

● La agrupación Familias Unidas Por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) dio a conocer ayer diversos detalles de 22 personas sin identificar que se encuentran en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). De algunos de los cuerpos se ofrece su nombre y de otros detalles como edades aproximadas o tatuajes. Para más información puede visitar la cuenta de Twitter @FundejD.

SAN LORENZO DE AZQUETTÁN

Dan a conocer otro ataque de *La Polla*

REDACCIÓN

La comunidad autónoma de San Lorenzo de Azqueltán, ubicada en Villa de Guerrero, anunció ayer que uno de sus miembros fue atacado por Favio Ernesto Flores Sánchez, alias *La Polla*, quien es señalado en el poblado por agresiones anteriores.

La víctima del ataque reciente es Jesús Manuel Aguilar Hernández, ex comisariado de bienes comunales de San Lorenzo de Azqueltán. La agresión ocurrió el 10 de enero a las 18:15 horas, “cuando nuestro compañero se encontraba dando de beber agua al ganado a un lado del río Azqueltán, en el paraje El Tecolote, cuan-

do recibió a quemarropa ocho disparos de arma calibre 38 automática, sin que resultara herido al cubrirse tras un tronco grueso”, detalla un comunicado de la comunidad.

El texto añade que el agresor se llama Manuel de Jesús Aguilar Herrera, quien se dedica a ejercer “violencia por órdenes de *La Polla* para despojar de las tierras a los comuneros y comuneras. Tras realizar el ataque, esta persona se dio a la fuga en una motocicleta en dirección a la localidad de Izolta”.

Como no es la primera vez que *La Polla* atenta contra integrantes de la comunidad, anunció que continuarán exigiendo justicia.

Suman ya 10 las mujeres asesinadas en lo que va del año

Violencia. La víctima más reciente fue una mujer asesinada a balazos en la Colonia Virreyes residencial

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Suman diez las mujeres asesinadas en lo que va del año en Jalisco, la víctima más reciente fue una mujer asesinada a balazos en la Colonia Virreyes residencial, en el municipio de Zapopan.

El ataque fue sobre la Avenida Universidad, al cruce con Juan Palomar y Arias.

Testigos, avisaron a las autoridades de las detonaciones de arma que escucharon en la zona.

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, llegaron al lugar y encontraron una camioneta de reciente modelo con varios impactos de arma de fuego.

Una joven, fue encontrada dentro del vehículo con por lo menos 3 impactos en su cuerpo.

Los Paramédicos de la Cruz Verde, confirmaron el deceso de la mujer. En el suelo quedaron varios casquillos percutidos de calibre .32 y .45.

Automovilistas, mencionaron que un vehículo en compañía de una motocicleta se dieron a la huida, tras realizar los disparos.

El Agente del Ministerio Público, ya investiga el caso bajo el

protocolo de feminicidio para dar con los perpetradores del asesinato. Personal del IJCF trasladaron el cadáver al anfiteatro metropolitano.

La joven que fue hallada maniatada el pasado viernes en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, falleció en una unidad hospitalaria, por lo que se añade a las mujeres que mueren de forma violenta en el Estado.

Recordar que la víctima fue localizada en la Calle Vista a La Campiña, al cruce con la Avenida Del Tesoro. La encontraron amordazada, maniatada y tirada en el suelo boca abajo sobre la banquetta.

Ese día, la Unidad de Criminalística Integral Policial de San Pedro Tlaquepaque, informó que la joven fue trasladada en estado grave de salud por los Servicios Médicos Municipales. La joven de 25 años de edad, presentaba un impacto de bala en el cráneo.

Al respecto de los ataques a mujeres el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que el homicidio de la mujer en el cruce de las avenidas Universidad y Juan Palomar y Arias podría haberse tratado de un asalto, sin embargo, dejó claro que existe especial urgencia para reforzar y seguir trabajando con los temas relacionados a la violencia de género.

“Estamos al pendiente, hasta donde yo me quedé, parece ser un intento de robo” señaló. —